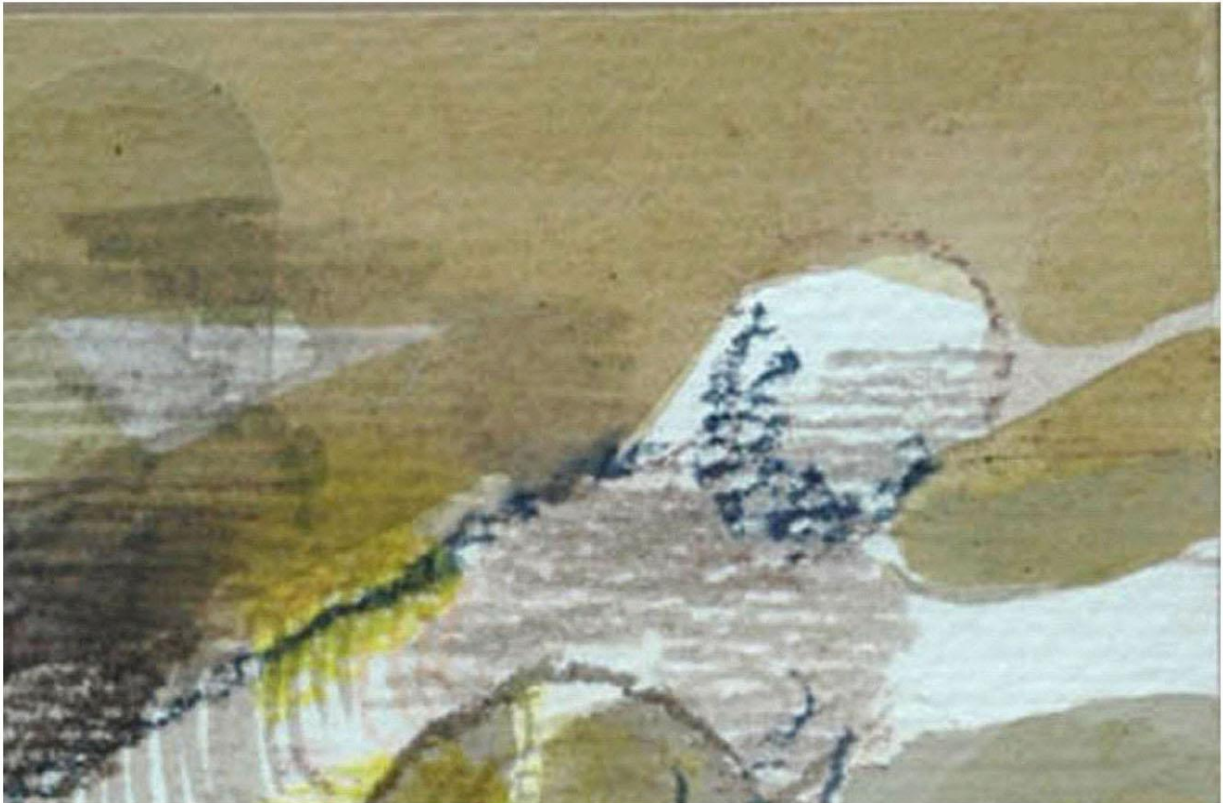


José Manuel de Pablos

Periodismo es preguntar



CAL 19

ULL

Universidad
de La Laguna



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA



Revista
Latina
de Comunicación Social



José
Manuel
de Pablos

Periodismo es preguntar

Colección Cuadernos Artesanos de Latina / 19

ULL

Universidad
de La Laguna



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA



Revista
Latina
de Comunicación Social



19º - **Periodismo es preguntar**

José Manuel de Pablos Coello | Precio social: 6,75 €

Editores: Concha Mateos Martín y Ciro Hernández

Diseño: Juan Manuel Álvarez

Ilustración de portada: Fragmento de la serie *Cosmoarte* (1980), de Pedro González

Imprime y **distribuye**: F. Drago. Andocopias S.L.

c/ La Hornera, 41. La Laguna. Tenerife.

Teléfono: 922 250 554 | fotocopiasdrago@telefonica.net

Edita: Sociedad Latina de Comunicación Social – edición no venal
- La Laguna (Tenerife), 2011 – Creative Commons *

(<http://www.revistalatinacs.org/12SLCS/portada2012.html>)

(<http://www.revistalatinacs.org/067/cuadernos/artesanos.html>)

ISBN – 13: 978-84-939795-3-9

ISBN – 10: 84-939795-3-8

D.L.: TF 1.383-2011

DOI: [10.4185/CA19](https://doi.org/10.4185/CA19)

*Queda expresamente autorizada la reproducción total o parcial de los textos publicados en este libro, en cualquier formato o soporte imaginables, salvo por explícita voluntad en contra del autor o autora o en caso de ediciones con ánimo de lucro. Las publicaciones donde se incluyan textos de esta publicación serán ediciones no comerciales y han de estar igualmente acogidas a Creative Commons. Harán constar esta licencia y el carácter no venal de la publicación.

José Manuel de Pablos

Periodismo es preguntar

ULL

Universidad
de La Laguna



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

USC
UNIVERSIDADE
DE SANTIAGO
DE COMPOSTELA



Revista
Latina
de Comunicación Social



IN MEMORIAM

Pedro Orive Riva
Fernando Lallana García
Beatriz de Arespachaga
Daniel Solís Trincado
Adrián Alemán de Armas
Álvaro Pérez-Ugena Corominas

Agradecimientos

A los cuidadores de la Hemeroteca de Guajara,
por su conservación.

A Andrés, del TEA, por facilitarme los ejemplares de la
‘edición Canarias’ que no encontraba en otra hemeroteca.

A Maribel, por facilitarme la portada de la
‘edición Barcelona’ aquí analizada.

A Jesús, por facilitarme copia del ejemplar de la
‘edición Madrid’.

Índice

- 00 – Lo llaman Periodismo..., 6
- 01 – Periodismo es preguntar – Aclarar la noticia – La auto-pregunta – Poner los puntos sobre las íes, 9
- 02 – Cavallo en calzoncillos nos informa de la impunidad en que anda el Periodismo de estos tiempos, 19
- 03 – 11-M: la especulación ganó al Periodismo – Mentiras antes de llegar a la meta – La mala gestión informativa – El significado político y social del Pozo del Tío Raymundo – Despreciar el dato que no gusta – Aparecen pistas y se tratan de obviar – Se inicia la intoxicación desde el gobierno – El muerto 202 – El propio presidente desinforma – Los lectores empiezan a quejarse – Las disculpas del director – El mensaje, marginado – Detalles escondidos o minusvalorados -, 33
- 04 – La CIA hace Periodismo... en *El País*, 53
- 05 – Las fotos de los hijos de Sadam: del morbo a la propaganda USA – Otra vez las fotos, 63
- 06 – Periodismo de glúteos, 69
- 07 – El periódico me despista, 73
- 08 – Periodismo de plástico –Un cantante opaca a un presidente – Un presidente engaña (otra vez) a los medios, 89
- 09 – Terrorismo y medios: Juego de intereses dobles, 97
- 10 – Jueces que desconocen el significado del concepto ‘información’ – Información *versus* intimidad - Información sin información no es información – Una típica foto *robada* - Un pie de foto escrito en amarillo... como la propia foto - ¿Linchamiento mediático?, 105
- 11 – El frenesí informativo como des-información, 121
- 12 – Referencias bibliográficas, 134

Lo llaman Periodismo...

Este libro recoge una breve colección de artículos publicados en la revista mexicana *Razón y Palabra*, del TEC de Monterrey, y en *Revista Mexicana de Comunicación*, de México D.F., en forma de breves ensayos relacionados con el Periodismo y la Comunicación Social en general. También, en revistas científicas, como *Comunicar*. Todo ello, al hilo de acontecimientos que tuvieron en su momento determinada relevancia mediática, fueron comentados por el autor... y se siguen repitiendo, los que los hace muy actuales y demuestra la situación de la calidad de la prensa actual.

La bandera del cuaderno, “Periodismo es preguntar”, parece pertinente después de que políticos sobrados de prepotencia hayan tratado de imponer sus relaciones con los medios con un mensaje que no acepta preguntas, a modo de ‘periodismo mudo’ o, peor, dando pie a un ‘no-periodismo’, en ese caso dominado por los poderes temporales que ocupan gobiernos y desean colonizar también las conciencias y las voces de la prensa.

Periodismo es preguntar porque con preguntas inteligentes se puede acercar la sociedad algo más a la verdad de cada momento, vía mass media –la mera razón de ser de los medios, el servicio a su sociedad– de ahí el interés dañino de una prensa que no haga preguntas y acepte someterse a la dictadura del personaje que la desea silenciar en sus cuestiones, que añora unos medios serviles de otras épocas y se pliegue a disposición del gobernante que se cree más poderoso de lo que realmente es y a quien lo único que le preocupa es su imagen ante la misma sociedad a la que desea anegar con palabras huecas sin la resonancia de las preguntas del periodista.

Este cuaderno se ocupa igualmente de analizar actuaciones periodísticas de ésas que tanto hieren al periodismo, que tanto

daño hacen a una hermosa profesión, tan maltratada por empresas con un sesgo social, político y económico muy determinado y llamativo, que apuestan por el espectáculo antes de que por el periodismo serio y riguroso, el gran periodismo, el Periodismo a secas, que se empeñan en darte toques de color amarillo, incluso por medios que se autotitulan de prensa de referencia, lo que tal vez algún día fueron, pero ya voluntariamente han desistido de esa significación.

El lector de podrá dar cuenta de que varios de los textos que se van a analizar han sido extraídos de las páginas del diario madrileño *El País*, que en otros tiempos fue un periódico de referencia, para transmutarse poco a poco, pero a ojos vista, en un diario pretendidamente popular, lo que tampoco han conseguido del todo, aunque insisten en ello. Lo que sí ha logrado este rotativo es manifestar cada vez que puede su acento contrario a los procesos políticos latinoamericanos que ponen en peligro la explotación de las multinacionales occidentales, unido a su tinte cada vez más dirigido a la defensa de la monarquía borbónica.

Sin ir más lejos y abandonando la senda de la verdad, a finales de 2011 se ha visto la mentira mantenida en los editoriales de *El País*, afirmando sin rubor que la mayoría de la población española está con el rey Borbón, sin importarle que en alguna de las ocasiones de su manifestación de lealtad inquebrantable y sin fisuras a la figura del monarca –como si se tratara del PsoE– dos páginas más atrás informaran en una doble página de cómo por primera vez los informes del CIS señalaban que la familia real suspendía en el barómetro de popularidad, lo que no era suficiente para que el editorialista asegurara que tenían la simpatía de la mayoría de la sociedad española.

Fruto de estas manipulaciones –lo que decimos es sólo un atisbo de esa realidad–, es ésta otra realidad: en noviembre de 2011, con una venta de 342.097 ejemplares, perdía una circulación del 4% frente al mismo mes del año anterior. Pero, eso sí, “en el cálculo acumulado del año (de enero a noviembre), la caída es solo del 1%, lo que contrasta con los fuertes descensos de la mayoría de las cabeceras”¹ (alusión al mal de muchos, consuelo de tontos).

¹ Diario *El País*, sección *Sociedad*, 28 de diciembre de 2011, página 34, “El País consolida en noviembre su liderazgo”.

Y pasa como en unas elecciones, en las que todos los partidos dicen que ganan, que hacen una lectura optimista. Aquí, lo mismo. Mientras *El País* dice lo que dice, el diario *El Mundo* hace ésta otra lectura,² siendo las dos ciertas, pero siendo ambas sesgadas: “*El Mundo*, a solo 2.000 copias de *El País* de lunes a sábado en los quioscos”. De este pequeño detalle, nada dice *El País*. O sea, acostumbrado a las medias verdades, informa de aquello que en el informe de la Oficina de Justificación de la Difusión, OJD, menos le perjudica: que de lunes viernes, esa caída del 4% lo coloca muy cerca del periódico *El Mundo*: 174.011 ejemplares vendidos por *El País* y 171.675 copias vendidas por *El Mundo* en el mismo periodo de mes y semanas.

La situación de caída de *El País* tiene otros aspectos: su deuda al cierre del primer trimestre de 2011 era de 3.537 millones de euros³, refinanciada en noviembre, con un crédito puente de 1.553,30 millones de euros previsto para 2013. En esa caída, aparecen los tiburones que van a comprar nuevas acciones por valor de 150 millones de euros... a dos euros la acción. Están de saldo. Todo, enmarcado en las constantes pérdidas: ingresos por explotación en 2011, 2.036,52 y en 2010, 2.088,05 (un menos 2,4%); resultados antes de impuestos: 2010, 190,01 y en 2011, 81,39 (un menos 57,2%) o sus resultados netos: 2010, 91,53 y, en 2011, 17,93, esto es, un menos 80,40%.⁴

La mentira y la manipulación en prensa siempre se acaban pagando con pérdida de lectores, asqueados de la intoxicación servida en papel prensa.

Viene ocurriendo desde hace tiempo.

Algo de eso volveremos a ver en esta entrega.

² Diario *El Mundo*, sección Comunicación, 28 de diciembre de 2011, página 48: “*El Mundo* a solo 2.000 copias de *El País* de lunes a sábado en los quioscos”.

³ Ib.

⁴ Ib.



Periodismo es preguntar

“Hemos sido educados para no preguntar, un problema que también padecemos los periodistas.”

Juan Cruz Ruiz⁵

Periodismo es preguntar, porque los periodistas están en un mirador excepcional, desde donde pueden plantear cuestiones que no puede siquiera pensar en plantear al poder el pueblo llano, los lectores, los fruidores de la información que les va a servir el periodista.

Servir no significa valer o un acto de servicio, sino una actividad fructificante para el ciudadano. Y si estos ciudadanos las llegaran a pensar sólo se las podrán hacer a sí mismos o a sus amigos, pero no a los poderosos que las originan y ocultan las respuestas.

Si informar fuera lo mismo que fabricar churros o diseñar alpargatas, el Periodismo se escribiría en minúsculas, no sería una acción con impacto en la ciudadanía.

Digo ciudadanía y no súbditos, porque ésa es una de las distinciones entre el pueblo instruido e informado frente al colectivo adocenado y capaz de guardar silencios *silenciosos*, incapaz de hacerse las preguntas que por él no hace el periodista, que por ello deja un poco de ser tal y se transforma en vocero o correveidile. Para ser esto último no hace falta estudios ni capacitaciones significativas. Por eso tanto interés empresarial en maltratar a los periodistas preparados para el alto servicio social

⁵ Declaraciones en el diario *La Opinión de Tenerife*, 31 de diciembre de 2011, p. 63.

que por 'ley natural' tienen comprometidos con la sociedad a la que sirven, en la que están insertos, como adelantados (pacíficos) de la misma.

Muchas veces, la noticia originada tiene esquinas oscuras y el periodista no trata de desvelarlas, las deja pasar, mira hacia otro lado. ¿Mira el periodista o mira el periódico, mira la empresa editorial? No es igual, mas para el lector es lo mismo: la página que lee muestra misterios informativos que, lejos de investigarse (¡ay, el periodismo de investigación!), se soslayan, se dejan como respuestas en blanco, preguntas sin formular.

Son numerosas las ocasiones en que el texto periodístico puede enriquecerse si en él se hacen preguntas de interés para aclarar la noticia.

Aclarar la noticia. Vamos a detenernos en este concepto: aclarar. Una noticia, una nota en prensa, puede estar muy limpia y redactada de forma magistral... pero ha de estar aclarada igualmente.

Aclarar significa no servirla con lados oscuros, con extremos sin matizar, con dudas por lado alguno. Sólo cabe la incertidumbre que el autor de la nota no llegó a aclarar o le pasó inadvertida y la sirve a los lectores sin esa aclaración pertinente y necesaria.

La necesidad de esclarecer los textos en prensa es similar a la necesidad de aclarado de una ropa que se lava: podrá sacarse de la lavadora muy limpia después de haberla pasado por el agua y por el jabón, por el agua de nuevo y por el producto suavizante. Esa ropa habrá dejado de contener la suciedad primitiva que aconsejó su colada, pero al final hará falta el aclarado, para que esté limpia de verdad. Sin el aclarado estará limpia, pero con trazas de jabón o de suavizante, que pasará a ser otra forma de estar, si no sucia, no limpia como es de desear.

La noticia necesita de su aclarado, de no contener impurezas de tipo alguno, para que pueda ser un mensaje aceptable y sin contaminaciones de oscuridad agregada. El aclarado es, entonces, parte consustancial de la noticia para que ésta pase a integrarse en lo que podamos aceptar como Periodismo y no propaganda o desinformación.

La auto-pregunta. Hay que preguntar y, en ocasiones, hacerse auto-preguntas y, siempre, tratar de resolverlas. Cuando en el parlamento un elemento recibe un mensaje, ¿podemos preguntarnos qué dice ese mensaje, fotografiarlo y publicar esa imagen, si el contenido es de interés general?

Es evidente que el receptor de un documento ha de cuidar de él y evitar que se haga público si de su mano está su cuidado. Si se trata de un texto personal no hay que atentar contra la intimidad del personaje, pero ¿si el mensaje tiene interés público y se tiene acceso a él de forma pacífica?

Al poder nunca le interesa que eso ocurra, por eso la barbaridad de enero de 2012 cuando en el parlamento español tratan de forma feroz de impedir que los fotógrafos con entrada en el hemiciclo hagan determinado tipo de imágenes, como las que pueden captar de las pantallas de teléfonos móviles de parlamentarios que han recibido mensajes cortos, cuya publicación el periódico considera de interés.

¿Están los medios al servicio de la sociedad o están los medios destacados en un parlamento al servicio de los profesionales de la política que allí están presentes y a quienes algunas imágenes pueden llegar a molestar y desean evitar su publicación, con la amenaza de quitar al fotógrafo la credencial para entrar en la sala de reuniones de la cámara? (¿Cómo sería el comportamiento de la ‘prensa única’ [*El País...*] si ese tipo de medidas proviniera de países como Venezuela o Bolivia?)

Si en una “democracia homologada” llegara a suceder tal cosa, ¿en qué tipo de normativa se podrían apoyar para la prohibición de las respuestas que el fotógrafo ha hallado a una pregunta que se hizo cuando localizó un mensaje corto que recibía un diputado en una sede donde los móviles deberían estar fuera de uso, al menos mientras se desarrolle una sesión parlamentaria.

Esa pretensión de evitar respuestas a las preguntas que en silencio se hace el fotógrafo es idéntica a la bárbara pretensión de políticos que convocan conferencias de prensa sin intervención de los periodistas desplazados al acto: ¿buscan correveidiles o tratan con profesionales del Periodismo?

El político que convoca a la prensa y no tolera preguntas hace un mal ejercicio de la política y las empresas que lo toleran

traicionan la esperanza que el público tiene de enterarse de las cosas a través de sus medios. Es una actitud indignante y así lo entendió la Asociación de la Prensa de Madrid, APM, y la Federación de Asociaciones de la Prensa de España, Fape,⁶ el 4 de mayo de 2011—después de mucho tiempo de no saber que tal cosa venía sucediendo—, hasta el punto de promover un muy corto manifiesto, donde mostraban la indignación engendrada en el colectivo profesional. Dice este mini-manifiesto:

“Estamos indignados⁷ ante los reiterados intentos de manipulación de la información y de presión sobre⁸ el trabajo profesional de los periodistas, protagonizado desde distintos estamentos, especialmente desde los partidos políticos.

“Una de las manifestaciones más burdas y elocuentes de esta estrategia está en el deterioro y mal uso de procedimientos tan clásicos como las conferencias de prensa, que tienen como objetivo dar explicaciones a la opinión pública y responder a las preguntas de los informadores. Son muchos los políticos que rehúyen este procedimiento para refugiarse en declaraciones unilaterales que no admiten contraste. Una actitud con la que pretenden que los periodistas seamos meros copistas de lo que dicen. El nefasto periodismo declarativo con el que quieren sustituir al periodismo de hechos.

“La modificación de la ley electoral para imponer a los periodistas de las televisiones privadas los criterios de falsa proporcionalidad y neutralidad que ya aplican las públicas supone una medida inconstitucional, una falta de respeto al criterio informativo de los profesionales y una manipulación inaceptable.

“Estamos indignados ante esta escalada de impedimentos a la información y pedimos a los compañeros periodistas pedimos y a los responsables de los medios de comunicación que no secunden

⁶ Son promotores y primeros firmantes Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) (Promotor) y Asociación de la Prensa de Madrid (APM) (Promotor), con Col.legi de Periodistes de Catalunya, Consejo de Informativos de TVE y Consejo de Informativos de TV3.

⁷ En cuatro ocasiones en el manifiesto, estas dos palabras en mayúsculas.

⁸ Id.

estas prácticas. Que deterioran la credibilidad de los medios y de los periodistas.⁹

“Estamos indignados y exigimos desarrollar nuestro trabajo sin restricciones de ningún tipo por los partidos políticos. Una exigencia profesional y un derecho de los ciudadanos a recibir una información veraz y contrastada, del que los periodistas somos intermediarios.

“Estamos indignados y exigimos que no se convoquen ruedas de prensa sin admitir preguntas. Nos comprometemos a denunciar y a señalar a aquellos políticos que lo hagan y, si persisten, los responsables de los medios firmantes nos comprometemos a dejar de cubrir ese tipo de convocatorias.”¹⁰

* * *

En algunas ocasiones muy señaladas y sin entrar en el abuso denunciado de que la rueda de prensa sin preguntas sea la norma, encontramos algunos tipo de encrucijadas donde podría llegar a tolerarse que una presencia ante los medios sea única y exclusivamente para dar cuenta de un comunicado, que, como decimos, podría llegar a entenderse en momentos muy críticos y donde una respuesta podría malinterpretarse o, simplemente, estamos ante un caso donde el portavoz no tiene autoridad para dar respuestas. Son los casos mínimos donde periodismo es informar y aclarar por esa vía, donde la pregunta puede ser inviable.

En este tipo de casos se encuadra la convocatoria de Otegui cuando llamó a la prensa para asegurar que ETA no tenía relación alguna con los atentados de Atocha. Parece que era una información más que suficiente para aclarar el escenario mediático originado aquel 11-M. Esa actuación es muy diferente a la rueda sin preguntas por norma: no es semejante el caso de Otegui a la conferencia de prensa celebrada en la sede europea de la OTAN en octubre de 2011, cuando la sorpresiva intervención del presidente José Luis Rodríguez Zapatero para dar cuenta de la entrega de su

⁹ Párrafo en todo mayúscula en el manifiesto.

¹⁰ Recogida de adhesiones, en

<http://www.peticionpublica.es/PeticaoVer.aspx?pi=P2011N9499>

partido a la OTAN (“OTAN, de entrada, no”¹¹), junto al secretario general de la organización, Anders Fogh Rasmussen, y el secretario de Defensa estadounidense, Leon Panetta, en una rueda de prensa “en la que no se han admitido preguntas tras su finalización”.¹²

En ningún caso las dos situaciones son semejantes: en la primera hay prudencia e información suficiente e inesperada, en una situación muy crítica; en la segunda hay prepotencia y misterio en una situación meramente política y sin urgencia alguna, como sucede cuando alguien se ve abocado a escribir: “De acuerdo con su costumbre durante la pasada legislatura, Mariano Rajoy ha iniciado la legislatura sin responder a las preguntas de los medios y, por extensión, a las de los ciudadanos. Esta actitud es un desprecio al derecho de los ciudadanos a conocer las intenciones del Ejecutivo. Sin embargo, no solo Rajoy es responsable de dicha actitud, también ustedes, los medios, son igualmente responsables dando cobertura a una mera propaganda, que es a lo que se reducen los comunicados cuando no hay preguntas y respuestas.”¹³

Poner los puntos sobre las íes. En los años largos de la dictadura franquista, había un periódico madrileño de tarde, *Informaciones*, que solía publicar pequeños despieces en medio de una nota mayor, donde se hacía preguntas o daba pistas de lo que escondía el texto informativo entre líneas.

En tales ocasiones colocaba ese pequeño texto con una letra capitular, de gran cuerpo, siempre la misma: una i. O sea, ponía los puntos sobre las íes, sin llegar a la categoría del artículo editorial. Eran, no obstante, microeditoriales. El lector podía encontrar varios en una misma edición, más que el propio número de editoriales serios y bien meditados de todo diario de referencia.

Hoy hace falta que la prensa ponga los puntos sobre las íes en aquellos textos donde se intercala cinismo, medias verdades,

¹¹ Lema de la campaña del PSOE para meter a España en la OTAN, con el apoyo de *El País*, entre otros medios.

¹² <http://www.publico.es/espana/400065/eeuu-desplegara-cuatro-buques-y-1-100-militares-mas-en-rota>

¹³ *El País*, Fernando de Fuentes, 2 de enero de 2012, http://www.elpais.com/articulo/opinion/Ruedas/prensa/preguntas/elpepiopi/20120102elpepiopi_7/Tes

incoherencias, prepotencia o silencios en apariciones públicas... puntos sobre las íes que puedan animar al lector a creer en los media... A volver a creer en ellos.

En agosto de 2005, en España sucedió algo que, no por original en todos sus extremos –un ciudadano muerto a manos de policías en una comisaría–, no ha dejado de ser una auténtica vergüenza para la civilización, para la humanidad. La muerte de un detenido en unas instalaciones de teóricos servidores de la sociedad siempre es un escándalo, que en la España de la democracia monárquica –una incoherencia, si no un oxímoron,¹⁴ como ‘ruido silencioso’– sucede de vez en cuando. Pero, en esta ocasión tan singular, el ciudadano que ya está enterrado no era un detenido, sino una persona... que fue al cuartel de la policía en busca de protección y acabó sin respirar, sin vida, recibiendo golpes y patadas como se ve en las películas de Hollywood, ésas que tanto animan a la cultura.

La golpiza que acabó en muerte fue grabada por las cámaras del perímetro de seguridad del cuartel de la Guardia Civil de Roquetas (Almería), que es cómo en la España surrealista se denomina –civil– a un cuerpo que es militar. ¡Surrealismo hispano sin límites! Para mayor oprobio, el jefe de los golpeadores agredió al ciudadano-no-detenido en un episodio imposible de creer, con dos porras que no son de reglamento: una, eléctrica; la otra, extensible.

Desconozco cómo son esas armas tan sofisticadas, pero me imagino que serían las empleadas por la policía española antes de la democracia, por sus colegas del tiempo de Pinochet, por aquellos alemanes de los años 40 que vestían de marrón y llevaban una esvástica por alma.

Los periódicos informaron con muchos detalles del siniestro episodio protagonizado por compañeros de aquel guardia que asaltó hace pocos años el parlamento español pistola en mano, en una página de la reciente historia que está por escribir y de la que se ha vertido tanto colaboracionismo mediático.

¹⁴ DRAE: *Ret.* Combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido; p. ej., *un silencio atronador*.

En esa prensa tan escasa de noticias en un mes de agosto no encontré preguntas que trataran de saber porqué razón (o sinrazón) en un cuartel de policía de una democracia digamos que ‘homologada’ puede haber armas que están fuera de reglamento, o sea, fuera de la ley. Cómo es posible que en una instalación oficial se encuentre armamento –esas dos porras de tortura son armas ofensivas– sin que los máximos responsables hayan evitado la mera presencia de artilugios prohibidos, que es muy evidente que fueron adquiridos con presupuesto oficial, no son compras personales de los guardias.

Digo preguntas, ya no pedir responsabilidades a los jefes militares que han tolerado la presencia de armas ilegítimas en un centro oficial de seguridad. No veo preguntas que traten de aclarar si las porras hoy prohibidas no se destruyeron o se eliminaron cuando la democracia ordenó tal cosa. No he encontrado preguntas. Sólo respuestas que han tratado de tergiversar los hechos. Así, por ejemplo, el jefe de ese cuerpo militar no tuvo el más mínimo pudor de salir a los medios para afirmar que el teniente protagonista principal del caso Almería II tiene una hoja de servicios brillante. Se le podía haber preguntado cómo es posible que una persona que entra por su propio pie en una comisaría para pedir protección acaba muerto a golpes por sus ‘protectores’.

(Hubo otro caso semejante, un Caso Almería I: dos jóvenes vascos asesinados por manos oficiales. En aquella ocasión no pasó nada, como nada sucedió en el segundo atropello. El muerto al hoyo. Eran vascos y pasaban por allí con tan mala fortuna que otros vascos habían cometido un acto terrorista en las vísperas y un guardia civil celoso de su trabajo y en busca de medallas acabó con ellos, pensando que terminaba con el terrorismo, haciendo terrorismo él. Aquellos del caso Almería I eran vascos; éste, del caso Almería II, un hombre casado con una marroquí: los tres, entonces, ‘gente rara...’.)

Ese teniente de ahora, del que se cuentan en los papeles cosas que parecen sacadas de una película del Lejano Oeste, ha obstaculizado la investigación (lo ha dicho el ministro del Interior del momento) y, según crónicas de prensa, en su primer informe sobre la muerte del ciudadano que se equivocó de puerta de auxilio

‘olvidó’ hablar de las armas prohibidas empleadas en la tortura que acabó en muerte grabada y que algún día veremos en televisión en alguno de esos ‘programas’ de impacto: el suceso terrible, hecho espectáculo televisual y pasado una y otra vez.

Tampoco vi el compromiso del periódico preguntándole al jefe de ese cuerpo armado cómo es que decía tal cosa, en franca contradicción con los hechos publicados, con el caso en manos del juez. Bueno, así sucedía durante la dictadura franquista: los policías tiraban al aire y moría un obrero. No decían toda la verdad: tiraban al aire... contenido en los pulmones del ciudadano.

En esta ocasión, ha sido un grupo político, el Partido de los Verdes, quien ha pedido que cesen a ese individuo que habla de una brillante hoja de servicios cuando el muerto todavía está en la capilla ardiente. Sin duda que es un peligro su presencia en la dirección general de un cuerpo armado que de la propaganda ha hecho un blasón: los periodistas tópicos hablan de la Guardia Civil y la califican como ‘benemérita. Incluso lo escriben en mayúscula: ‘La Benemérita’.

Bien está que se denomine benemérita a la Cruz Roja —digna de todo mérito— o a la Media Luna Roja, aunque ésta sea árabe, con perdón; que así se nombre a una orden religiosa, de la religión que sea, que se dedique a cuidar enfermos terminales o a pacientes profundos que no se valen por sí mismos, aunque lo hagan para que sus almas vayan al ‘cielo’, pero llamar de ese modo a un cuerpo policial solo es muestra de dos cosas: del valor de la propaganda vieja bien mantenida y de la existencia de escritores con el pensamiento averiado o en el taller de mecánica, varados.

Antes, el Periodismo era preguntar y usar pocos adjetivos, sin adulación y sin entrega a la propaganda aceptada.

Cavallo en calzoncillos o la impunidad en que anda el Periodismo de estos tiempos

“Yo no hubiera podido escribir ni uno solo de mis libros si no fuera por mis años de Periodismo. Por eso mismo me duele la impunidad en que anda el periodismo de estos tiempos.”¹⁵

Gabriel García Márquez

La foto la publicó el periódico madrileño *El País* un lunes 30 de junio: el argentino acusado de torturador era enviado a España, a petición de un juez estrella. Hasta aquí, nada extraño. Lo curioso era la estampa mostrada en la imagen fotográfica: el preso aparecía en paños menores, en el momento en que se sometía a un examen médico antes de su viaje desde México a Madrid (imagen 1).

Había otra circunstancia al menos curiosa: no se trata de una foto de agencia, sino del periódico defenido *La Jornada*¹⁶, que la había publicado igualmente en su portada el día anterior, el domingo día 29 de junio¹⁷.

La foto de agencia que llega al diario, llega y punto. La foto de otro medio hay que solicitársela a ese otro medio y, en ocasiones, pagar por su reproducción, al periódico o al fotógrafo.

Aquí hay un interés, una apetencia del segundo periódico por disponer de esa imagen para su publicación. Hay una intención. La inserción de la foto del ex militar acusado de genocida en calzoncillos aparecida en *El País* llevaba una intencionalidad.

De alguna manera, *El País* trató con un igual en esta negociación. *La Jornada* es un diario que al viajero español por México sensible por la situación del periodismo en España casi lo

¹⁵ *Etcétera*, México D. F., junio de 2003, p. 18 (*Casa de citas*).

¹⁶ Así aparece al final del pie de foto: “Carlos Ramos Mamahua (*La Jornada*)” y de ese extremo informa el corresponsal en p. 27

¹⁷ Tal y como dice el corresponsal Juan Jesús Aznárez en su crónica en p. 27: “El diario *La Jornada* publicó ayer en portada la fotografía del ex militar ... en calzoncillos, sin gafas, grave, algo tocino”.

deja sin habla, por la alta calidad de sus contenidos, envidiable para prensa española: *La Jornada* trata los temas nacionales con el mismo afán que *El País* trata la información internacional, lo que es muestra del compromiso alto que *La Jornada* tiene con el Periodismo, algo que para sí desearían los lectores españoles.

La pena, no obstante, es su aspecto de tabloide, en el sentido peyorativo de la palabra, con sus portadas con foto a toda plana, a todo lo ancho, como ha sucedido en el caso que nos ocupa y vemos en la portada reproducida. Es un diario de referencia, serio pero no popular, que es, por el contrario, algo que sí se le puede achacar a *El País*: es serio *El País* y trata *El País* cada día de acercarse más al modelo de diario popular, lo que rechazan muchos lectores.

De *La Jornada* se dice que “a veces no ha estado exento de graves pifias por su afán sensacionalista”¹⁸, que casualmente es lo mismo que en ocasiones se puede decir de *El País*. Tras esta pausa, sigamos con el discurso principal.

¿Tenía el primer periódico autoridad moral para publicar esa foto? ¿La tenía una agencia de prensa para transmitirla, si lo hubiera hecho? ¿La tenía el fotógrafo que la tomó? Más: ¿había interés informativo en ver en paños menores a ese individuo?

La foto, en color, de Carlos Ramos Mamahua, del diario mexicano *La Jornada*, lleva este pie de foto: “Cavallo, durante su examen médico en México, horas antes de su extradición a España. / Carlos Ramos Mamahua (*La Jornada*)”.

En la portada de *La Jornada* del 29 de junio de 2003, aparece la foto en blanco y negro (imagen 2).

La singular imagen recibió en el madrileño diario *El País* los honores de foto de portada, en cabecera, de salida, a la derecha: en la mejor zona de la portada (imagen 1). La noticia de la extradición del sujeto la merecía.

Lo discutible es la decisión de mostrarlo en calzoncillos, en manos de la policía. A nadie le ha de extrañar que varios lectores del diario se quejaran del atropello mediático inferido al acusado de genocidio en Argentina.

¹⁸ Extraído de las respuestas sobre el particular efectuada a varios académicos y periodistas mexicanos. (Este extremo, según Omar Raúl, director de *Revista Mexicana de Comunicación*.)



Imagen 1



Imagen 2

La defensora del lector,¹⁹ obligada a atender a estos lectores quejosos, consulta con Lluís Bassets, al frente del diario el 29 de junio, cuando se decidió dar en portada del lunes 30 de junio de 2003 la foto polémica. Ese 29 fue el día en que la foto apareció publicada en la portada del diario mexicano, el día en que se pudo haber hecho la gestión de compra o préstamo.

Un lector (Juan Ochoa de Michelena) critica que el periódico no ha sido respetuoso con el siniestro personaje, que ha incurrido en prácticas vejatorias sobre el preso, mientras otra persona (M. J. Hernández) se queja de que el diario no ha respetado el derecho a la intimidad que recoge la Constitución Española. Ya saben, lectores quejicas...

El director ese día, en su réplica vía defensora del lector, manifiesta que esa imagen le “pareció la mejor disponible” sobre el siniestro individuo:

“Me pareció una buena foto, que merecía ser publicada. Volvería a publicarla si se diera el caso (...) No estoy de acuerdo con que plantee problemas éticos. A mí no me los plantea, en absoluto.”

¹⁹ “Fotos de portada”, Malén Aznárez, *El País*, Madrid, domingo 6 de julio de 2003, p. 13.

Ése suele ser siempre el problema cuando quien transgrede normas periodísticas elementales se ha de defender en público: asoma la prepotencia, tan típica entre los jefes del diario español.

Nada dice de la necesaria gestión de adquisición de la foto, detalle que Bassets oculta.

La publicación de un personaje siniestro en calzoncillos ya lo hizo hace unos años en España otra publicación: la revista amarilla *Interviú*, con motivo de un festín de un chorizo que desde el gobierno ‘socialista’ fue a la cárcel por quedarse con dinero público. Miren por dónde, el diario *El País* tomó la misma decisión que la revista basura *Interviú* pocos antes.

Cuando Bassets dice que le pareció “la mejor foto disponible” nos está diciendo que disponía de otras fotos, cualquiera de las cuales era suficiente para cubrir gráficamente el texto: fotos del preso camino del avión (imágenes 3 y 4) y fotos de argentinos airados por la situación (imágenes 5, 6, 7 y 8), de las agencias Reuters, AP, AFP, Efe (F de Franco) y, con toda seguridad, de fotógrafos propios, tomadas en Madrid, como hicieron otros medios capitalinos.

Del primer caso –lo llevan detenido–, tenemos dos muestras de la misma foto con un corte diferente, que reproducimos.

Otras fotos, como decimos, se referían a personas que se manifestaban en la propia capital de España. Se trataba, en ese sentido, de una noticia local, de modo que en las cercanías del diario habría ambiente informativo disponible para ser fotografiado.

Un diario de distribución nacional, el conservador *Abc*, fue conservador en la ilustración gráfica de la noticia, con un retrato del ex militar acusado de genocida. Aquí se falló por defecto: otro tipo de intencionalidad (imagen 9).



Imagen 7



Imagen 8



Imagen 9

En lo que acabamos de ver hay claras diferencias, intenciones distintas. Por ejemplo, en la reproducción de fotos de este tipo entre *Interviú* y *El País*: las fotos del ex director general de la Guardia Civil (Luis Roldán) habían sido tomadas de forma clandestina, lo que no se da en el caso del torturador Cavallo, en medio de una bacanal. Aquí, en este caso, peor: son fotos facilitadas por la policía, la mera fotografía o, como parece, la entrada del fotógrafo en las dependencias policiales para que haga una foto de propaganda policial²⁰. Y eso es lo que ha hecho el gran

²⁰ En las cárceles de México está prohibido entrar con cámaras fotográficas (información del Dr. Pedro Echeverría, de Mérida, Yucatán), de donde es

diario madrileño: seguirle el juego a la policía mexicana, que no duda en agredir de forma vejatoria a un preso para publicitarse en la prensa.

Es lo mismo que hace a veces la policía española con personas detenidas acusadas de terroristas o afines. Otra cosa es que a los pocos días el juez los ponga en libertad sin cargos. Para entonces, la foto de propaganda oficial ya cumplió su cometido, con la alianza de los medios que la dieron en sus páginas y que después no se preguntan por lo sucedido, no se cuestionan la no-ética aplicada al caso.

En esta ocasión, las fotos mexicanas no se limitaron al momento en que el preso se encontraba en el dispensario médico. El episodio llega al escándalo (ético), cuando vemos al preso incluso dentro de su celda, hasta en el momento (¿íntimo?) en que se está afeitando. En otras se ve cuando le ponen el chaleco antibalas. Sin duda, la mejor foto de la serie es cuando lo vemos de espaldas entre dos policías, camino del avión, pero en *El País* prefirieron la de los calzoncillos (imagen 10).

Ésa sí que era una foto de interés periodística y en modo alguno criticable, pero la serie hecha dentro de la cárcel es una muestra de libro del atropello mediático a la intimidad de un sujeto acusado de barbaridades miles, pero con su último derecho a la intimidad en momentos tan íntimos como el de un afeitado en la celda o en prendas menores ante una médico²¹.

Con esa serie de fotos, ningún editor de prensa podría tener duda respecto al calado amarillista de la serie de fotos, con la excepción de la imagen en que el furgón policial sale del presidio y cuando va camino del avión de la Fuerza Aérea Española.

fácil deducir que el fotógrafo de *La Jornada* que entró a fotografiar al torturador argentino lo hizo con las bendiciones policiales.

²¹ Las diez fotos de *La Jornada* se pueden consultar en su sitioweb, en particular en esta dirección: <<http://www.jornada.unam.mx/2003/jun03/030629/010f1pol.php?origen=index.html&fly=1>>



Imagen 10

Respondamos a las preguntas planteadas al principio: ¿Tenían los periódicos autoridad moral para publicar esa foto? ¿La tenía una agencia de prensa para transmitirla, aunque no se diera el caso? ¿La tenía el fotógrafo que la tomó? ¿Había interés informativo en ver en paños menores a ese individuo?

El fotógrafo, como es lógico, aunque en ese momento no esté haciendo foperiodismo, hizo bien en tomar la imagen que le brindó la policía que faltaba el respeto a un detenido, por muy golfo que pueda ser el delincuente, incluso aunque esté sin juzgar y todo sea, técnicamente hablando, denuncias o suposiciones. También hubiera hecho bien la agencia de prensa si la hubiera transmitido, porque en periodismo la responsabilidad única y terminal siempre va a ser del editor que decide su reproducción. Cualquier foto por muy morbosa que sea siempre tiene un corte que la salva de las críticas y por medio del cual se supera cualquier problema ético, aunque ése –como vimos– no es el caso del jerarca de *El País*. Veamos esto último en las imágenes 11 y 12.

La diferencia entre las dos páginas (imágenes 11 y 12) está en que en el montaje no publicado de la derecha (imagen 12) se evita la mayor ridiculización del personaje detenido. ¿Hubiera sido peor la solución de la derecha? No, al menos para la ética y el respeto

debido hacia los lectores, el periodismo, el periódico y el intérprete de la noticia.



Imagen 11



Imagen 12

Veamos las otras preguntas:

— ¿Tenían los periódicos autoridad moral para publicar esa foto? Es indudable que la licencia para publicar o dejar de publicar una foto va a estar directamente ligada a los planteamientos éticos y hay una ley elemental que no sólo afecta al fotoperiodismo sino al periodismo en general: indica que toda persona intérprete de una información merece el mismo respeto que un redactor o directivo del periódico. ¿Hubiera publicado *El País* una foto en calzoncillos de Polanco, de Cebrián o de Bassets, aunque no fuera en un momento tan poco vistoso como el interior de una dependencia policial? ¿Hubiera escrito el corresponsal en el DF que el director del periódico en calzoncillos está “algo tocino”, como dice del acusado de genocidio? Es evidente que no, lo cual da noticia de la existencia de un doble rasero, y esto es una versión del episodio de ‘víctimas amigas’ y ‘víctimas enemigas’ de otro gran diario, *The New York Times*, cuando los asesinatos de curas y monjas católicos en El Salvador y en Polonia²².

²² Ver sobre este asunto “Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas”, de Noam Chomsky y Edward S. Herman, Barcelona: Crítica, 2000 o “El

— ¿Había interés informativo en ver en paños menores a ese individuo, ese delincuente? Está claro que el interés informativo de un hombre en calzoncillos, por muy golfo que sea, implica un nulo interés informativo, pero da pie a “la impunidad en que anda el periodismo de estos tiempos”, como ha señalado el maestro Gabriel García Márquez. La foto de una persona en calzoncillos sólo es noticia si la estampa refleja algún hito informativo tapado por la ropa, una cicatriz que manifiesta una identidad o algo semejante. Las cicatrices de Cavallo ni siquiera están en él, sino en la memoria de muchos ciudadanos argentinos y de otros países que sufrieron sus actuaciones. Pero nada de esto se ve en sus calzoncillos, aunque sí se podría apreciar en su cara, si ésta se hubiera mostrado en un tamaño mayor, si la foto hubiera salido beneficiada tras un corte hecho en el proceso de su edición. Por eso es tan chocante que el mentado Lluís Bassets aluda desde su tarima a la primacía del derecho a la información frente al derecho a la intimidad (aquí parece reconocerla, en el fondo), cuando dice:

“ ... la primicia de derechos, entre el derecho a la intimidad del señor Cavallo y el derecho a la información de nuestros lectores, creo que no hay duda alguna que prevalece el segundo derecho (...) Es muy difícil que los responsables de crímenes contra la humanidad puedan suscitar problemas de protección de su imagen. O quizás es una deformación profesional y política mía: a mí no me lo plantean.”

Ése es el problema múltiple:

— Creer que la discusión es publicar o dejar de publicar la foto, cuando de lo que se trata es de no publicarla de forma vejatoria con el personaje humillado en esa imagen: si lo hacemos como ellos harían, nos estaríamos poniendo a su mismo nivel.

— Entender que los lectores pueden estar interesados en los calzoncillos de un torturador acusado de genocidio, cuando la mera información es que va a ser enviado a la justicia, al margen de su ropa interior, y ésta es la nota que interesa al público y que de ninguna manera puede ser escamoteada ni siquiera hay quien pueda quejarse (estaría bueno) de que se insertara esa nota en el

periodismo, herido / Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad. ‘El País’, como referente”, de este autor (Foca Investigación, Madrid, 2001).

diario. La cuestión es el trato vejatorio dado a un acusado de crímenes contra su pueblo, quien seguirá mereciendo el respeto mediático incluso después de juzgado y encarcelado con sentencia firme. Por eso es penoso que la propia defensora del lector (¿) ponga una apostilla en su columna, referida a la prevalencia del derecho a la información sobre el derecho a la intimidad, al honor y a la protección de la imagen, pero, eso sí, hace constar que tal cosa sucede “en general” y con alusión al *coleguismo*, que nunca parece ser razón fundada para apoyar argumentos sin mucho fundamento²³. Es penoso, porque un individuo en calzoncillos no es información, sino una mancha de amarillismo en prensa, en *La Jornada* y en *El País*.

Si estos adalides del derecho a la información tuvieran un poco de memoria, podrían recordar la sentencia del Tribunal Supremo español, publicada en el mismo diario *El País*²⁴, que en tan breve texto como reproduce el periódico señala algunos puntos que deberían servir para la reflexión. Copiamos:

— Las imágenes se tomaron “sin contar con el consentimiento ni de él ni de su familia”.

— “Las imágenes del accidentado después de ser liberado e introducido en la ambulancia pueden calificarse de ‘accesorias’, dice el Supremo”.

— “En esos planos –añade la sentencia– no aparece que se estuviera prestando asistencia alguna directamente al accidentado’, por lo que la víctima ‘adquiere total protagonismo en la noticia filmada’, señala la sentencia”.

— “El Supremo destaca que en esos momentos el hombre estaba incapacitado para prestar o negar su consentimiento a ser grabado (...) por lo que cometieron una intromisión ilegítima en su derecho a la intimidad”.

²³ Dice la defensora del lector en su texto: “Conviene recordar que la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, en general, da prevalencia al derecho a la información del artículo 20 de nuestra Constitución sobre los también derechos constitucionales a la intimidad, al honor y protección de la imagen, según mantiene mi colega y antecesor en las funciones de defensor, Francisco Gor, un especialista en el tema”.

²⁴ “Condena a Telemadrid por emitir el rostro de un accidentado que agonizaba”, martes, 3 de junio de 2003, página 31, Comunicación.

El paralelismo es grande:

— La imagen dentro del Reclusorio Oriente, cárcel mexicana, se tomó sin consentimiento del preso: el mismo corresponsal escribe que el detenido se extrañó por la presencia de fotografías.

— El detenido en calzoncillos es una imagen accesoría.

— En la imagen no se ve que la médico que aparece a la izquierda esté realizando alguna inspección.

— El detenido estaba incapacitado para prestar o negar su consentimiento, por lo que estamos ante una intromisión ilegítima en su derecho a la intimidad.

Si entendemos que determinados derechos solamente los tienen ciertas personas –nuestros amigos y nuestros aliados– entraremos de nuevo en la ley de la selva y en el empleo del periódico como si fuera un garrote, o sea, lejos de una práctica respetuosa de la actividad periodística.

No es de recibo lo que dice Bassets:

“Es muy difícil que los responsables de crímenes contra la humanidad puedan suscitar problemas de protección a su imagen”²⁵.

Pues sí, si no queremos salirnos de los límites del periodismo, si optamos por operar dentro de la ley del Periodismo y no ponernos fuera de la ley. En todo caso, la cuestión de una foto de un hombre en calzoncillos, como en este caso, se podría interpretar como un episodio de mal gusto.

Y, como dice bien Victoria Camps²⁶,

“El cultivo del buen gusto requiere educación, que a su vez significa una cierta contención y sofisticación de las costumbres”.

Con gente en calzoncillos de paseo por las páginas del diario no hay buen gusto, educación ni contención... periodísticas, que es fruto de la reflexión sobre el papel del periodista en la sociedad y de la necesidad de controlar sus impulsos más primarios –lo que en un momento determinado ‘le pide el cuerpo’– y no creer que el periódico es un arcabuz.

²⁵ En la citada columna de la defensora del lector, el 6 de julio de 2003, p. 13.

²⁶ “Más ojos críticos”, Victoria Camps, en *El País*, domingo 20 de julio de 2003, p. 13 / *Opinión*.

El asunto está en que el Periodismo, el periódico, los intérpretes de la noticia y los lectores se merecen el mismo respeto que damos a nuestros colegas en la redacción, empresa o periódico. Lo contrario, como aquí ha sucedido, no es sino un nuevo ejemplo de “la impunidad en que anda el periodismo de estos tiempos”.

¿Y si se hubieran preguntado si hubieran sido capaces de publicar una fotografía semejante del dueño del periódico o del director del medio? ¿Cuál hubiera sido su respuesta natural y automática? ¡Ésa, no!

O sea, que sin hacerse la pregunta reglamentaria estaban discriminando al sujeto de la noticia: ¿discriminar personas es Periodismo? Parece que nunca lo ha sido.

Pero esa pregunta no se la llegaron a hacer. Ni siquiera, por prudencia, a quien estuviera a cargo de la defensoría del lector, que después se las tiene que ver para amparar... a su compañero de redacción antes que al lector.

Se traiciona de ese modo una vez más la figura creada para beneficiar la imagen del rotativo, para no enfrentarse con compañeros con los que se las verá cuando acabe ese mandato y el defensor o defensora del lector retorne a la redacción como un integrante más... sin heridas que restañar, como el colega que se portó bien en un momento de crisis profesional del redactor señalado por los lectores en las críticas que éstos hacen cuando se asombran de la actuación de casos como el aquí analizado.

Se ha vuelto de esa manera tan poco deontológica a dar el caso del abuso mediático norte-sur contra quien no tiene capacidad de defensa: el criminal detenido que tiene mayores problemas que protegerse de un periódico y sobre quien cae todo el poder de abuso del medio ‘valiente’ o los niños africanos o de otros territorios empobrecidos, que no pobres, que salen fotografiados en el diario sin temor a que el propio fiscal de Menores actúe de oficio...

El irresponsable de este tipo de actuaciones reñidas con la ética profesional y personal no va a tener pudor alguno en defender su proceder, en asegurar que no tendría duda en obrar de igual manera si se diera un caso semejante. Es la ‘valentía’ del

periodista macaco frente al sujeto incapaz de defenderse, de enfrentarse a ese abuso de autoridad que se ejerce desde un periódico donde se hace alarde de ser ‘cuarto poder’, esa aberración.

Hay prensa donde la discriminación negativa de este tipo está a la orden del día, en el casado de cada número.

11-M: la especulación ganó al Periodismo

“La mala opinión sobre el periodismo se ha convertido en parte fundamental del descrédito de las ilusiones cívicas.”²⁷

Luis García Montero

La mentira política se castiga en elecciones. Al menos eso es lo que pasó hace pocos años en España... con el mismo gobierno que ahora, en 2011, ha regresado al poder. Por eso, en 2011, la mentira política la han hecho esta vez una vez ganadas ya las elecciones...

Ese partido autodenominado “popular” se transfirió en el partido de Pinocho: el diario *Le Monde*, de París, llevó a su portada (imagen 13) una caricatura de Aznar con una nariz muy larga, de la que se columpiaba una persona con ropa árabe sobre un columpio-urna.



Imagen 13

²⁷ “El compromiso con la verdad”, diario *Público*, 8-I-2012, p. 10

En ese 11-M madrileño, la especulación, la hipótesis sin contrastar, el morbo, el sensacionalismo, y a veces lo amarillo, se impuso al Periodismo. Saltaron también por los aires algunos de los fundamentos de la información periodística, al infligirse la suposición a la noticia, al dejarse engañar el periodista director por el político presidente. La prensa fue la víctima 201 de aquel jueves 11 de marzo de 2004 en Madrid.

Mentiras antes de llegar a la meta

Las mentiras dirigieron al final la acción política de un gobierno que pensó que podía falsear la realidad sin que tuviera que pagar factura por ello.²⁸ Las encuestas indicaban día a día muy cerca de las elecciones que iban a ganar, pero sin tener la mayoría, como había sucedido en las elecciones anteriores. Intentaron lo que hicieron no para ganar, que lo tenían casi asegurado, sino, maximalistas, para acceder de nuevo a la mayoría que les facilitara aplicar el rodillo parlamentario. La desinformación tras la terrible serie de atentados de terrorismo de venganza contra trenes de gente humilde y los embustes que armaron cambió todo, y tuvieron que dejar el poder para regresar a sus empresas.

Veamos algunas de las primeras ruinas de ese edificio de mentiras. Sin duda, la piedra angular fue asegurar una y mil veces que en Irak había armas de destrucción masiva y por eso España tenía que entrar en guerra, de espaldas al parlamento y de espaldas a la ley. Se apoyaban en una realidad muy conocida: nunca pasa nada si se trata de enjuiciar a los delincuentes de cuello blanco; otra cosa es si se trata de gente podre y humilde, sobre quienes cae todo el peso de la justicia.

Después manipularon el lenguaje cervantino y no llamaron guerra a lo que desarrollaban en suelo iraquí. La gente, ya se sabe, es tan tonta...

²⁸ Esa mañana se mantiene. Ver Peytaví, Ricardo, *El Día* (Tenerife), 2 de enero de 2012: “No fueron los sangrientos atentados de Madrid los que le hicieron perder al PP las elecciones de aquel domingo; fue la soberbia y, sobre todo, fueron las mentiras de algunos dirigentes populares la causa definitiva de que el PSOE de Zapatero triunfara en aquellos comicios. El PP perdió por mentir”, en “Acabaron mintiendo y mintiendo empiezan”.

Aunque no aparecían tales armas de destrucción masiva, estos personajes aliados con Bush y con la mentira seguían erre que erre asegurando que sabían de la existencia de tales ingenios y así pasaban los meses. Llegaron unas primeras elecciones locales y volvieron a ganar, lo que venía a demostrar una de estas dos cosas: el pueblo verdaderamente olvida desastres como el de la guerra, está narcotizado con tanta tele-basura oficial y acepta la mala gestión de la crisis de aquel petrolero hundido en aguas de Galicia o el votante estaba a la espera de una reprimenda mayor. Parecía más lo primero que lo segundo, porque hasta unos días antes de la matanza de Atocha y alrededores, el partido pinocho salía airoso en las encuestas, aunque deseaban con ardor la mayoría.

La mala gestión informativa

Lo sucedido desde el 11 de marzo fue una lección del mal gobierno de la información política, que solamente puede salir airosa y beneficiar a su gestor si porta en todo momento la verdad por delante, no la intoxicación, que siempre acaba siendo tosca, muy burda. En esta ocasión, además, cuajada de prepotencia y descalificaciones, que es un arma arrojadiza de ida y vuelta, que acaba golpeando a quien la esgrime.

Aunque es archisabido lo acontecido entre el 11 y el 14 de marzo, veamos algo de lo más grosero.

Los ataques fueron a primera hora de la mañana y la gente los fue conociendo a medida que se incorporaba al día, por llamadas telefónicas y, está claro, por los medios calientes de difusión, emisoras de radio y de televisión, que emitían en directo lo que sucedía en el escenario de las tragedias. En un plazo muy corto, toda la sociedad sabía lo sucedido y se iba enterando de los nuevos detalles que aparecían en escena.

El significado político y social de El Pozo del Tío Raymundo

No es un error entender que la primera impresión ciudadana era que se trataba de un nuevo atentado de la organización etarra. Era la primera interpretación, que enseguida se desmoronaba por sí sola, aún en la duda de si realmente eran etarras los responsables de tanta muerte discrecional y sinsentido. El primero de los datos que sumaba dudas sobre la identidad de los responsables del

atentado múltiple era la elección del Pozo del Tío Raymundo para asesinar allí a personas de la sociedad civil.

La duda nacía desde el momento en que se conoce un poco de la historia reciente de este país, tan maltratado desde el poder. El Pozo del Tío Raymundo fue durante la dictadura un foco de resistencia constante contra el franquismo, probablemente el barrio obrero y pobre de los alrededores de Madrid donde vivieran más simpatizantes con los etarras, al menos en los tiempos de la dictadura, donde la única voz que resonaba contra el franquismo con hechos contundentes era la de aquellos en un sentido y de éstos en el plano social y más represaliado.

Allí, en ese barrio, surgieron movimientos sociales como el de los curas obreros, nada que ver con el movimiento de curas pederastas ni el de los curas empeñados en catolicismo para todos en las escuelas públicas, algo que a dios gracias se acabará algún día.

Si eran etarras los que atentaban en El Pozo, no eran ‘etarras normales’: tenían que ser tan jóvenes que desconocieran ese dato histórico... o eran extranjeros. Que la Eta esté dirigida por gente tan joven que desconozca el significado de El Pozo del Tío Raymundo era posible, pero muy poco probable. Cabía la tercera posibilidad, que estuvieran tan desarticulados, tan al borde del cierre, que hicieran el atentado más facilón, el único al que pudieran poner su sello. Ésta fue una de las primeras aseveraciones sin sentido que manifestó algún seguidor de Pinocho. Y se equivocó, se empezaron a confundir también al no plantearse con un mínimo de rigurosidad la poca credibilidad del binomio maligno Eta – Pozo.

Esto sólo valía para los primeros instantes, que como es lógico fueron momentos de nerviosismo y rabia, pero de poca gimnasia con la inteligencia.

Despreciar el dato que no gusta

El segundo dato que aconsejaba dirigir las sospechas hacia otro lado fueron las palabras que llegaron el País Vasco, por boca del dirigente de la organización política puesta fuera de la ley por los cachorros del franquismo en el poder, que saludaron la idea equívoca de que es mejor tener a los malos fuera del sistema que

integrados en el mismo. Otegui, responsable de la ilegalizada organización política Batasuna, aclaró en conferencia de prensa que los atentados de Madrid no tenían nada que ver con Eta y que ni siquiera como hipótesis se planteaban tal cosa.

Sin saberlo, este político independentista forzaba a los gubernamentales a seguir la política de Pinocho: empezaron a insistir en la vía etarra y a descalificar a Otegui. Este político vasco no era creíble, porque no les gustaba lo que portaban sus palabras.

No tuvieron el mínimo de lucidez para percatarse de algo funcionalmente importante: el activista ‘doméstico’ que opera en la península ibérica comete sus atentados para que se sepan que los ha perpetrado. No es un ‘terrorismo de venganza’ sino ‘de propaganda’ (con la alianza mediática).²⁹

Si la Eta comete el atentado y lo desmiente un supuesto portavoz político, sólo podía implicar que se hubieran asustado por las consecuencias, pero, ¿es creíble semejante temor en estos activistas? Aquí se equivocaron en el gobierno pinocho; no tuvieron cintura suficiente para captar el dato. O tal vez sí, pero la autoría etarra les podía ayudar tres días más tarde a alcanzar la mayoría que las encuestas no acababan de darles.

Alguno dijo que los mensajes etarras no podían ser atendidos, que no eran creíbles, pero, como las hemerotecas y los fondos audiovisuales también cantan, poco tardaron algunos medios en recordar el episodio de la entrevista de Carod Rovira con etarras en Francia. Con aquel motivo, los que ahora tildaban de no aceptable el mensaje que llegaba del norte, antes decían que la Eta no mentía, aludiendo al comunicado alusivo a que dejarían de atentar en Cataluña. O sea, lo que valía en enero ahora no se apreciaba en marzo. Aquí se iniciaba el rosario de mensajes enemistados con la información, empezaba la desinformación y la manipulación más burda y grosera.

Aparecen pistas y se tratan de obviar

El mismo jueves se tuvo noticia de la furgoneta encontrada con indicios que aludían a personas de lengua árabe.

²⁹ Vid. el capítulo “Terrorismo y medios: juego de intereses dobles”.

(Hay que ‘resistirse’ a hablar de ‘islamistas’, porque sería lo mismo que denominar ‘cristianistas’ a los terroristas occidentales, ambas palabras sustentadas en que unos y otros de alguna manera han tenido una formación religiosa, pero, ¿no hay que aceptar que, al menos en la teoría, las religiones están en contra de estas actividades que culminan con la muerte de semejantes? Está claro que decimos ‘en teoría’, porque la historia y la realidad nos habla sobradamente de los atentados que, por ejemplo, cruz en mano, se han hecho en tantas partes del mundo: América nuestra, África, Oriente... El hecho de que la Cruz Roja se viera obligada a cambiar la cruz por una media luna en suelo árabe habla por sí solo de esa realidad, que en el mundo árabe ha dejado la impronta del binomio cruz-salvajismo, desde los tiempos de los cruzados-cruz-en-pecho que iban a imponer sus creencias a sangre y fuego. Por eso no hay que dar mucha cancha a la cuestión religiosa.)

Hablemos, entonces, de *alqaedistas* y no de islamistas. Generalizar siempre es discutible.

En ese vehículo se encontraron temporizadores, precisos para realizar explosiones, pero de un material diferente a los empleados por los etarras. Ése tenía que haber sido otro dato que unido a lo anterior podía aconsejar llevar la mirada, o sea, las investigaciones, hacia otros lugares. No se hizo. Al menos, no se dijo y se siguió insistiendo en la hipótesis etarra.

Se inicia la intoxicación desde el gobierno

Cuando a algún iluso se le ocurrió hablar de la posibilidad del terrorismo árabe, otro Pinocho dijo que no, que lo más probable era un matrimonio entre etarras y árabes..., que era algo que ya entraba en el terreno del sainete, cuando el presidente Aznar le manifestó al director de *El País*, Jesús Ceberio, que eso era un bulo lanzado por el entorno de la Eta:

“Añadió [el presidente Aznar, en la primera de sus dos llamadas telefónicas al director del periódico, como no había hecho en los ocho años anteriores] que las versiones que empezaban a apuntar hacia otro tipo de terrorismo nacían del propio entorno de ETA, para desviar la atención.”³⁰

³⁰ Columna “La resaca” / La defensora del lector, periódico *El País*, domingo 21 de marzo, p. 12 / *Opinión*.

Las mentiras se manifestaron ya con toda rapidez: se supo la idiotez de la ministra de Asuntos Exteriores que pasó un fax a todos los embajadores, donde les aconsejaba que mantuvieran la teoría etarra, frente a gobiernos y medios de comunicación.

Fue una manifiesta deficiencia, porque si un político quiere difuminar un rumor o una mentira, no lo hace por escrito ni de forma indiscriminada. Lo realiza por teléfono y solamente con aquellas personas que a carta cabal son de su cuerda.

Al enviar ese fax a todas las embajadas, lo más probable es que haya uno que piense en la manipulación indiscutible y si casualmente se da la coincidencia de que también sea una persona seria o sensata, pues su mente le aconseja pasárselo a alguien, a un periodista o a los compañeros de su partido, por ejemplo, para que la mentira quede al descubierto. Hecho.

Poco después, las emisoras que no juegan al gobierno pinocho contaron con detalles el contenido del fax, que incluso sería reproducido en algunos periódicos. Puestos a mentir y a intoxicar con la información, al menos que lo hagan con un mínimo de inteligencia.

La intoxicación llegó a los niveles más altos: al Consejo de Seguridad de la ONU. Allí, los responsables diplomáticos creyentes en la mentira convencieron a los demás diplomáticos para que se acordara una condena contra la Eta por los atentados de Madrid. Cuando se conoció el engaño, el mundo supo lo que era una mentira de altos vuelos y el crédito de Naciones Unidas quedó tocado una vez más. No importaba, había que ganar el domingo y hacerlo por goleada.

En cualquier caso, donde esa ‘verdad oficial’ que era mentira no llegó a cuajar fue entre la sociedad civil, aunque cuajara en *El País*. “Mediante el uso del teléfono móvil o de internet, la gente envió toda una serie de mensajes para alertarse sobre las dudas que podían existir con respecto a la “verdad oficial” que estaba difundiendo el gobierno de Aznar (Ignacio Ramonet, 2009: 11).

El muerto 202

El embuste fue engordando y acabo por contaminar a los periódicos. La prensa fue el muerto 202 aquel 11 M.³¹

Los grandes periódicos prepararon ediciones extras. El diario madrileño *El País* se salió de los límites del Periodismo y en portada mintió a sus lectores.

Se olvidó *El País* de la mano de su director, Jesús Ceberio, de virtudes periodísticas como la templanza y cayó en el sensacionalismo y en la mentira.

En su edición especial insertó un titular enorme, nada habitual, con un mensaje sin contraste o verificación, un mensaje falso: “Matanza de ETA en Madrid” (imagen 14). Hasta el diario *El Mundo* publicó ese día en su portada un título informativo sin la manipulación de *El País*: “Más de 130 muertos en la mayor masacre terrorista de nuestra Historia” (imagen 15). Torpes en *El País*, reproducen una foto en la edición normal del viernes, en la que aparecen unos lectores con el diario abierto y la mentira resonando de nuevo en sus páginas (imagen 16a), con reproducción de la portada falsa del día anterior. Falsa la intervención de Eta, pero así y todo en esa misma página (imagen 16b) se inserta un texto de opinión donde se critica a ETA por ser la autora de los atentados: falsedad sobre falsedad.

Esto, sin contar con los numerosos textos que llevaban su mirada lejos de la Eta, cuando ya resonaba Al Qaeda en las nuevas –como en *El Mundo*– que eran noticias y no intoxicaciones.

³¹ Luego se supo que la cifra de personas muertas era 191 y no las 200 con la que se contó varios días. Cuando se hablaba de 200 víctimas, en realidad el muerto 201 fue un tendero de Navarra que cayó muerto por los disparos de un policía nacional libre de servicio, que acudió en defensa de su esposa, que se empeñaba en imponer al tendero un lazo de luto por los atentados. Hoy, el tendero está enterrado y el agente tan valiente ha de estar a la espera de juicio, pero vivo, o condenado pero indultado sin explicaciones públicas por el mismo gobierno que condonó la cárcel al vicepresidente del Banco de Santander en 2011, antes de despedirse ese gobierno de La Moncloa.



Imagen 14 – Jueves 12 de marzo



Imagen 15 – Jueves 12 de marzo

Ya en la edición del viernes, con un cuerpo bastante más bajo, el titular de primera, también a toda plana, cinco columnas, y en dos líneas, se acercaba más a la verdad: la portada retornaba a los límites del Periodismo. Decía: “Infierno terrorista en Madrid: 192 muertos y 1.400 heridos”, con un subtítulo que centraba la situación respecto a la autoría: “Interior investiga la pista de Al Queda sin descartar a ETA” (imagen 17). Tardaron en *El País* 24 horas en retornar al Periodismo. O 48 horas, peor, si se tiene en cuenta: a) que al día siguiente no dudan en reproducir la portada falsa (imagen 16 a) y b) en la página donde reproducen la portada falsa insertan un artículo de opinión (imagen 16b) sobre la responsabilidad (falsa) de la Eta en los atentados.



Imagen 16a – Viernes 12 de marzo



Los empleados ojean ediciones especiales de los periódicos en un quiosco de las Ramblas de Barcelona ayer por la tarde.

El espejismo del IRA

ROGELIO ALONSO

de la década de los años sesenta. El tipo terrorista IRA, discriminado en Londres e Irlanda. La persona al que las células terroristas de dichas zonas cubra al acusado la movilizan a la organización para crear otros objetivos. Otro de los errores de la inteligencia e inia medidas en contra. "Que nos registral", compañeros en la utilización de las armas con desprecio de impactantes los resultados de la utilización se creencia de lo se provocaría esta porciotada a la reforma. Perseguida resentir al as como un poderoso y libretos a lazar el terror. Creían que de ese modo la en ellos quedaría ga-

ETA puede aseme- IRA, organización rretratos vivos han rreos constantemente. En las insistentes perpetrar atentados, como "espec- la terminología de rreaciones. Durante rre, el IRA decidió as atentados en la ca- ción enormes explo- al terrorismo basó alentar en To- 1999 y que vio fru- rremente afectados por tan sangnaria violencia recuperen as normal- dad cotidiana, otros efectos del te- rrorismo perpetrado en Madrid

zar la masacre concebida por ETA. Ciertamente es que la repulsa y el rechazo social ante tamaña brutalidad va a ser unánime en los próximos días. Las imágenes de los heridos ensangrentados que nos muestran y mostrarán los medios de comunicación, los terribles testimonios de los testigos con el horror y el miedo en sus rostros, las manifestaciones ciudadanas y otros elementos contribuirán a reforzar el rechazo a la organización terrorista capaz de llevar a cabo semejante atrocidad. Pero a medida que el terror transmitido en esa inmediatez vaya tomando distancia, cuando poco a poco los ciudadanos que no se han visto directamente afectados por tan sangnaria violencia recuperen su normalidad cotidiana, otros efectos del terrorismo perpetrado en Madrid

perdurarán. En esos momentos se determinará en gran medida el éxito o el fracaso de ETA. En este peligro de que el terrorista interprete que el infierno causado hoy era necesario y eficaz. Así lo entenderán los miembros

El diálogo con el IRA no precedió a su derrota, sino que fue consecuencia de la misma

de la organización si empiezan a escucharse los siguientes argumentos: sólo se pondrá fin a esta barbarie si se negocia con ETA, pues es imposible evitar que un individuo cometa un atentado como el reciente cuando lo desea a pesar de que las fuerzas de seguridad impidan muchos otros. El terrorista porque uno tipo de análisis a través del chantaje emocional que le proporcionan esas víctimas des- tratadas por la explosión, esos rreos indefensos con la piel en carne viva, esa mujer con la voz temblorosa que gime ante la cámara con la mirada perdida ante el hombre que acaba de presenciar. Es por ello por lo que la respuesta al crimen de ETA, exige descartar ese planteamiento que identifica la negociación o el diálogo con la organización terrorista como la única salida. Si se aceptara ese camino no se estaría acercando la paz sino todo lo contrario, pues se estaría transmitiendo al terrorista que su violencia es eficaz y que un incremento de la letalidad le repor-

ETA mata y se suicida

perpetrado en Madrid duo cometa un atentado como el mento de la letalidad le rep

ETA mata y se suicida

IGNACIO SÁNCHEZ-CUENCA

dirigido contra civiles, y previo. Todo el discurso venido manteniendo rante más de 30 años, cual ETA no mata a ino- si los mata es como con- de accidentes o de erro- ra venido abajo. ETA ha siempre con motivos, mo- ue evidentemente sólo eptables para los suyos, a motivos al fin y al cabo, guardias civiles y milita- en lado, por ser responsa- la "ocupación" española i Vasco; civiles acusados identes, narcotraficantes, derechistas; funcionarios ones, por la dispersión de políticos, por el encon- del "conflicto"; empre- no pagar el impuesto

ción" o una "salida" que les salvara la cara ante su público. Todavía el 22 de febrero de este año, en la entrevista con ETA publicada en *Gara*, los terroristas, preguntados si matan a gente que no piensan como ellos, respondían en estos términos: "ETA no actúa nunca contra na-

podría tener en la selección víctimas, asimilándose definitivamente a las organizaciones sangrientas que conocemos como Hamás en Palestina o Qaeda. ¿Qué conclusiones podrá sacar de este atentado? Ciertamente, parece que se trata de un atentado terminal, desesperada consecuencia tal vez de un sector más militarista e intragente dentro de la organización haya decidido una acción espectacular dados los golpes por los que ha sufrido en los últimos meses y dado el fracaso de vías más políticas, como la trada propuesta de Bergar constituir listas conjuntas las elecciones generales entracionalistas democráticos y

ETA está muerta. No podrá sobrevivir a la barbarie de esta masacre

die porque tenga 'ideas distintas'. Realizamos acciones armadas contra los responsables políti-

Imágenes 16b y 17 – 12 de marzo

Los dos graves errores de *El País* en su portada, contrarios a su historia, era decir lo que no era más que una especulación, una posibilidad, una sospecha o una intoxicación gubernamental. Informaban de algo de lo que no estaban seguros ni habían confirmado, contrastado su fuente, como se establece con toda claridad en su *Libro de Estilo*.³² El problema de la fuente informativa es, en tantas ocasiones, el vicio que arrastra muchas noticias aparentes a la cesta de la basura, extremo que a veces no llega a captar el lector.

El propio presidente desinforma

En este caso, la pseudofuente fue ni más ni menos que el todavía presidente José María Aznar. No tuvo empacho en telefonar a los directores, aunque a algunos de los cuales no los había ni siquiera

³² De hecho, el *Libro de Estilo de El País* es un simple producto editorial para su venta, que no es seguido en la redacción del periódico ni ordenado su cumplimiento por los jefes de redacción.

saludado en sus ocho años de mandato. Nunca había hablado con algunos de ellos, como es el caso de Franco, el director de *El Periódico de Catalunya*, o Jesús Ceberio, director de *El País*. O sea, fue una acción intoxicadora a la desesperada. Se jugaban mucho los pinochos o así lo debieron haber entendido.

Aznar les aseguró que era Eta, que no se equivocaran en la información que fueran a dar en las ediciones extra. Y ahí aparece el nuevo error de Jesús Ceberio, director de *El País*: aseguró lo que le dijo su fuente, pero sin citar a la fuente, que en periodismo entra en el plano de los vicios infantiles, porque después falla ‘el soplo’ que era intoxicación y te ves con tus galeradas al aire, necesitado de pedir disculpas, de aclarar el error, después de cometido.

Está claro que no podía haber reproche alguno si el titular “Matanza de ETA en Madrid” llevara un subtítulo donde dijera que la fuente informante era el presidente Aznar, la Presidencia del gobierno, el gobierno o cualquiera que hubiera sido la fórmula para decir el origen de la noticia falseada. No indicarlo era asumir la verdad de aquel título que resultó erróneo. Indicarlo ¿acaso era dar protagonismo al político intoxicador?

Este error lo ventila *El País* con un párrafo de nada en las primeras explicaciones que dan el domingo día 14, al amparo de la defensora del lector, “Informar en medio de la confusión”,³³ bajo el epígrafe “Llamada del presidente”:

“El titular de portada a cinco columnas es contundente: Matanza de ETA en Madrid. ¿En qué se basaba *El País* para afirmar tal cosa si todavía el ministro del Interior no lo había confirmado? Muy sencillo.³⁴ Al margen de distintas fuentes de Interior que así lo habían asegurado, el presidente del Gobierno, José María Aznar, había llamado al director, Jesús Ceberio, para confirmar la autoría.”

Está claro que este error no se puede acallar con ese “muy sencillo” del texto de la defensora del lector, que aquí es ‘defensora del director’. Esas fuentes innominadas no sirven, al menos desde la letra del *Libro de Estilo* del periódico.

³³ *El País*, domingo 14 de marzo, página 13.

³⁴ El subrayado es nuestro.

Los lectores empiezan a quejarse

Cuando llegan los comentarios de algunos lectores avisados³⁵, la defensora Malén Aznárez, después de reseñar algunas críticas que hablan del “titular falso o cuando menos precipitado” y de reproducir preguntas que quieren saber por qué no se dijo que era Aznar la fuente, trata de aclararlo y dice:

“Por supuesto que *El País* contactó con numerosas fuentes para contrastar la información. Pero a esas horas de la mañana –la edición especial se cerró a la una de la tarde del mismo jueves– poco se podía contrastar, puesto que nadie tenía dato alguno y los supuestos abundaban a la autoría de ETA. Estábamos todavía en los primeros momentos del horror, y Gobierno, instituciones, políticos y medios de comunicación trabajaban entonces con tal hipótesis, no exenta de altas posibilidades de certeza. A esas horas, el lehendakari Ibarretxe había atribuido la autoría a ETA, y sólo Arnaldo Otegui, portavoz de la ilegalizada Batasuna, la había rechazado y adjudicado a la “resistencia árabe”.

De las palabras anteriores se desprende con toda claridad que “poco se podía contrastar” y deja claro que “nadie tenía dato alguno”. ¿Cómo, en tales condiciones, se atreven a decir lo que nadie sabe seguro, de lo que no hay datos?

La defensora del periódico en su informe a los lectores matiza que estaba ya cerrada la portada del periódico cuando se recibió la llamada telefónica del presidente. Y que entonces se cambió el titular. Y se pregunta Malén Aznárez: “Teníamos que dudar de la palabra del presidente de un país democrático europeo?”. Bueno, pues lo más razonable es que de José María Aznar sí que podían dudar, ¿o es que habían olvidado la mentira de la existencia de armas de destrucción masiva en Irak?

No son aceptables los olvidos cuando nos interesa sacarlos de la memoria. Además, ¿qué significa esa alusión a “país democrático europeo”? ¿Si fuere el presidente de un país

³⁵ “La resaca”, *El País* – La defensora del lector, domingo 21 de marzo, página 12.

democrático pero no europeo sí se podía desconfiar? ¿No hay aquí algo de ‘ombliguismo’?

Las disculpas del director

El propio director, Jesús Ceberio, no en la primera entrega de la defensora sino en la segunda, diez días después, por fin pide disculpas de manera pública a sus lectores y trata de aclarar lo inaclarable:

“A todas luces, fue un grave error cambiar el título con el que había decidido encabezar la edición especial del jueves 11 de marzo: “Matanza terrorista en Madrid”. (Es) Un error que asumo en su totalidad.”

La validez de la titulación como recurso informativo: la titulación en Periodismo es un recurso para exponer en pocas palabras lo que se va a decir a continuación y siempre ha de responder a la verdad conocida y contrastada. Periodismo es, o era, preguntar para acercarse a la verdad más comprobable. De esas preguntas surgen respuestas y, espigadas éstas, es fácil comprobar qué respuesta se acerca a la verdad y cuál se acerca a la mentira. Es así de sencillo cuando se actúa con profesionalidad. No lo hizo el director Ceberio.

Si el periódico hubiera titulado como tenía previsto: “Matanza terrorista en Madrid” hubiera acertado de pleno y nadie, desde ningún ámbito, le hubiera podido encarar una falsedad: era una matanza, era terrorista y era en Madrid.

Sólo se exponía a ser calificado de ‘tibio’ por la derecha, capaz de discernir entre un terrorismo y otro o que deseara incrementar el desprecio hacia el terrorismo ‘doméstico’. Ése fue el error de Ceberio, su temor a ser calificado de ‘poco patriota’ o algo semejante, según el vocabulario descalificatorio y españolista empleado por los pinochos en sus últimos tiempos y en la campaña electoral. Se salió, pues, del Periodismo y entró en otro terreno, bastante pantanoso.

“Lamento –añadía– que esa decisión equivocada haya podido contaminar el formidable esfuerzo profesional llevado a cabo desde primera hora de la mañana por una Redacción que fue capaz

de superar su propia conmoción para elaborar 19 páginas de información rigurosa: textos, imágenes que han dado la vuelta al mundo, infografías y diseño (...)

Ronda lo pueril esa alabanza al ‘formidable esfuerzo profesional’ de sus redactores, que no habrá sido mayor que el del resto de los medios, de los servicios de seguridad, de los bomberos, de los servicios sanitarios, de tantos voluntarios... Lo mismo se ha de decir de la alusión a que algunas fotos ‘han dado la vuelta al mundo’: pueril.

Todos los días ‘dan la vuelta al mundo’ miles de fotografías: todas las imágenes de los servicios de telefotografía de las agencias de prensa. Esa idea de conectar la calidad de una foto con su ‘vuelta al mundo’ es ñoña y de cuando no existía la telefotografía, ahora, digital y telemática; es obsoleta, en suma.

“Poco antes de la una de la tarde decidí llamar al secretario de Estado de Comunicación, Alfredo Timmermans, para obtener un contraste directo con el Gobierno. Me anunció que en unos diez minutos iba a comparecer el ministro de Interior, Ángel Acebes, para informar de que ETA era la autora de la cadena de atentados sin ningún género de dudas. Apenas unos minutos más tarde recibí una llamada del presidente del gobierno, José María Aznar, que en una breve conversación telefónica (no más de un minuto, probablemente) me garantizó la autoría de ETA, con toda rotundidad. No se trataba de una convicción o una deducción lógica, era una aseveración en términos absolutos (...) Está claro que me equivoqué y, por ello, debo disculpas a los lectores y también a la Redacción, en cuyo descargo señalaré que las diversas informaciones incluidas no descartaban la hipótesis del terrorismo fundamentalismo islámico. El hecho de que excepcionalmente esa edición del diario no incluyera ningún texto informativo en su primera página me impidió una asignación directa de la fuente informativa.”

El mensaje, marginado

De nuevo aparece el error admitido: el diseño de prensa nunca, jamás, se ha de imponer al mensaje.

Si una portada se decide de lleno en el campo sensacionalista, todo titular, nada de masa gris de texto, como ésta que comentamos de *El País*, y a un cuerpo muy pocas veces visto, sus mentores se exponen a que algo quede fuera, por ejemplo, la autoría de la fuente que ha aconsejado semejante error: “El hecho de que excepcionalmente esa edición del diario no incluyera ningún texto informativo en su primera página me impidió una asignación directa de la fuente informativa”... como si a la derecha de la segunda línea del título, en ese gran blanco que quedaba, no cupiera una pequeña caja de texto asegurando quién era la fuente. ¿Ignorancia, prepotencia o perseverancia en el error mantenido?

Por eso, si la noticia ha de llevar fuente, la fuente se coloca como sea. Si persiste el error de no poner masa de texto, la fuente se pone en el titular y éste se hace menos sensacionalista, de un cuerpo más templado y no del cuerpo de una boda real en *El País*.

La ‘dictadura del diseño’ nunca es recomendable y aquí el periódico se ha dejado enamorar por el esquema sensacionalista, que será amarillo si lo que se dice no es verdad, como ha sucedido: la portada de *El País* es una muestra de prensa amarilla, aunque con la salvedad de que ha sido motivado su director por un engaño, mentira o desinformación, que es una escala menor del diario que inserta un titular falso a sabiendas de que lo es. En todo caso, si por la sinrazón que fuera y que acabamos de ver no cabe poner la autoría en la portada, ¿qué impide que dentro se aclare la fuente? ¿Se quiso acaso dejar en la nada el contacto telefónico Aznar – Ceberio? Como no lo han explicado no lo podemos saber.

Detalles escondidos o minusvalorados

Hubo, no obstante, otros errores imperdonables en un diario que se tilda de referencia, hablamos ya de la edición normal del viernes.

La rueda de prensa de Otegui se escondió en la última página dedicada a dar cuenta de lo sucedido y no se ofreció a los lectores el texto de la carta donde un primer portavoz de Al Qaeda informaba en el periódico árabe *Al Quds al Arabi*, de Londres, de la responsabilidad de los atentados.

Esconder noticias que no gustan tampoco es Periodismo, es decisión que expulsa la actividad profesional del periodismo.

Esta decisión no tuvieron explicación en las páginas de la defensora del lector / defensora del director del periódico.

Recordemos que la conferencia de prensa sin preguntas de Otegui fue por la mañana y la nota de Al Qaeda en el rotativo londinense se supo por la tarde-noche del mismo jueves, de 20:30 a 21:00 horas, y a pesar de su interés informativo sólo sirvió para dar cuenta entre líneas, sin titulación individual, sin darle importancia.

Al margen de lo anterior, *El País* entró en barrena en el terreno feo del sensacionalismo el viernes y regresó de nuevo el domingo día 14.

Lo hizo con el trato dado a las fotos insertas en sus páginas. Recordemos que la diferencia entre prensa amarilla y periodismo sensacionalista es clara. Para empezar, la primera actividad es prensa (todo lo que se imprime) pero no es Periodismo³⁶. Sensacionalismo es dar un tratamiento exagerado y no habitual a una información. Entró en el sensacionalismo dando fotos a un tamaño enorme y dos páginas enteras de megainfografías.

El tamaño mayor de fotos e infos sólo significa morbo y aumentan la sensación de que lo que nos están narrando es muy importante, por si acaso nosotros, los lectores, no nos hubiéramos dado cuenta que un rosario de atentados con casi 200 muertos fuera algo de poca monta.

Será, entonces, al ver grandes fotos, algunas de ellas en color y muy dramáticas, cuando nos daremos cuenta de lo sucedido...

Sensacionalismo, no más: La foto de portada, a toda plana y en color, tomada a pie de tren, con víctimas tiradas por el suelo, una muestra mayor del drama. Dentro, fotos de más de media plana en las páginas 13, 14 y 15. En las dos siguientes, dos megainfos a plana entera, para seguir la colección de megafotos de víctimas en las páginas 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, alguna de ellas a más de media plana, esto es, en un tamaño mayor que el DIN A4 (imagen 18).

³⁶ Vid. *Amarillo en prensa*. José Manuel de Pablos, Idea, Tenerife, 1998.



Imagen 19

Imagen 18

No será hasta la página 48 cuando el lector encuentra la rueda de prensa de Otegui, que fue uno de los primeros datos que apuntaban hacia quien no había sido el causante de la catástrofe.

Si esto ocurría el viernes, el domingo el diario *El País* volvió a pisar el terreno del sensacionalismo, al dedicar las primeras nueve páginas del suplemento *Domingo* a la tragedia, con profusión de fotos, ahora todos en color y descarnadas, con cuerpos destrozados y muy al estilo de prensa sensacionalista latinoamericana, nada que ver con el legado del bogotano *El Espectador*, por ejemplo.

Ni qué decir que varias de estas fotos ya se habían publicado, pero, eso sí, sólo en blanco y negro. Ahora, el domingo, había que reproducirlas en todo su color: más dramáticas.

Eran 29 imágenes en 9 páginas, según el mismo estilo que en Canarias se emplea para dar muchas fotos en pocas páginas, en tiempos de carnavales.

Algunas de estas 29 páginas eran hartamente irrespetuosas con los muertos, sobre todo la que aparece en la página 5, a media página, en cabecera, donde observamos la cara aterrorizada de una mujer muerta, con el sello del terror establecido en su rostro (imagen 19). No pasará el director Jesús Ceberio Galardi (Hondarribia, Guipúzcoa, 1946) a la historia del Periodismo por decisiones como las de publicar esta foto y su tratamiento.

Bajo el epígrafe “Fotos: traspasar el umbral”, la defensora del periódico se refiere al asunto en su artículo del 21 de marzo: “... la falta de sensibilidad con los familiares...” dice un lector, pero la defensora del periódico no tiembla al asegurar que es

“un tema en el que existen serias discrepancias³⁷ entre los propios lectores, ya que en momentos tan brutales la necesidad informativa suele rozar los límites de la sensibilidad y dignidad para las víctimas que algunos exigen.”

Estas pocas líneas de Malén Aznárez pasarán a la historia de lo que no se debe hacer en un periódico, ya no digamos serio o de referencia:

“... la necesidad informativa suele rozar los límites de la sensibilidad y dignidad para las víctimas...”.

¿Se entiende, pues, que la prensa, en particular *El País*, fue la víctima 201? ¿Es que acaso las fotos descarnadas e irrespetuosas con el último instante de intimidad de los fallecidos eran “necesidad informativa”?

¿Hubiera sido menor la carga emotiva del periódico con fotos respetuosas con los muertos, con sus familiares, sus amigos... con el público lector? Esas palabras de Aznárez se expondrán en las aulas como lo que no se puede permitir un periodista, como ejemplo de salirse de los límites del Periodismo, no, como dice, de ‘rozar los límites’: si los ha rozado habrá sido por fuera...

Los lectores, que siempre son menos tontos de lo que a veces creen algunos periodistas, reaccionan ante esta mala práctica periodística.

La defensora del lector (¿o del periódico?) reproduce algunas de estas críticas, todas muy sensatas:

“Jan Steensman, de Madrid, las considera ‘amarillistas’ y ‘propias de un tabloide inglés’.”

“Cristina Robles pregunta: ¿Por qué imponer esta exposición tan dolorosa a unas familias ya destrozadas? (...)”

³⁷ El subrayado es nuestro.

“Y Alfonso Carlos Pérez Álvarez considera que esa imagen en concreto vulnera el derecho a la privacidad, que debe privilegiarse por encima del derecho a la información (...) Y en ese momento se vulnera el derecho a la privacidad, incluso después de muerta”.

Una cosa también está clara en la periodística: información es aquello necesario o preciso para que el lector se percate de la realidad en que vive. La foto que analizamos no era necesaria ni precisa para que los lectores llegaran a conocer la realidad que el diario estaba comunicando. Sin esa foto, de un grupo de tantas otras, el lector se hubiera enterado exactamente igual, de ahí el tinte amarillista de la elección de semejante fotografía.

Además, si cupiera la disculpa del error en la primera edición confeccionada a toda prisa, esta imagen aparece días más tarde, en la edición dominical. Aunque esa edición del domingo se hubiera cerrado el mismo jueves, siempre podía llevar aparejada mayor grado de sensatez y de reflexión.

Por esto, de nuevo el infantilismo del director, Jesús Ceberio, aclarando o informando de que varias de sus fotografías aparecieron en las portadas de muchos periódicos de todo el mundo. Eso solamente es muestra de sus contactos y relaciones internacionales, de los compromisos que tienen.

Por ejemplo, ¿cómo se iban a negar a facilitar imágenes al diario mexicano *La Jornada*, el mismo que les facilitó la foto del torturador Cavallo en calzoncillos, que sirvió para ilustrar una portada criticada de *El País*?³⁸ ¿Acaso la aparición de una foto en portada en signo de su calidad? ¿No lo puede ser de las ansias amarillistas de un diario, de las ganas de dar morbo a sus lectores, aunque éstos nunca se lo hayan demandado?

Ya con más sensatez, el propio Ceberio vuelve a reconocer el desaguisado en este mismo epígrafe:

“... en algún caso, hemos traspasado el umbral de sensibilidad al que está obligado el periódico en cualquier circunstancia, tanto más en una tragedia como ésta. Hay un principio que tratamos de aplicar y que en algún caso, producto también de la tremenda presión a la que trabajamos esos días, se ha

³⁸ Interesados, ver capítulo anterior “Caballo en calzoncillos nos informa de la impunidad en que anda el periodismo de estos tiempos”.

rebasado. Las familias de las víctimas tienen derecho a exigir que no aparezcan en el periódico imágenes explícitas de los fallecidos, sobre todo cuando son directamente identificables. Una edición menos apresurada nos habría llevado a evitar la publicación de algunas fotografías.”

Según esta confesión sincera del periodista Jesús Ceberio:

1º - El periódico debe “no traspasar el umbral de sensibilidad al que está obligado”.

2º - Esto ha de suceder “en cualquier circunstancia”.

3º - Se trata de una cuestión de “principio” que tratan de aplicar.

4º - Ese principio en esta ocasión “se ha rebasado”.

5º - Ha sucedido “producto de la tremenda presión” a la que se vieron obligados a trabajar esos días.

6º - Las familias tienen derecho a que no aparezcan “imágenes explícitas de los fallecidos”.

7º - Algunas de tales fotografías se hubieran evitado en “una edición menos apresurada”.

Estos son siete graves cuestiones que se dieron o se vulneraron y originaron que el periódico “traspasara el umbral”, o sea, se echara fuera del Periodismo, entrara en el terreno pantanoso del sensacionalismo, de la prensa amarillista.

¿No será, acaso, que el periódico ha dado un paso más en su camino hacia la prensa popular, en su retroceso, su alejamiento del concepto diario de referencia?³⁹

El 11-M, algún sector de la prensa también fue víctima, en especial el diario madrileño *El País*.

¿Creen que el director se preguntó si el presidente lo estaba engañando? Parece que no se hizo la interrogación clave, cuya respuesta era obvia. ¿O no sabía que periodismo es preguntar?

³⁹ Vid. *El periodismo, herido Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad - El País, como referente*. José Manuel de Pablos Coello, Madrid, Foca Investigación, 2001.

La CIA hace periodismo... en *El País*

“La libertad de expresión está en las últimas. Sólo Confío en la información al 100% si la he conseguido yo misma.”

Anna Politkovskaya (2011)

El sistema informativo escrito en condicional y especula no es periodístico

Si es cierto que la nota periodística ha de exponer hechos, que han de ser veraces y haber pasado por el debido contraste, será igualmente cierto que la nota periodística habrá de estar escrita en pasado o presente.

Se podrá aceptar que esté en futuro, cuando se haga ese mal ‘periodismo de promesas’, casi siempre con tinte electoral o en el terreno de las relaciones públicas disfrazadas de periodismo.

Si lo anterior es cierto, el Periodismo, por ejemplo, no se puede escribir en tiempo condicional de futuro, porque tal mensaje no es un hecho sino una suposición, especulación o proyecto sin verificar, imposible de comprobar en su veracidad, por el mero hecho de que no existe, es una promesa o una posibilidad, y ya sabemos que todo es posible siempre. Y que lo que es posible también puede no serlo.

En otra ocasión, ya vimos (De Pablos, 1997: 123) que "El periodismo no se escribe en condicional":⁴⁰

"... es inadmisibile escribir en condicional, porque estamos entonces escribiendo en el campo de la especulación, aunque tengamos cierta seguridad de que algo es cómo vamos a decir que es, pero que nunca podremos dar a los lectores si no lo tenemos confirmado, verificado, que es una voz que viene de verdad".

⁴⁰ José Manuel de Pablos Coello, *Amarillo en prensa*. Tenerife, Ediciones Idea, Col. Canarias Universidad, 1997, página 123.

Otro autor, Alex Grijelmo,⁴¹ dice al respecto:

"Uno de los peores fallos de lenguaje que puede cometer un periodista viene dado por el mal uso del condicional, para hacerlo pasar por una posibilidad o probabilidad informativa".

En otro momento, asegura:

"Expresiones como 'al parecer', 'podría', 'probablemente' no hacen ningún bien al periodista que las usa, puesto que transmiten inseguridad, rumores (...) En estos casos, el lector pensará seguramente que si algo 'puede' ocurrir también 'puede no' ocurrir".⁴²

Lo anterior viene al caso de una 'noticia' publicada⁴³ bajo el título llamativo siguiente: "La CIA afirma que ha hallado en Irak restos de la toxina de botulismo".

En esa 'noticia' existen algunos aspectos llamativos, o sea, difíciles de explicar según principios elementales de primero de Periodismo:

a) La noticia esta datada en Madrid y es anónima: no la firma redactor alguno; aparece con el mero nombre del periódico, como si el diario firmara la nota. Está más que demostrado que las notas que chirrían suelen presentarse en este rotativo (*El País*) sin la firma del profesional que se ve obligado a ello, comprometido con su contenido, pero que esa obligación no llega al extremo de hacerle poner su nombre a aquello que no le convence, para no verse comprometido, su imagen, dañada.

También sorprende que una nota de prensa emitida en Washington, de madrugada –según dice el propio texto–, y en inglés, esté tan rápido en un diario de otro país, escrito en otra lengua.

⁴¹ Alex Grijelmo, *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus, 7ª edición, 2001, página 200.

⁴² *Ib.*, página 463.

⁴³ *El País* (Madrid), sábado 4 de octubre de 2003, página 5 / *Internacional*.

¿Quién la hizo llegar, la embajada de EEUU o directamente la propia CIA?, porque en el texto no aparece pista de agencia alguna... de agencia de prensa. ¿Cualquiera de las dos fuentes le ha parecido digna de crédito al diario que la inserta en sus páginas como si se tratara de una nota normal y canónica? ¿No es extraño? ¿O es una 'colaboración' de la embajada o de la CIA en ese diario? No sería de extrañar, pues ya vimos algo semejante con la magnífica acogida en estas mismas páginas a las fotos de los hijos de Sadam Husein, cuando fueron abatidos por tropas invasoras.⁴⁴

De hecho, esta 'colaboración' de ahora, además es 'exclusiva': los diarios *Abc* y *El Mundo*, ambos de Madrid, también insertan sendas crónicas de sus corresponsales en Estados Unidos, como hace el de *El País*, pero sin 'exclusivas'... No insertan ese mismo día este mensaje emitido por la CIA periodística.

b) La nota aparece en una página de la sección *Internacional* junto a una amplia crónica del corresponsal en Washington, que aparece firmada y datada en la capital estadounidense.

c) El texto de la nota analizada hace referencia a 'un informe de la CIA presentado ante congresistas de la Cámara de Representantes y del Senado'. La primera frase del primer párrafo del texto dice como sigue: "David Kay, jefe del equipo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) que busca armas de destrucción masiva en Irak, presentó un informe de 200 páginas – sólo 13 de ellas desclasificadas– en la madrugada de ayer ante congresistas de la Cámara de Representantes y del Senado, en el que afirma que no se han hallado restos de esas armas".

d) Como la aparente noticia está datada en Madrid, ¿quiere decir que esa presentación se hizo en la capital de España, ante congresistas y senadores de Estados Unidos que estaban en Madrid para la ocasión, fruto del matrimonio Bush-Aznar? Si así fuera, la nota estaría de acuerdo con ese dato, pues estaría firmada en el lugar de los hechos, de acuerdo con lo establecido en el *Libro de Estilo* del diario.

⁴⁴ Ver capítulo siguiente.

e) No obstante, todo hace suponer que no ha asido así, que sencillamente el dónde se ha eliminado u olvidado. A pesar de ser uno de los seis preguntas básicas de toda información (¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿por qué?⁴⁵), no nos dicen dónde ha sido esa presentación. Lo más lógico es que haya sido en la ciudad sede del Senado y de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, Washington.

f) De ser así, el corresponsal no ha firmado el mensaje tan lleno de vicios. Como se ha de suponer que todo periodista sabe lo que aquí decimos, alguna razón ha de haber para que haya sucedido lo que aquí analizamos.

g) Cuando un periódico emite la nota de una fuente, el lector ha de entender que ese medio la ha acogido porque la fuente le parece fiable al periódico, porque esa fuente tratará de exponer la verdad en su comunicado. ¿Se puede creer tal cosa –interés por la verdad– a una ‘fuente’ como la CIA? Es muy dudoso que la verdad sea su objetivo y si esa duda tiene tamañas proporciones, ¿qué explicación puede tener que un periódico que no está al servicio de Washington dé cabida a semejante noticia? Volvemos, es fácil, a la teoría de la 'colaboración' de la embajada o de la agencia.

Advertidas esas fallas de presentación o inserción, vamos a encontrar en el texto una serie de anormalidades periodísticas que dan pie al título de este trabajo, "La CIA hace periodismo" (en minúscula). Y lo hace en *El País*.

Veamos a qué pasajes del texto –que sólo es media columna– nos vamos a referir como vicios o fallos contrarios al Periodismo de base:

1º) "... que no se han hallado restos de esas armas".

La noticia, que es sinónimo de 'nueva', siempre se ha de referir a la novedad surgida en el panorama. El hecho de que no se haya encontrado restos de armas no es noticia en sí; de igual manera, no es noticia decir "no ha habido accidente aéreo", "no se

⁴⁵ Por un error mantenido, se alude a estas seis preguntas haciendo referencia "las 5 W" (Who?, What?, Where?, When? y Why?, olvidando el How?, de modo que lo correcto es hablar de las 5 W y 1 H...)

ha detenido a un ladrón" o "no se han hallado restos de drogas en un determinado lugar". La noticia, en positivo, o sea, en el territorio de la nueva, sería que ha habido un accidente aéreo, que se ha detenido a una persona, que se han hallado restos de drogas o que se han encontrado restos de armas. Negar lo que no ha sucedido no es noticia ni tiene relación alguna con el periodismo.

2º) "... su equipo ha encontrado ciertas pistas⁴⁶ que apuntan a que las intenciones⁴⁷ del gobierno de Sadam Husein era hacerse con ellas" [las armas]

Dar categoría de noticia al hallazgo de pistas, o sea, supuestos o probabilidades, es poco riguroso en un periódico que se califica de diario de referencia: una pista no es nada en principio, una supuesta huella sin confirmar, a no ser que dé lugar a la verificación de algo que desde ese momento adquiere tinte de novedad, de noticioso o de noticia.

El mero hecho de encontrar pistas siempre será una observación subjetiva –lo que se encuentra será pista para unos y nada para otros, de acuerdo con la necesidad de agradar a quien dependa cada cual–, que manifestará su valía si da lugar a demostrar algo, a hallar lo que la pista exponía como hipotético, que de conjetura pasa a ser realidad, o sea, a ser noticia. Mientras se encuentre el investigador en el territorio de las pistas no tiene datos que ofrecer y poco serio es que un diario difunda pistas... que bien pueden ser infundadas o meros rumores, que además son claramente interesados. ¿O la CIA es objetiva?

Hablar de las intenciones de alguien que no está presente es otro soberano atentado a los principios periodísticos: ¿en qué razones se basa el autor del informe para hablar de intenciones no demostradas? ¿Cómo se ofrece al lector un texto ajeno que hable de los propósitos de un personaje?

Más:

3º) ¿Cómo se acepta en un diario, de referencia o no, unas líneas que se pretenden o presentan como informativas, redactadas por una agencia de espionaje de una potencia en guerra con un país

⁴⁶ Todas las itálicas son nuestras.

⁴⁷ El subrayado es nuestro.

invadido, necesitado el gobierno invasor de disponer de argumentos que favorecieran la invasión?

4º) ¿Cómo se puede dar credibilidad en un periódico, serio o no, a un portavoz de una agencia de espionaje donde si algo está ausente es la neutralidad u objetividad, necesitados igualmente en esa oficina gubernamental –como su gobierno– de ofrecer disculpas ante la opinión pública por sus actividades, la mayor parte de las veces clandestinas y en tantas ocasiones fuera de la ley?

5º) ¿Se puede pensar que quien actúa fuera de la ley, dentro o fuera de su estado, amparado por normas de su gobierno, ajeno a los tratados internacionales, va a tener miramientos en el momento de redactar algo para su difusión, que le preocupa un lector intoxicado por la tergiversación difundida?

Sigamos con el texto publicado y analizado:

6º) Dice el texto analizado: "... el régimen de Sadam Husein mantuvo conversaciones con el gobierno de Corea del Norte en octubre de 2002 para lograr la tecnología necesaria para fabricar misiles...".

Mantener conversaciones no es realizar actuaciones. En este nuevo apartado nos vuelve a llevar la CIA periodística (¿I de 'inteligencia'?) al terreno de las intenciones. Es de suponer que si tales encuentros se realizaron –¿qué prueba nos muestran de que así haya sido?– sus intérpretes no saldrían en los periódicos ni celebrarían ruedas de prensa. Claro está que de una reunión oculta podremos decir lo que nos venga en gana: que se juntaron para comprar misiles, para fabricar una bomba atómica o para atentar contra el papa. Como es secreto, no habrá pruebas ni nadie va a salir con un desmentido: nos ha llevado de nuevo la CIA y sus socios periodísticos al terreno de la intoxicación, eso sí, una infección informativa *made in USA*, que ha de ser menos dañina que si fuera Sadam quien lanzara el panfleto, entonces sin este eco mediático.

7º) "Toxinas de botulismo. El informe subraya que se descubrieron en la vivienda de un científico restos de organismos

biológicos que podrían⁴⁸ ser empleados para la fabricación de armas biológicas."

Aquí, el informe de la CIA y su eco en el periódico raya una vez más en la ridiculez: ¿Cómo se explica que un científico se lleve a su casa "restos de organismos biológicos", que nos están diciendo que son altamente peligrosos?

Dos apuntes sobre este particular:

8º) Lo de 'toxinas' sólo aparece en el ladillo o epígrafe engatillado del párrafo y en el titular, pero no en la masa de texto, lo cual es otra aberración periodística: hablar de algo en titulares⁴⁹ que después no figura en el texto. A eso también se llama manipulación periodística.

9º) Una cosa es que un funcionario se lleve trabajo a su casa y otra bastante distinta será que un científico se lleve a su hogar "restos de organismos biológicos", que entre líneas nos dicen que eran toxinas mortales de botulismo, mal que no explican al lector: sembrando la duda y la oscuridad, el lector siente a veces respeto por lo que lee. ¿Es que ese científico disponía en su casa de un laboratorio altamente preparado para trabajar con toxinas mortales? Más: ¿quién se puede creer esta intoxicación del jefe de los espías estadounidenses?, tal vez dirigida a sus conciudadanos ingenuos, aunque de inmediato se reproduce en un diario europeo.

Seguimos con el texto publicado:

10º) "Los inspectores descubrieron una red secreta de laboratorios en los que se podría⁵⁰ haber desarrollado la investigación de armas químicas y biológicas".

Vuelve a la carga el informe de la CIA, con este 'sensacional descubrimiento': una red secreta de laboratorios. Todavía tenemos en nuestras mentes la imagen de uno de estos 'laboratorios', de cuya fotografía vimos unos bidones descascarillados y una especie

⁴⁸ Id.

⁴⁹ El ladillo o epígrafe es parte de la titulación de una nota, la más pequeña o más humilde.

⁵⁰ Nuevo forma condicional en la misma nota. Van tres.

de alacena que más parecía la cabaña de un pastor perdida en un monte que un laboratorio, con esa idea que tenemos de un lugar blanco y pulcro, cuidado y limpio.

Va más lejos el texto redactado en la casa de los espías de Washington y tan bien recogido en el diario español: nos aseguran que en esa red secreta de laboratorios "se podría⁵¹ haber desarrollado" la investigación de armas químicas y biológicas.

Más allá de la aberración periodística del empleo del verbo en tiempo condicional –o sea, mentiroso o especulativo desde el punto de vista periodístico–, un mínimo de sensatez científica tendría que haberle aconsejado al copista del texto de la CIA que un laboratorio no es como una sala de cine, en cuya pantalla lo mismo se pone el último bodrio de Hollywood que la mejor película china. Un laboratorio de alta especialización es un espacio destinado a unas funciones muy precisas y determinadas, que si vale para un fin es difícil que sirva igualmente para otra finalidad; al ser objetivos distintos, diferentes serán sus laborantes, sus principios activos y hasta parte de sus herramientas e insumos.

Visto con cierta detención el texto, volvamos al titular "La CIA afirma que ha hallado en Irak restos de la toxina del botulismo". De acuerdo con Van Dijk (1990: 61), "El titular expresa una macroproposición"⁵² y es de suponer que las proposiciones han de ser creíbles para ser expuestas en un diario y, si no, ser explicadas con preguntas que originen respuestas –“Periodismo es preguntar”–, para hacerlas aceptables por los lectores. En cualquier caso, hay que evitar que el lector se quede con preguntas sin formular ni preguntas respondidas al final de una lectura.

Hablar de 'restos de la toxina del botulismo' es una soberana majadería, que trata de asustar al lector asustadizo. Recordemos qué es el botulismo, y hagámoslo a partir de la sencilla definición del diccionario de la Academia Española, para que se entienda mejor la majadería: "Enfermedad producida por la toxina de un

⁵¹ Cuarto empleo del verbo en condicional, fuera del periodismo.

⁵² Van Dijk, Teun A. (1990): *La noticia como discurso / Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós Ibérica y Ediciones Paidós. Barcelona y Buenos Aires, página 61.

bacilo específico contenido en los alimentos envasados en malas condiciones".

O sea, coma alguien unas lentejas envasadas que se encuentren en mal estado o un alimento en condiciones semejantes y el botulismo se desarrollará en su cuerpo.

No es, por tanto, el botulismo algo extraño o misterioso, sino el contenido de esos envases en mal estado que se han abombado, como muestra de que no se pueden consumir.

Otra cosa es, claro, que se desarrolle este tipo de enfermedad potencial como arma biológica, que es el sentido que le desea dar el texto comentado. Según lo anterior, en Irak o en Estados Unidos – más en uno que en otro país– podemos encontrar esta enfermedad, este problema de alimentos envasados en mal estado.

La alusión que en esta noticia se hace desde el titular y en un ladillo –no en la masa de texto– a las toxinas del botulismo tiene, de nuevo según Van Dijk:⁵³ "Un predicado implícito (será) y un número de argumentos, es decir, un agente (...), una localización y un objetivo". A pesar del interés de estos argumentos textuales, agente, localización y objetivo, no trasciende el agente ni la localización –que permanecen en secreto–, pero se deja ver con harta claridad el objetivo.

El objetivo de servicio se ve con toda claridad. Y no es un servicio a sus lectores. Era un servicio a sus futuros compradores, los que en 2011 acuden a una ampliación de capital e imponen que la acción de PRISA, y, por tanto, del periódico *El País*, cueste esa miseria de dos euros: están de saldo.

* * *

¿Y no tendrían que haberse preguntado en la redacción del periódico, en su ‘famosa’ sección de *Internacional*, si era de fiar una ‘noticia’ cuya fuente es el servicio de espionaje –por no referirnos a la impunidad con la que actúan estos funcionarios del pentágono, tantas veces fuera de la legalidad internacional–.

Es más, ¿no se tendrían que haber preguntado si la web oficial de la CIA es una fuente fiable, una fuente neutral, dignos

⁵³ Ib.

sus contenidos de llevar a las columnas de un diario serio y de referencia?

¿Se preguntaron acaso si la web de un servicio gubernamental es semejante que una agencia de noticias, que a veces también tienen una determinada dependencia gubernamental?

¿O no se podían haber preguntado si la CIA de lo que trata es de intoxicar y apoyar sus actividades clandestinas con el favor de las falsedades mostradas en su sitio propagandístico?

Más: ¿se llagaron a preguntar si lo que iban a traducir de la web de la CIA era de tal importancia que fuera a cambiar el rumbo de la historia, de la guerra contra Irak? ¿No se podrían haber preguntado cómo era eso de que un científico se llevara a s casa materiales peligrosos y, en consecuencia, si no estaban multiplicando los efectos de una historia que ni para niños era válida?

Parece que olvidaron una vez más que Periodismo es preguntar...

Las fotos de los hijos de Sadam: del morbo a la propaganda USA

“Los periódicos, las radios y la televisión hace mucho que no se preocupan de saber qué tienen que contar (...) Aún está demasiado virgen el territorio de la reflexión acerca de la responsabilidad social del periodista.”

Iñaki Gabilondo (2011)

Había escuchado dos días antes que el gobierno de Estados Unidos no sabía si publicar o no las fotos de los dos hijos de Sadam Husein, muertos a tiros después de que un colaboracionista con las fuerzas de ocupación los delatara. Ese respeto y pudor del Pentágono sólo podía exigir una sonrisa, por el cinismo que llevaba encima, en este tiempo de sociedad del cinismo, que no de la información o de la desinformación, como se prefiera.

Si los dos hijos de Sadam estaban en una casa, rodeados por los militares estadounidenses, ¿por qué no esperar a que no pudieran aguantar más allí dentro, a que fueran ellos quienes decidieran el final al acoso? Lo que se decidió fue un tiroteo tipo película hollywoodense, con el final consabido. Se despreció capturarlos vivos, se despreció la fuente de información que sin duda suponían. Venció la ley del oeste, todo muy acorde con lo que estamos viendo desde entonces y en cualquier momento (Libia, Afganistán...).

El gobierno que había protestado semanas antes por la exhibición de fotos de prisioneros invasores, ahora decía al mundo que no sabía qué hacer con aquellas fotos. Cuánta precaución y cuánto pudor. Había truco, no obstante: sólo se trataba de hacer ver que había dudas, antes de hacerlas públicas, manifestar de alguna manera que lo habían dudado antes de hacerlo. La disculpa era clara: para hacer ver al pueblo iraquí que estos dos individuos ya no están, ya no les van a molestar, cuando de lo que se trataba

era de mostrar un trofeo de guerra, todo muy acorde con la hipótesis de la sociedad del cinismo marcada desde la Casa Blanca.

Al día siguiente, los telediarios dieron las dos fotos, las de dos personas muertas con los rostros destrozados por la metralla. Se intentaba, repetimos, hacer ver al pueblo iraquí que uno y otro hijo de Sadam estaba muerto y fuera de combate. Si ésa era la intención de los dueños de los dos cadáveres, si se trataba de convencer a los iraquíes de esa nueva realidad, ¿qué interés podría tener semejantes imágenes para la prensa occidental, en países donde no hay abrumadora mayoría de ciudadanos iraquíes? A pesar del evidente nulo interés informativo que tendrían para un diario español, se acabarían insertando las dos fotos de los hombres masacrados tras un tiroteo ante una mayoría de las fuerzas ocupantes, autodenominadas 'aliados'.

Así las reflexiones previas al sábado 26 de julio de 2003, el lector se queda de una pieza cuando encuentra que la portada de *El País* reproduce las dos fotos a una columna cada una, con las caras irreconocibles de los personajes: 'Las fotos de los cadáveres de Qusay y de Uday, exhibidas ayer en Bagdad', reza el pie de foto.



Imagen 20 – Portada con las fotos



Imagen 21 – Página 3, mismo día

La mera noticia de la publicación de las dos fotos facilitadas por los servicios de propaganda del ejército de ocupación no era noticia de primera página y esto, de forma indiscutible: la mejor prueba de ello es que las dos fotos, una sobre la otra, aparecen bajo

un título que no hace referencia alguna a las fotos ("La guerrilla iraquí extiende los ataques contra EE UU") y hemos de acudir al subtítulo para ver la conexión: "El Pentágono exhibe las fotos de los cadáveres de los hijos de Sadam" (imagen 20).

Si una foto tiene referencia con un título –principio periodístico elemental, si la imagen ilustra el texto que aparece bajo un titular–, ambos elementos han de hablar de lo mismo, cosa que aquí acabamos de ver que no ha sucedido, que la conexión es entre subtítulo y fotos.

Esto significa que la importancia de las fotos es de segundo nivel, no obstante lo cual las dos fotos aparecen en la primera página. Hemos de recordar que la intención teórica del Pentágono –más allá de la simple propaganda de esta posguerra tan costosa en vidas de soldados... y de iraquíes– era la de hacer ver a los iraquíes que los dos individuos estaban muertos: ¿afecta ese posible interés informativo a los lectores españoles? Parece dudoso, cuanto menos. Más parece que apunta al capítulo del haber de la propaganda del Pentágono que a servir a sus lectores.

Hasta aquí, lo que parece un nuevo lapsus que afecta a la credibilidad del gran diario y al eclipse de prensa originado desde las pantallas televisuales, medios donde no dudan en ofrecer esas dos caras desfiguradas, como un número más del gran espectáculo en que todo acaba cuando aparece en la pequeña pantalla.

Estas reflexiones, no obstante, se quedan cortas cuando el lector abre el diario y en la página 3 (en la misma edición) se vuelve a encontrar las fotos de los cadáveres (imagen 21).

Las mismas imágenes se ven ahora en orden contrario y junto a dos retratos de los dos hijos-del-dictador en vida. ¿Cómo se explica la repetición de fotos, en la misma edición, con una página de por medio?

Ya sólo se podrá hablar de morbo, de exhibición mortuoria en las páginas del diario de referencia: nadie espera que la distribución de una foto origine su publicación dos veces en la misma edición. Es una contrariedad con los principios periodísticos, es una decisión bien recibida en la embajada de EEUU y en línea con la crónica de sucesos, "que siempre ha constituido el pasto predilecto de la prensa sensacionalista (sangre...drama...) ingredientes que las ansias de respetabilidad

impuestas por el modelo de prensa escrita (sic) sería habrían hecho destacar o relegar a segundo término hasta ahora" (Pierre Bourdieu, 1997: 22). Hasta ahora, sí, hasta ahora.

Alguien podría decir: se han vuelto a publicar las dos fotos de los personajes muertos porque no había foto mejor para ilustrar esa tercera página. Hubiera sido una disculpa poco creíble: hablamos de un episodio de una casa cercada por las tropas invasoras que disparan hasta liquidar a quienes se encontraban en el interior.

Tenía que haber, por consiguiente, fotos en abundancia, visto que estamos ante unos hechos que han durado horas, con tiempo más que suficiente para que los fotógrafos del ejército y de la prensa se personen en el sitio. En efecto, leyendo prensa del mismo día encontramos, por ejemplo, la página que dedica a este asunto *Diario de Avisos* (Tenerife), ilustrada (imagen 22) con las fotos de los cadáveres y una tercera foto de soldados en plena faena, una foto de acción, en la mejor tradición de la foto bélica, en el momento en el que lanzan un misil.



Imagen 22



Imagen 23

Otras vez las fotos

En el ejemplar de *El País* del día siguiente, sábado, 26 de julio de 2003, y todo de acuerdo con la hipótesis de que el Pentágono ha diseñado una agenda de propaganda con las fotos de estos dos cadáveres, el periódico anuncia en el índice de portada lo que sigue:

"EEUU expone a la prensa los cadáveres de los hijos de Sadam" y en la página 4 (imagen 23), a cuatro columnas, vemos el escenario teatral preparado en el aeropuerto de Bagdad, de una tienda ('con aire acondicionado'), donde hay dos camillas y los cuerpos maquillados o retocados, en imagen transmitida, cómo no, por una agencia de oficialista *Associated Press*. En el texto del enviado especial del rotativo, Ramón Lobo, leemos unas líneas que no suelen ser tenidas en cuenta, en este caso ni en otros semejantes, y que tienen una validez completa:

"... es costumbre en el mundo árabe que la imagen de los muertos quede en la privacidad de la familia".

Es costumbre en el mundo árabe y en el periodismo serio al que aludía Bourdieu, pero claro que referido a la prensa seria y hasta ahora. Hasta entonces.

¿Se habrían llegado a preguntar antes de elegir la publicación de esas fotos tan macabras en portada y dentro también, repetición tan poco frecuente, si no iban a molestar a tantos lectores cansados de ver fotografía tan realistas y llenas de sangre, capaces de amargar la mañana a cualquier lector medianamente sensible?

¿Se preguntaron acaso si era necesario certificar la muerte de los dos hijos del presidente depuesto con la exhibición pública de sus cuerpos destrozados o esa edición de ambas fotos era una crítica a la barbarie de la ocupación de Irak y lo que hacía el periódico con ese alarde era editorializar sin texto, solo con fotos?

¿O se preguntaron en conciencia lo felices que se iban a poner en la embajada estadounidense al ver la grata acogida a imágenes facilitadas por el Pentágono, como si el periódico estuviera a disposición de los intereses propagandísticos de Washington y no al servicio de los lectores que lo seguían con naturalidad a la espera de una información internacional bien

pensada, reflexionada, suficiente para entender el mundo en cada momento?

Si hubieran respondido a esto último –de haberse hecho la auto-pregunta– tal vez hubieran publicado las fotos, pero una sola vez. Esa repetición no puede ser de manera alguna la respuesta a plantearse internamente si era profesional la doble repetición. Cuando no hay preguntas, ¿cómo va a haber respuestas sensatas y profesionales?

Periodismo de glúteos

“Uno de los problemas principales del periodismo, particularmente de la información diaria, es el hecho de que empezamos a ver a todos los personajes como si viéramos una obra de teatro o una película, en la que suceda lo que suceda, el show debe continuar.”

Robert Fisk (2007)

Con tres días de diferencia, el jueves 28 y el sábado 30 de agosto de 2003, dos diarios, uno mexicano (*Milenio*) y otro español (*El País*), han publicado sendas fotografías, que, aunque diferentes, en el fondo eran la misma: una mujer de espaldas, donde lo que destaca es parte de sus glúteos al aire.

Los dos periódicos, aún sin ponerse de acuerdo y más allá de la ética, han conseguido el sueño de muchos directores o responsables de redacción: erotizar cada día su diario por algún lado, aprovechar algo de piel desnuda de una mujer para lograr tal objetivo. Igual entienden que es algo meritorio, aunque es poco Periodismo.

En el primer caso, se trata de la mexicana que gana una prueba atlética en los campeonatos mundiales de atletismo; en el otro, una modelo en una foto extraída en una exposición que muestra 25 años de moda española: ¿25 años de moda española condensados en esa foto precisamente?

El caso mexicano es una falta de respeto a la atleta ganadora de una prueba, a quien no le sacan fotografiada su cara, sino su culo, amparados en que de esa manera se ve mejor (¿) la bandera mexicana que la chica lleva sobre su cuerpo: ¿si la hubieran retratado de frente, no se hubiera visto igual la bandera, de la que se ven en la imagen reproducida dos de sus tres colores, el blanco sólo en parte?



Imagen 25

Imagen 24

El caso español guarda similitudes: ¿cómo se explica que una de las dos fotos que elige el periódico (imágenes 26 y 27) para ilustrar un texto sobre la exposición de 25 años de moda española sea precisamente la de una modelo por detrás, con parte de sus glúteos al aire?⁵⁴ ¿Es que la moda española en los últimos 25 años se ha caracterizado por ese tipo de '(des)vestimenta' mostrado en esa segunda foto?

No, en los dos casos ha predominado la idea de ciertos sectores profesionales (masculinos, muy machos, aquí y allá) de ofrecer lo que entienden que es la parte más vistosa de una mujer fotografiada.

Unas veces son los pechos al aire de la modelo que desfila por una pasarela con un vestido que nadie va a llevar por una calle como la modelo luce por la pasarela de un desfile.

⁵⁴ Visitable en la web:

http://www.elpais.com/articulo/revista/agosto/escaparate/moda/espanola/cumple/25/anos/elpepucul/20030830elpepirdv_4/Tes



Imagen 26



Imagen 27

Otras veces son las refugiadas de alguna guerra balcánica que mientras huye llena de pavor da su pecho al niño que lleva en sus brazos y allí está el fotógrafo que sirve el sentimiento machista del editor gráfico que sueña con una señora con un pecho al aire, sea una modelo en un desfile sea una pobre mujer en un desfile de refugiados.

Lo que importa no es la escena sino el detalle útil para erotizar cada vez que se pueda alguna de las planas del diario, o sea, subrayar la teoría de las manchas de amarillo en prensa, por muy de rigor que se crean en el periódico de referencia que no deja de jugar esta partida, como vemos en este caso del diario español de ex referencia. Y sobre lo que hay numerosos casos. Seguramente el más escandaloso y lamentable es la sucesión de pechos de mujer... publicados a la sombra del cáncer de mama, ya en el terreno de la ignominia periodística.⁵⁵

¿Se habrán llegado a preguntar si la foto elegida del desfile era la más representativa o la respuesta machista, sin necesidad de formular una pregunta, era simplemente una nueva oportunidad de erotizar un poco una página del periódico?

⁵⁵ Apartado 2.18. ¿Se puede repetir la foto el mismo día o en un corto periodo? (pp. 301-305), del capítulo V “Siete leyes del Fotoperiodismo” (De Pablos, José Manuel), en *Fotoperiodismo y edición*, (Coord. Diego Caballo Ardila), Madrid, Editorial Universitas, 2ª edición, 2006.

¿O se preguntaron si no disponían de más fotografías que la elegida que aquí hemos comentado, si esa imagen –hermosa, por otro lado, desde el punto de vista del varón que la eleccionaba– era representativa de los 25 años de moda española?

Porque, si en la efeméride de los 25 años de moda española lo más característico es un calzón corto y muy ajustado, ¿no sería una celebración muy poco singular como para ser llevada a las planas del diario?

No, esa pregunta nadie se la llegó a formular: era más importante producir determinada excitación en el lector masculino que preguntarse si ésa era realmente la imagen representativa del hecho festejado?

La pregunta, en este caso, hubiera chafado la decisión tomada de antemano y, tal vez, producida por un encargo especial al fotógrafo convertido en *paparazzo* una vez más por petición expresa del compañero que trabaja en una mesa de redacción.

El periódico me despista

“El trabajo del periodista consiste en que el lector pueda entender el mundo que lo rodea, para enseñarle, para educarlo”

Ryszard Kapuściński (2004)

Tomo el periódico el jueves 15 de agosto⁵⁶ y leo en primera página, bajo una foto en color casi cuadrada a 3 columnas de la agencia Reuters: “Las inundaciones arrasan la nueva⁵⁷ Alemania del Este”.⁵⁸

Mi primera impresión es de autocrítica: “Ni siquiera en vacaciones debes dejar de leer la prensa. Se ha creado una nueva Alemania del Este, se ha vuelto a dividir Alemania, y te enteras por estas inundaciones”.

El pie de foto y el subtítulo aluden a Praga, de modo que me vuelvo a criticar: “Ahora resulta que la República Checa es parte de la nueva Alemania del Este y tú no te enteras, porque en agosto dejas de leer algunos días el periódico”.

Dice el pie aludido: “Soldados checos apilan sacos terreros ante la crecida de las aguas del Moldava, en el centro histórico de Praga”.⁵⁹ Cuando comencé a leer eso de los soldados checos me asaltó la duda: “¿Será que los soldados checos han acudido en socorro de sus vecinos de la nueva Alemania del Este?”. Pero, no, después el pie acaba ciñendo la acción a Praga, que según la

⁵⁶ *El País*, jueves, 15 de agosto de 2002, página 1ª, edición Canarias. [Todos los diarios consultados corresponden a la edición de Canarias o distribuidos en las islas en la fecha indicada.]

⁵⁷ El subrayado es nuestro.

⁵⁸ http://empleo.elpais.com/noticia-mercado-trabajo/internacional/inundaciones/arrasan/nueva/Alemania/elpepiint/20020815elpepiint_4/Tes

⁵⁹ http://www.elpais.com/fotografia/internacional/REPUBLICA_CHECA/Soldados/chechos/apilan/sacos/terreros/crecida/aguas/Moldava/centro/historico/Praga/elpfotint/20020815elpepiint_2/Ies/

información que empiezo a conocer podría ser la capital de la nueva⁶⁰ Alemania del Este.

El sumario se vuelve a referir a la capital checa: “Praga pide ayuda internacional para salvar su casco histórico”.

Después de la lectura de título, sumario y pie de foto me quedo lleno de confusión, por haberse creado de nuevo la Alemania del Este y por estar incluida Praga, la República Checa, en esa nueva división alemana.

Por fin empiezo salir de dudas cuando en la 7ª y 8ª líneas de la entradilla de esta nota en primera página se habla de un suceso ocurrido en “la antigua República Democrática”. O sea, el autor del título quiso decir algo diferente a lo que escribió y el director del periódico lo dijo en portada, a 3 de sus 5 columnas bajo una foto en color. Aparte de la aparente incorrección de referirse a un ente político inexistente, mezcló dos países, vecinos, pero diferentes, en un todo revuelto que origina en el lector la confusión que se habrá podido apreciar tal como hemos relatado.

Parece igualmente evidente que el este de Alemania (“... muchas zonas del este del país...”) no se puede ni debe confundir con “la antigua República Democrática” (ya extinta) ni mucho menos con “la nueva Alemania del Este” (inexistente).

¿Cómo es posible que un periódico de calidad y prestigio [“Lo que nos queda”, me dice mi musa] se permita este tipo de (aparentes) incorrecciones en la primera página de un día festivo? ¿Es que el diario no se ha de redactar de la manera más sencilla y entendible por sus lectores? ¿No lo dice así cualquier libro de estilo, más allá de que estos acaben transformados en ocasiones muy señaladas en meras producciones editoriales destinadas a ser superventas entre lectores asiduos?

Este choque con cualquier idea de calidad periodística se vuelve a dar durante varios días en el mismo periódico, de modo que el lector se podrá preguntar si realmente el periodismo está herido⁶¹ o se trata de los influjos del mes de agosto. Cuatro casos de muestras nada más:

⁶⁰ El subrayado es nuestro.

⁶¹ Alusión a la obra *El periodismo, herido / Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad / ‘El País’, como referente*, del mismo autor, Foca Investigación,

1º) El comienzo de la campaña electoral democristiana en Alemania se ilustra con una sola fotografía, de la agencia estadounidense AP, la de uno de los candidatos, Stoiber, que ha tropezado al subir al estrado y aparece por detrás, mientras parece caer al suelo.⁶² Han actuado en el periódico en el sentido más amplio de lo amarillo: “La noticia en una intervención parlamentaria es que el diputado tropezó al subir al estrado o soltó un exabrupto en su discurso. La noticia siguiente será la rebotada respuesta del político oponente, pero no el verdadero contenido político de la cuestión.” (Serrano, 2011: 15).

Al margen del mal gusto de publicar una foto tomada por la espalda, la pregunta –ética aparte— es sencilla: ¿Esa imagen de un tropiezo en una escalera es la estampa más acertada de un comienzo electoral? ¿Harían lo mismo si el fotografiado fuera el director del periódico que subiera a recibir un premio? ¿Si fuere el dueño del periódico que subiera a abrazarse con un premio Nobel o con un rey? (imagen 28).



Imagen 28

Madrid, 2001, donde se analizan numerosos casos como el que ahora se presenta, que certifican lo que se dice en ese libro.

⁶² “Stoiber afronta la recta final de su campaña...”. *El País*, 2 de agosto de 2002, página 7 *Internacional*. El pie de foto dice: “Stoiber tropieza al subir al escenario desde donde ayer abrió la campaña electoral de su partido en Düsseldorf”.

2º) En la portada del domingo 1 de septiembre, la foto central a dos columnas y a todo color es la de una joven vestida de novia. “¿Qué boda del año es ésa, que se me ha escapado?”, me pregunto. No es ninguna boda del año: es la fotografía de una joven española que murió en el atentado contra las Torres Gemelas; su publicación sirve para calentar el ambiente mediático ante la cercanía del primer aniversario de lo que todo el mundo sabe y no necesita que se le recuerde con todo tipo de detalles... ¿hasta rozar nuevamente el morbo periodístico? Esta ‘intensa y complicada labor de periodismo de investigación’ ha logrado semejante fotografía que tanto ayuda a entender lo sucedido en Nueva York y no es cuestión de dejar pasar la oportunidad: ¿Periodismo de oportunidad? ¿Periodismo? Nos dan detalles de gran relevancia: “Silvia San Pío, de 26 años y embarazada de siete meses” (imágenes 29 y 30).



Imagen 29 - Portada



Imagen 30 – Detalle de la portada

3º) En la página 3 del mismo periódico encontramos este titular a 4 columnas: “Dos helicópteros israelíes matan con misiles a cuatro menores palestinos” (imágenes 31 y 32). Aquí nos surgen estas preguntas: ¿Matan o asesinan? ¿Matan o asesinan los helicópteros o, acaso, asesinan los militares que van al frente de

este herramienta de destrucción? Hay muchas ocasiones, como ésta, en las cuales se ha de ser muy certero en lo que se dice y en el conflicto que sufre el pueblo palestino es un caso muy claro de necesidad de acertar mejor con los titulares y nombrar cada acción con la palabra más acurada. No es lo mismo matar que asesinar.



Imagen 31 – Página entera



Imagen 32 – Detalle de la página

4º) La otra fotografía se publica igualmente en primera página⁶³ y muestra al secretario general del partido socialista con su esposa, mientras pasea por la playa y se cruza con quien ocupó antes que él el mismo puesto en el partido, con su esposa, éstos dos últimos en traje de baño.

La inserción de esta foto en portada y con un pie no ya de compromiso sino de mero relleno⁶⁴ es denunciado por una de las

⁶³ “Zapatero y Almunia se cruzan en la playa de Almería”, *El País*, lunes 26 de agosto de 2002, página 1ª.

⁶⁴ El pie, con el título de la nota anterior, dice: “José Luis Rodríguez Zapatero apura los últimos días de vacaciones junto a su familia en una playa del municipio de La Garrocha (Almería). Beneficiado en las encuestas, pasea por la arena con su mujer, Sonsolero Espinosa, e intenta pasar inadvertido. Pero incluso en la orilla del mar acecha la política. En la fotografía, la pareja se encuentra con su antecesor en la Secretaría General del PSOE, Joaquín

señoras que aparecen en la imagen: el secretario general del PSOE concedía una entrevista al periódico y allí estaba el fotógrafo. Hasta aquí, todo normal. Antes de la entrevista, el fotógrafo –más cercano a la figura del *paparazzo* que al fotógrafo de un diario de calidad– sacó varias imágenes de los dos matrimonios en la playa. La denunciante, la esposa de Almunia, Mila Candela Castillo, asegura⁶⁵ que ni por asomo pensó que aquellas instantáneas fueran para publicar (imágenes 33 y 34).

A esta sorpresa de quien es fotografiado en su intimidad se suma la molestia de la gracia chusquera que una comentarista⁶⁶ del diario se permite sobre la foto como montaje y se pregunta que quién avisó al fotógrafo. O sea, la escritura como arma arrojada o la ausencia del rigor más elemental que ha de acompañar todo escrito en prensa (aunque sea de referencia, precisamente por eso,

Almunia, y la esposa de éste. Zapatero afirma que se ve capaz de ganar las próximas elecciones”. Sin decirlo, remite a unas declaraciones, en la página 14. [El pie es de antología, por su simpleza, un pie sólo útil para colgarse de la foto obtenida sin autorización expresa de publicación. En el texto hay alguna incorrección informativa: Almunia no era el antecesor “de la pareja”, sino de Zapatero.]

⁶⁵ “Frivolidad”, en cartas al director, página 9, jueves 29 de agosto de 2002, firmada por Mila Candela Castillo, esposa de Joaquín Almunia. La autora, entre otras cosas, dice: “... no daba crédito a lo que veía, tratándose de un periódico como *El País* –los amarillos eran los otros, ¿no?–”; “Aunque el fotógrafo estuvo haciendo fotos durante los tres o cuatro minutos que charlamos en la playa, no dudé que, tratándose de su periódico –se dirige aquí al director, Jesús Ceberio– ninguna de ellas sería seleccionada para su publicación”; “Ni el morbo político del pasado y el futuro, ni el morbo amarillista del bañador o el pantalón largo, un mucho menos la insidia sobre quién pudo preparar la escena fotografiada, deberían ser razón suficiente para decidir la publicación de ésta en un periódico de la integridad que le supongo a *El País*”; “Al elegir esa escena (...) han mandado un mensaje de frivolidad que abunda en el ya bastante desolador panorama de los medios de comunicación, pero que creía impropio de su trayectoria”. [No queda claro al autor si se trata de la trayectoria del periódico o de su entonces director, Jesús Ceberio, quien llevó al periódico hacia el cambio de modelo, abandonada subliminalmente la idea de rigor y seriedad: la *ceberización* periodística.]

⁶⁶ “La extraña pareja”, por Maruja Torres, en *El País*, página última, martes, 27 de agosto de 2002.

por ser la referencia dominante y no está bien visto que se altere el concepto de ‘referencia dominante’, si lo que domina es basurilla).



Imagen 33 – Portada entera



Imagen 34 – Detalle de la portada

En este caso, se comprueba que en la página 14 del mismo ejemplar (imagen 35) hay unas declaraciones del ‘líder’ socialista, con una foto del mismo fotógrafo del periódico, lo que confunde todavía más al lector acerca de si la foto de portada estaba preparada, era un montaje publicitario... en el que habría participado el diario.

Lo que se advierte al final es que de la enorme cantidad de fotos hechas, sólo se decidieron dos. (¿Cuántas fotos podrá hacer un fotógrafo enviado especial a una entrevista con un futuro presidente de Gobierno, junto al que va a estar varias horas? ¿Cien?, ¿Doscientas fotos?...). Pues eligen solo dos: la de portada paseando por la playa (imágenes 33 y 34) y otra (imagen 35a) que va dentro... donde quien hace las declaraciones aparece borroso en primer plano y su esposa sonriente y muy nítida en segundo plano... ¡Cuánto amarillismo!



Imagen 35a

Todo ello, no se ponga en duda, sin intervención de los autores del reportaje, 'arreglado' en la redacción central por alguien de la vieja guardia, de los que comulgan con el secuestro del periódico desde su consejo de administración.

Lo profesionalmente acertado es publicar la foto (normal) del entrevistado y no frivolar su imagen de ninguna de las maneras. Así, bien, lo hace el mismo periódico⁶⁷ con una entrevista con el presidente de Iberia (imágenes 35b y 35c, de la página completa y del detalle señalado): en portada del suplemento, una foto informal en su despacho con la maqueta de un avión en primer plano y dentro del mismo personaje, sin ruido ni aspectos borrosos, como se hizo con el secretario general de un partido, con fotografías que frivolaron el trabajo periodístico.

Volvamos a la noticia sobre "la nueva Alemania del Este". La página 2 está dedicada a una crónica desde Praga; en la 3ª se hace

⁶⁷ Suplemento *Negocios*, "El 11-S echó abajo todo un esquema / Iberia prepara un nuevo plan director", entrevista con el presidente de Iberia, domingo 8 de septiembre de 2002, páginas 1 y 12 de *Negocios*.

una cita a la desaparecida Alemania del Este⁶⁸ y la 4ª está ocupada por un buen informe de documentación sobre el cambio climático, ilustrado por una infografía bastante clarificadora.

EL PAÍS | DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2012 | Nº 5167 | PÁGINA 10

Negocios

Las cajas ganan terreno

El cierre de sucursales derivado de las fusiones lleva a los bancos a perder cada vez más cuota frente a las cajas de ahorro, que ya lideran la red de oficinas en 11 comunidades

Las cajas de ahorro no pasan de ganar terreno en el mapa financiero español. Los que sobreviven como un modo factivo de sus bancos fundidos, al tiempo que se ven beneficiados por las nuevas legislaciones, se han multiplicado una y otra vez de manera silenciosa. Hasta el punto de que las cajas lideran ya la red de oficinas en 11 comunidades autónomas, incluida Madrid. Los bancos, en cambio, sufren el efecto de cierre de sus sucursales tras las fusiones, reduciendo el número de oficinas en todas las regiones, con lo que ya no se recuperan hasta las 14.928. Mientras tanto, las cajas abren 545 sucursales, hasta tener 19.842.

Según Braulio Medel, vicepresidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, el cierre de sucursales en los bancos se ha convertido en un proceso de ajuste estructural que ya no tiene vuelta atrás. Además de reducirse, las cajas han dado un golpe de cambio a su estructura de negocio. En otros años, el crédito ha sido el motor de su crecimiento. Pero ahora, el negocio de seguros y de servicios financieros es el que impulsa su expansión. En 2011, las cajas de ahorro españolas facturaron un total de 10.700 millones de euros, un 10% más que en 2010.

La industria financiera española ha experimentado un proceso de ajuste estructural que ya no tiene vuelta atrás. El cierre de sucursales en los bancos se ha convertido en un proceso de ajuste estructural que ya no tiene vuelta atrás. Además de reducirse, las cajas han dado un golpe de cambio a su estructura de negocio. En otros años, el crédito ha sido el motor de su crecimiento. Pero ahora, el negocio de seguros y de servicios financieros es el que impulsa su expansión. En 2011, las cajas de ahorro españolas facturaron un total de 10.700 millones de euros, un 10% más que en 2010.

El cierre de sucursales en los bancos se ha convertido en un proceso de ajuste estructural que ya no tiene vuelta atrás. Además de reducirse, las cajas han dado un golpe de cambio a su estructura de negocio. En otros años, el crédito ha sido el motor de su crecimiento. Pero ahora, el negocio de seguros y de servicios financieros es el que impulsa su expansión. En 2011, las cajas de ahorro españolas facturaron un total de 10.700 millones de euros, un 10% más que en 2010.

Uralita se adentra en el este de Europa
La empresa abandona su carácter local

Uralita ha certificado su definición como empresa multinacionalmente local. Con la compra del 100% de acciones de la empresa polaca Pilschneider volada en los países de Europa central y del este, el primer grupo español de minería de hierro se convierte en un grupo de carácter internacional. Este proceso de internacionalización, que ya comenzó en 2008, se consolida con la adquisición de Pilschneider, que ya ha sido certificada por el organismo de certificación de calidad ISO 9001. Este hecho otorga a Uralita el carácter de empresa multinacionalmente local, que ya ha sido certificado por el organismo de certificación de calidad ISO 9001.

El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida. El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida. El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida.

El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida. El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida. El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida.

El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida. El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida. El objetivo de la empresa es estar presente en el gran potencial de la filial adquirida.

Imagen 35b

Imagen 35c

En la crónica de la página 3 encontramos que en el texto de la crónica especial desde Berlín no hay referencia alguna al concepto político “Alemania del Este”. Se habla, sí, de unas declaraciones del canciller alemán, referidas a “en Alemania” o a que el agua “tocaba máximos en el Este (República Checa y el *land* de Sajonia) y aumentaba en el Norte”. La única alusión cercana dice: “... alertó de que muchos pueblos de la antigua República Democrática Alemana (RDA)...”. Aquí, la voz ‘antigua’ es tan importante que su ausencia en el titular de portada origina la confusión a la que nos estamos refiriendo. El adjetivo ‘antigua’ pone las cosas en su sitio temporal y su ausencia en el titular contradice cualquier normativa de estilo.

68 “Schöder afirma que la riada se ha llevado 12 años de reconstrucción de la Alemania del Este”.

Sucede tal cosa en el caso que estudiamos por ese aparente error de redacción del diario *El País*, que establece que los titulares de las crónicas, lejos de escribirlos quien más sabe del asunto, o sea, el autor siempre, se deja al cuidado de personal de la redacción central, de la vieja guardia del periódico, que son siempre los mejor acomodados en la redacción. Esta decisión sirve muy bien para originar galimatías como el que aquí estamos contemplando. Y para la manipulación centralizada.

La noticia de estas inundaciones, que suceden en agosto, cuando la información está en horas bajas, es lógico que ocupe destacados lugares en la prensa, que vaya en portada y con foto que se valore como se ha hecho. Lo que no parece de recibo es que desde la portada se confunda al lector.

¿Qué hicieron al respecto otros diarios de tirada nacional? ¿Cometieron los demás el mismo error que el diario de referencia? Veamos dos ejemplos:

- El diario *Abc* ocupó la portada con una gran foto en color de la agencia europea *Epa*, que también recibe *El País*. El también diario monárquico nos dice con toda exactitud a qué corresponde: “Las aguas inundan el casco antiguo de Praga”. Las fotos y los textos ponen el acento en la República Checa y se alude a que “en Alemania lo peor podría estar aún por llegar”, con referencia en el texto (p. 4) a “el sur y este de Alemania...”. En la crónica interior (p. 19) hay dos alusiones a Alemania: “... estragos en el este y el sur de Alemania...” y “... daños sufridos por esta región de la antigua RDA”.⁶⁹ De nuevo aquí, el autor de una crónica anónima ha insertado el adjetivo ‘antigua’ y no se ha permitido la libertad tan poco periodística de referirse a un ente político y administrativo desaparecido, como se entendería si no se intercalara esa voz.

- El diario *El Mundo* titula de forma bastante diferente. Para empezar, como en Canarias se presenta ante sus lectores junto a una cabecera local absorbida (*La Gaceta de Canarias*), juegan a populismo religioso y la foto de primera página en color es la de una imagen sacada en procesión. Muy periodístico: ya sabemos la foto de portada de todos los días 15 de agosto. En un breve sumario de ‘Otras noticias’ aparece una foto a 1 columna que da

⁶⁹ Dan por sabido en *Abc* que el lector ha de saber el significado de las siglas RDA.

idea de las inundaciones, con este título también a una dentro de un recuadro: “Las inundaciones en la República Checa han obligado...”. Tampoco en este caso ha habido confusión para el lector, si acaso, que no se diga nada de lo sucedido en Alemania. En el interior, páginas 15 y 16, en la crónica de Berlín hay una breve referencia al problema en este país, pero se cargan las tintas sobre lo sucedido en Chequia. En la siguiente página se insiste en lo sucedido en Alemania, con referencia al sur y al este del país. En ningún caso se alude a la ‘Alemania del Este’ ni mucho menos a la ‘nueva Alemania del Este’.

¿Por qué suceden los errores, lapsus, malas actuaciones profesionales o equivocaciones que aquí se han visto: hablar de un país inexistente, reproducir la foto que ridiculiza a un candidato, publicar el paseo íntimo de dos políticos con sus esposas, recordarnos en traje de novia a la joven embarazada asesinada en el terrorífico atentado del 11 de septiembre? En todos los casos, se ha espectacularizado la información:

- La foto del candidato subiendo con normalidad hubiera llamado menos la atención.

- Hablar de zonas de Alemania era menos destacado que hacer una referencia a la “nueva Alemania del Este”.

- Sacar la foto de dos políticos con sus esposas de paseo tranquilo por una playa era una aparente primicia informativa (¿) y

- Publicar la foto de novia de una víctima de un atentado terrorista iba a ganar simpatías entre los lectores del diario.

Lo sucedido al final es que se ha logrado acercar las páginas del periódico a la pantalla y al tono de cualquier televisora poco preocupada por el rigor:

- La foto del candidato que se cae es ‘digna’ de esos espacios televisuales donde se saca a la gente haciendo el ridículo: el telespectador se ríe y todos contentos.

- Hablar de un país inexistente como tal parece extraído de esos espacios donde se desinforma, más que informa, y se hace a la ligera.

- Mostrar el paseo playero de dos políticos y hacer comentarios chusqueros paralelos son ejercicios de esos programas de TV supuestamente informativos, donde todo se toma a chirigota y el público se divierte, en línea con el fin último de muchas emisiones de televisión, el divertimento, que no el Periodismo.

- Insertar la foto de la novia asesinada en un atentado parece muy alineado con tantos programas rosas de cualquier tele, que tratan de tocar el corazón de los espectadores. Recuérdese, si no, la ‘famosa’ emisión de una televisora tras el encuentro de los cuerpos asesinados de las niñas valencianas y todo el morbo que se ofreció en aquellas imágenes que cubrieron de gloria a Nieves Herrero,⁷⁰ ya tan repetidas en la pequeña pantalla con motivo de acontecimientos luctuosos del tipo de asesinatos, asesinatos domésticos por violencia machista, accidentes de autocar...

Todo lo anterior nos hace reflexionar sobre ¿una nueva realidad?: el diario se pone a la zaga de la televisión y toma a ésta como ejemplo, todo sea por mantener las ventas. El eclipse de prensa, eclipsado el periódico por la TV, es evidente.⁷¹ También nos recuerda aquel artículo titulado “Los periodistas están en vías de extinción”.⁷² Porque, ¿hará falta ser periodista para realizar estas actuaciones tan poco rigurosas? No lo parece. No hace falta ser periodista, saber hacer Periodismo, para estas chapuzas y otras semejantes.

Veamos algunas otras, del mismo periodo de tiempo:

- En un reportaje sobre las piezas españolas de la trama Al Qaeda se publica una foto en color y a 3 columnas de un montón de musulmanes en medio de sus oraciones, que nada tienen que ver con el terrorismo. Se comete una falta de sensibilidad y respeto al sacarlos a todos con sus traseros en primer plano, porque el fotógrafo ha aprovechado para hacer la foto en el momento en que

⁷⁰ Ver “La noche que nació la telebasura: Nieves Herrero en Alcácer”, en <http://www.youtube.com/watch?v=9EJUupEDh4w>

⁷¹ Vid José Manuel de Pablos Coello y Concha Mateos Martín (2004): *Eclipse de prensa. De cómo la TV se interpone entre el lector y el periódico*.

La Laguna: Latina de Comunicación Social. ISBN: 84-933368-6-6.

⁷² Artículo de Ignacio Ramonet publicado en la revista *Semana*, de Colombia, y reproducido en *Sala de Prensa*, de México <http://www.saladeprensa.org>

se agachan estando arrodillados...⁷³ (imágenes 36 y 37, en detalle). El pie de foto de esa imagen de intromisión en un lugar de rezo dice: “La investigación sobre la red española de Al Qaeda empezó en la madrileña mezquita de Abú Baker”. Es evidente que la foto no corresponde con la mezquita citada, porque de haberlo sido, ¿no lo hubieran dejado escrito en el pie de foto? Era una foto más de mero relleno, como tantas veces ha hecho el diario *El País*, donde en cantidad de ocasiones registradas y analizadas la foto es un simple tapahuecos dejado por el texto y por la publicidad, un sencillo elemento decorativo desde que Reinhard Gäde⁷⁴ dejó establecido que en cada página habría de ir al menos una fotografía.⁷⁵

- De la boda de la hija del presidente Aznar dan en las vísperas dos páginas enteras con todo lujo de detalles en plan revista *Hola* y después de la ceremonia suben a 3 las páginas dedicadas a la boda. Ya sin rubor titulan “Una boda de Estado para la hija de Aznar”. Esta segunda información se ilustra con 16 fotos y una de las planas va en plan álbum gráfico, toda de fotos, como en los mejores momentos del *Abc* de Luis María Ansón⁷⁶, sin olvidar la foto en color en portada (imágenes 38, 39, 40, 41 y 42).

- Durante tres días sacan en portada el fichaje de un futbolista brasileño por el Real Madrid, el primero con una foto a 1 columna, pero los dos días siguientes con gran foto en color, la más importante de la primera página, casi en formato de diario deportivo.⁷⁷

Cuando el periódico que pisa el jardín de hierba seca, que es de color amarillo, es un diario de referencia, tenemos que empezar a pensar –a seguir pensando– que algún tipo de transición se está produciendo.

⁷³ *El País* / Domingo, 8 de septiembre de 2002, página 3.

⁷⁴ Diseñador del prototipo del periódico en su fundación el 4 de mayo de 1976.

⁷⁵ Son numerosos los casos estudiados de fotos sin pertinencia con el texto que ilustran que se han publicado en las páginas de este diario. Casos de todo tipo.

⁷⁶ Miércoles 4 de septiembre de 2002 y viernes 6, respectivamente.

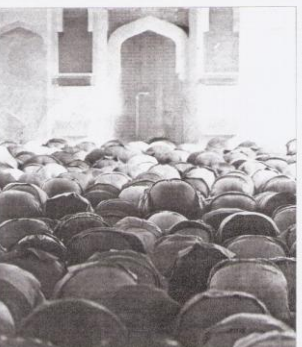
⁷⁷ Domingo, 1 de septiembre (‘Ronaldo ficha por el Real Madrid’); lunes, 2 (‘Ronaldo renuncia a cuatro millones de euros anuales para jugar en el Madrid’) y martes, 3 (‘La rodilla de Ronaldo supera el examen’).

hudo de Madrid, en su hogar, y de la familia. Trabajaba en una tienda de ropa en Lavapies y se dedicaba a lavar la ropa. No se acuerda ni de su nombre ni de su apellido", dice el hijo.

"En la noche de la explosión, él vino a casa a las 10 de la noche y me dijo que había estado en un atentado en el aeropuerto de Madrid", dice el hijo.

Los amigos de Abu Dabih dicen que él era un hombre muy tranquilo y que no se parecía a un terrorista. Él mismo dice que él no se acuerda de nada de lo que pasó esa noche.

Los investigadores de Abu Dabih dicen que él era un hombre muy tranquilo y que no se parecía a un terrorista. Él mismo dice que él no se acuerda de nada de lo que pasó esa noche.



La investigación sobre el rol español de Al Qaeda se apoya en los móviles recogidos de Abu Bakar...

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

"Pasé miedo en el aeropuerto de Ammán. Estaban los servicios secretos y yo que me detendrían por estar en la lista negra", dijo Abu Dabih.

No hay pruebas, según los familiares y las defensas de los detenidos

ESTAFETACIÓN, CORRUPCIÓN y un flujo de dinero que se repartió entre los servicios secretos y el ejército de España. En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

Cualquier persona que se relaciona con Abu Dabih, incluso si es un simple amigo, es un sospechoso. En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

Clases de sucesos

El 17 de agosto de 2001, cuando la investigación estaba en su momento más crítico, el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

sujejo, y de él líder religioso, y el más importante de los servicios secretos de España. En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.



La investigación sobre la red española de Al Qaeda se apoya en los móviles recogidos de Abu Bakar...

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

En el cuartel de Canillas se dobló el número de interceptos de árabe. Las escuchas y diálogos, muchos en clave, eran más sugerentes e inquietantes.

Imagen 36

Imagen 37

EL PAÍS
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MASA
EDICIÓN CÁMERA

El presidente de Afganistán se salva de un atentado en Kandahar
El ataque se produjo después de que dos bombas mataran a 15 personas en Kabul

Garzón prepara la imputación de cargos de Batasuna vinculados a ETA
PNV y EA proponen recurrir la Ley de Partidos de Constitucional

El Fondo Monetario evita la suspensión de pagos que se cernía sobre Argentina

“EE UU ha cometido un error con Irak”

Aznar casa a su hija Ana ante todos los poderes del Estado

Gerhard Schröder / Canciller de Alemania

“EE UU ha cometido un error con Irak”

LO MEJOR DE LA JORNADA EN EXCLUSIVA

BETIS - R. MADRID
Sábado 16, 7h:30h

AT. MADRID - SEVILLA
Domingo 15, 20:30h

Abóntese en el 902 123 221

CANAL DIGITAL CANAL+

personas. Desde EE UU, el presidente George Bush condenó el atentado y celebró que Krzsi giera con vida. **Página 2**

objetivo inicial de ejercer presión para que [Irak] admitiera inspecciones en el país". Así habla Gerhard Schröder, canciller de Alemania, **por Wash "No es por la pr**

Aznar casa a su hija Ana ante todos los poderes del Estado

Aznar Botella, de 21 años, hija del presidente del Gobierno, se casó ayer en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) con Alejandro Agag, de 31, ex colaborador del presidente. A la ceremonia, oficiada por el arzobispo de Madrid, monseñor Roco Varela, asistieron todos los poderes del Estado, encabezados por los Reyes, y cuatro jefes de Gobierno extranjeros. **Páginas 2 a 30**

Aznar y su hija, ayer en El Escorial.

EL FONDO MONETARIO

CHAVES: ARMAS

HARRISON FORD

EL GABINETE MADRILEÑO

TENTACIONES

En portada, fotografía en color anunciando los fastos de El Escorial. ¿Una boda de Estado acaso por el eco que hallaba en la prensa 'de referencia'?



Imágenes 40, 41 y 42: álbum fotográfico al estilo *Hola*, en las páginas del periódico *El País*. La crónica de sociedad en el diario ¿de referencia?

No es normal tanto acercamiento a los amplios campos de estas praderas sin yerba jugosa y verde, adonde se acercan a leer los ciudadanos deseosos de conocer qué está sucediendo en el mundo en que viven, sin importarles demasiado si un político se cae al subir unas escaleras o si dos antiguos contrincantes dentro de un partido se cruzan en un paseo playero e íntimo. Tampoco para encontrar y ver publicada la foto vestida de novia de la protagonista de un suceso muy luctuoso o la boda tan espectacularmente mostrada de la hija de un político, que no otra cosa es la boda comentada.

Lo único que denota todo lo visto es que estamos siendo testigos de una transición periodística, desde el periodismo de referencia al periódico más popular, todo con el fin último de elevar las ventas, de seguir siendo el primero. La calidad ha dejado de ser el objetivo.

Lo sucedido, los resultados de tal temeridad, lo comprobamos unos años más tarde: el lector abandona el periódico, bajan las ventas, sus acciones se venden a dos euros, pero solo las pueden comprar los que se están haciendo con el periódico a precio de saldo, caído el periódico en semejante crisis, a 2.000 copias de *El Mundo* en sus ventas de lunes a sábado, aunque esta realidad se publique disfrazada de éxito.⁷⁸

⁷⁸ Diario *El País*, sección *Sociedad*, 28 de diciembre de 2011, página 34, “El País consolida en noviembre su liderazgo”.

Lo que duele es que seguimos siendo testigos de una nueva transición del gran diario. Ya Jesús Ibáñez⁷⁹ nos recuerda la primera y verán que ambas parecen calcadas:

“Detrás de un periódico hay deseos e intereses (...) Durante la transición, a una primera etapa *heavy* o ascendente ha sucedido una segunda etapa *light* o descendente (...) Los deseos de los redactores y los intereses de la empresa le han ido enviscando, sin prisa pero sin pausa, en la Realidad (...) No se habla del militarismo de la OTAN, pero sí –aunque todavía no con mucha saña– del de Nicaragua (precisamente la *otanización* del periódico ha despegado de él a muchos lectores (...)) El entusiasmo por *El País* en la primera etapa ha virado –en la segunda– a un cierto desencanto con *El País* (...)”.

Redactores del periódico de referencia que siempre han estado muy orgullosos de trabajar en el gran diario, provistos de una herramienta tan lúcida y rigurosa como su *Libro de estilo*, empiezan también a darse cuenta de cómo han de transar en esa transición y que los únicos intereses no son los de la información sino de quienes han secuestrado el gran periódico tan digno de nuestra transacción⁸⁰ hacia la democracia débil. Al final, todo queda en una transacción por transición. Como en la vida misma (la vida española, digo).

¿Es creíble que ante tantas decisiones fuera de la norma periodística se hubieran formulado preguntas sencillas? Por ejemplo: ¿hemos de sacar las fotos de esos políticos en la playa sin advertencia de que lo vamos a hacer? ¿Y sacar al político que se da un traspíe? ¿Y tanta foto de la boda de la hija de otro político? ¿Y la foto de la chica vestida de novia para decir que murió hace un año en un atentado?

Preguntas que brillan por su ausencia apagan el Periodismo.

⁷⁹ “*El País*: un dispositivo de producción de realidad”, en *Por una sociología de la vida cotidiana*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 2ª edición, 1997, página 205.

⁸⁰ Decimos ‘transacción’ y no ‘transición’: no es un error.

Periodismo de plástico

“Las dinámicas periodísticas ávidas de lo inmediato y escueto pueden ser nefastas para el buen periodismo interpretativo.”

Pascual Serrano (2011: 101)

Surge a veces la gran nueva que todo lo oculta. Aparece una (supuesta) gran noticia y los medios, casi todos, la siguen como si se tratara de una nota de inspiración divina.

A la mañana siguiente, la súper novedad la vemos en la portada del periódico, sin importar demasiado la ‘construcción’, la ‘producción’ que pueda haber detrás de suceso tan sensacional que todos la ponen en la mejor de sus páginas.

Observamos dos de estos episodios, dignos de ser denunciados por los estudiosos de los media, por los (pocos) críticos que la prensa tiene aquí o allá.

Los vemos.

Un cantante opaca a un presidente

Va el presidente de los Estados Unidos a Londres y no hace falta que pase mucho tiempo desde el anuncio del viaje para tener la certeza de que lo van a recibir, en la calle, no en los palacios, con tomates y huevos.

En la víspera de la partida, surge un caso de ‘gran noticia’, que tiene menos entidad que el desplazamiento del presidente yanqui a Inglaterra, pero es un ¿acontecimiento? capaz de oscurecer lo que suceda en esa andanza, de tanto calado político, y los medios se limitan a la nota facilona.

La ‘gran noticia’ es la decisión de un juez del condado de Santa Bárbara (USA), de ordenar la búsqueda de un cantante al que

le decían rey del pop, que ya nos tenía acostumbrados a sus escándalos cerca de niños de corta edad.

Ante ese ¿acaecimiento?, los rotativos dejan de lado las repercusiones del traslado de Bush a Gran Bretaña –de mayor interés socio-político que los (supuestos) desmanes de un (supuesto) vicioso– y el papel perdido por el presidente del imperio lo dan al cantante y su última hazaña masculina... Bush, mientras tanto, encantado de perder protagonismo en un momento difícil y delicado.

La determinación del magistrado de Santa Bárbara ha coincidido con el tierno encuentro entre dos presidentes embarcados en la misma aventura bélica.

Esta alteración de las prioridades informativas habla de la flojera de las agendas internas de los medios, alterables ante un ítem sin mayor interés. Se permite, así, que un hecho agendado e importante pase a segundo lugar. Sucede por el populismo supletorio de un lance inesperado, que nunca va a merecer toda la atención que se le presta, sobre todo en medios de países diferentes al del lugar donde ocurre el pretendido acontecimiento de eco mundial, como éste de la orden de detención de un (supuesto) pederasta, por muy aplaudido que sea en determinados entornos.

La sumisión de los medios que han obrado de esta manera obedece al carácter popular que en muchas redacciones de periódico desean dar a sus páginas, de ofrecer no lo importante, lo que puede tener repercusiones, sino la nota débil, el chascarrillo, lo que quedaría bien servido en las planas amarillas que suelen llevar el encabezado de ‘Gente’ o semejante.

Veamos el segundo caso analizado:

Un presidente engaña (otra vez) a los medios

Este otro asunto es más sangrante y habla con más fuerza de la sumisión al amigo americano. Es la visita sorpresa del presidente Bush al aeropuerto de Bagdad, que no ‘a Irak’, para hacerse una foto que fuera tan bien acogida por la ‘prensa amiga’ de todo el mundo.

En esta segunda cuestión, también un viaje del mismo presidente, no hay 'gran noticia' que oscurezca la jornada, como había sucedido con su ida a Londres. Para empezar y evitar cualquier sorpresa, se hace en un fin de semana, cuando el mundo informativo está casi inactivo, deportes aparte. Había que asegurar el impacto exclusivo de la buena acción del señor presidente, se tenía que conseguir la foto gratuita.



Imagen 43



Imagen 44



Imagen 45

Y la foto se hizo: el risueño señor conductor, llevando la bandeja con un espléndido pavo, como es típico en la celebración que iba a compartir con tanta generosidad con los soldados destacados en el aeropuerto de Bagdad.

La estampa (imágenes 43, 44 y 45) muestra a un hombre fortachón que acarrea carga tan pesada [25 kilos] con una gran sonrisa, la expresión de un vencedor... la mímica de quien de nuevo estaba engañando el mundo, al menos a la comunidad de los media, para quien estaba montada la escena del pavo falso (era el adorno del buffet⁸¹) con tan buena guarnición⁸² sin que nadie se hiciera preguntas, aunque solo fuera por aquello de que ‘periodismo es preguntar’ e informar dejando la menor duda posible en lo que se narra, sea texto, sea imagen. El corresponsal de *El País* en Washington, José Manuel Calvo, no puso ni un instante en duda el montaje en su crónica del 28 de noviembre, repicando la nota publicitaria de la Casa Blanca: “...y sirvió el pavo a los soldados...”. ¿Qué necesidad tenía el corresponsal de subrayar esa mentira?

Nos podrá parecer ficción el montaje escenográfico del pavo plástico para engañar a lectores y televidentes del mundo occidental que iban a insertar la foto, la escena, en las portadas de los diarios, en todos los telediarios siguientes al gran show de Bush en el aeropuerto.

No obstante, este engaño ¿qué es?, si se compara con el ardid anterior, aquel de las armas de destrucción masiva en Irak, que sigue siendo de momento una de las grandes mentiras-de-estado (de 3 estados) de la historia contemporánea. Nada es: no más que

⁸¹ “¡El fantástico pavo de Bush era falso!”, despacho de la agencia *Efe* (F de Franco) del 5 de diciembre; ver en <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/63317.el-fantastico-pavo-de-bush-era-falso.html>

⁸² Vid *Falso pavo y pavo real*, <http://blog.agirregabiria.net/2003/12/falso-pavo-y-pavo-real.html> + *El perfecto idiota. Bush es todo falso*, <http://usuarios.multimania.es/euroim/chickenbush.htm> + El pavo de Bush en Bagdad era de plástico (*Abc*), http://www.abc.es/hemeroteca/historico-05-12-2003/abc/Internacional/el-pavo-de-bush-en-bagdad-era-de-plastico_224542.html + El pavo con el que Bush se fotografió en Irak era falso (*El País*), https://empleo.elpais.com/noticia-mercado-trabajo/internacional/pavo/Bush/fotografio/Irak/era/falso/csrrsrrp/20031205csrrsrint_3/Tes

una anécdota sin mayor importancia, si no se hubiera reflejado en todos los medios ‘aliados de los aliados’.

Tras semejante pérdida de credibilidad del personaje – entonces, por segunda vez–, los medios occidentales, amigos del amigo americano, vuelven a caer en la misma fosa común, todo sea para compartir el espectáculo ideado de un hombre necesitado de publicidad, en horas de baja popularidad, con un pavo de plástico en una bandeja, supuestamente metálica.

Que la prensa estadounidense hubiera seguido el juego, al margen de la hechura del pavo falso, era casi de libro, vista las represalias mediáticas a las que se exponen aquellos ciudadanos (todavía) estadounidenses que habían manifestado su disconformidad con la ocupación del Irak destrozado, con la destrucción de ese histórico país. Los periódicos USA que insertaron la bandera de las barras y estrellas en color en sus páginas, a modo de pancarta, después del 11 de septiembre, era lógico que siguieran ese juego, sin importar demasiado la materia del pavo falso. Ahora, bien, que periódicos de otras partes del mundo hubieran ofrecido en sacrificio sus portadas a la foto del pavo que no era pavo –incluso aunque se hubiera tratado de un pavo comestible– parece más sorprendente y nos vuelve a hablar de la sumisión al amigo americano.

La prueba de ese periodismo de plástico y sumisión se contempló en el momento en que saltó la verdad sobre la condición falsa del pavo, el 4 de diciembre posterior: ¿vieron algún medio que publicara la nota de la falsedad en la misma portada donde dieron la nota fraudulenta? En este episodio de pin pan pun Irak sólo faltó ver a Aznar en su visita semejante con un jamón de plástico. En el caso de *El País*, podrán ver la aclaración en su web: “El pavo con el que Bush se fotografió en Irak era falso”, según nota de agencias, solo 12 líneas.⁸³

Estos medios que se han apuntado al periodismo de plástico les vendría bien recordar las palabras de Leopoldo Alas, *Clarín*, que en *La Regenta*⁸⁴ dejó escrito:

⁸³ Vid en: <https://empleo.elpais.com/noticia-mercado-trabajo/internacional/pavo/Bush/fotografio/Irak/era/falso/csrsrpor/20031205csrsrint 3/Tes>

⁸⁴ P. 181, 2ª edición, en Espasa Calpe, Col. Austral, Madrid, 1985.

“Para España no había salvación. Era un pueblo gastado. América se tragaba a Europa. Le preocupaban mucho las carnes en conserva que venían de los Estados Unidos”.

Pues si la carne es de plástico, más habría que inquietarse, porque serán peores dietas para los medios informativos en tiempos de periodismo de plástico.

¿Qué preguntas hubieran sido pertinentes? La primera y más simple: ¿estamos ante una noticia o nos hallamos ante un hecho ideado, diseñado y producido artificialmente para mejorar la imagen de un individuo que tiene su figura por los suelos, después de haber engañado al mundo entero, ONU incluida, de haber originado una invasión bárbara, con cientos de miles de muertos entre la población civil?

¿Olvida tan fácil y tan pronto la prensa esta afrenta a la humanidad de quien ahora aparece con un pavo en una bandeja sirviendo, ¡cuánta humanidad!, ¡cuánta humildad!, a los militares que ocupan el aeropuerto del territorio ocupado?

¿Disculpan los media la mentira organizada y cede sus páginas para una fotografía simpática y acogedora, para que el público no informado piense que ese hombre no es tan monstruo como se dice de él, que si ha originado una guerra basada en falsedades mayúsculas tendrá alguna razón para haberlo hecho?

¿No se tendría que haber preguntado la prensa si no estaba frente a una nueva operación de maquillaje político de alguien que está en las últimas, de algo tan repetido, siempre en busca de mejorar una imagen tocada: el presiente Clinton bailando con su mujer ambos en bañador en una isla perdida, momento al que accede un fotógrafo, que logra superar todas las barreras posibles, cuando todavía está caliente el escándalo con la becaria, o el político torpe y engraido al que el reportero fotografía en un parque inaccesible, pero que lo capta mientras va al trote, tan joven y apuesto él ... tan aprovechando ambos personajes la alegría a sus imágenes que dispersa ese tipo de fotografía de mera propaganda que tan bien acoge la agradecida prensa occidental.

El periodismo de glúteos, ¿fortuna para el público?

Permítaseme esta *addenda*, como complemento al capítulo 6°, “Periodismo de glúteos”:

En la página 128 del número 37 de la revista mexicana *Etcétera* (noviembre de 2003), aparece a pie de página un suelto titulado “La foto y el contexto”; va ilustrado con la fotografía de una modelo tomada por detrás y agachada, en el momento de desenganchar de un tacón la parte baja de su traje, durante un desfile de modelos.

El fotógrafo, Ángel Díaz, de la agencia *Efe* (F de Franco) en Madrid, pone como subtítulo “Cuando el infortunio trae de la mano a la fortuna (del fotógrafo y del público)”.

El autor del texto señala que su cámara captó por detrás a la chica en el momento en que se agachó y que la captó “por lo curioso de la situación”. La realidad es otra: la captó porque mostraba sus glúteos en primer plano, entallados en ese instante en el traje de malla dorada, en línea con la teoría de que hay que erotizar el mensaje, para hacerlo más plácido al machismo imperante. Ésa es la única realidad.

Lo más extraño de este episodio es que una revista del calibre de *Etcétera* haya insertado esa foto, que no implica noticia de ningún tipo, sino –en todo caso– un acto fallido, que en modo alguno significa fortuna para el público, sino una salida de tono, más allá de los estrechos límites de lo que es periodismo, lo que significa información periodística.

El texto del fotógrafo se redondea con los datos técnicos de la captura fotográfica: tipo de cámara, lente, luminosidad, sensibilidad, velocidad, diafragma y modalidad de luz. Son datos que nada tienen que ver con la ética, que diría mi admirado amigo Raúl Trejo Delarbre.

Así las cosas, en el número siguiente de esta prestigiosa revista,⁸⁵ ahora ya en la página 7, se inserta una gran foto de una

⁸⁵ *Etcétera* 38, diciembre de 2003.

mujer de espaldas, con un tanga, que sirve para que Andrés de Luna haga un ensayo que sería muy pertinente en una revista del tipo *Playboy* y que es una sorpresa para el lector habitual de *Etcétera*. Tal vez sea el nuevo estilo de los estudios sobre Comunicación Social en ciertos ambientes, necesitados de ese refuerzo visual, pero en casos como éste, criticables por falta de pertinencia y la rigurosidad precisa para abrir ‘una ventana al mundo de los medios’, que es el lema de esta revista mexicana.

Terrorismo y medios: Juego de intereses dobles

“Sería interesante que alguien investigara en qué medida los sistemas de comunicación de masas trabajan al servicio de la información y hasta qué punto al servicio del silencio.”

Ryszard Kapuściński (2010)

La voz 'terrorismo' es una de esas palabras que se ve íntimamente afectada por el color del cristal con que se mira... Lo que para unos –ciudadanos comunes o afectados– son terroristas, para otros –simpatizantes o paisanos del actor– son patriotas o guerrilleros. Los que para unos son héroes, para otros son meros terroristas. Lo que para unos son acciones militares o estrategias de estado, para otros no es sino terrorismo que siega vidas a voleo, para ocasionar terror entre la siempre dolorida sociedad civil. Lo que para iraquíes hartos son partisanos en acción, para cómodos occidentales son terroristas o bandoleros. Y así.

No es el término ‘terrorismo’ una de esas palabras definida con exactitud indiscutible, con un solo y único significado, de esas voces a las que no se les pueda dar la vuelta, porque no tienen haz y envés. Son voces que para alterarlas habrá que añadirles un calificativo, que las desvirtúa por su simple presencia. Democracia y libertad son dos de estas palabras de significado único que se alteran cuando se les aplica un apellido que no necesitan: ‘democracia orgánica’, ‘democracia popular’, ‘democracia monárquica’ (también le dicen ‘monarquía parlamentaria’: es lo mismo) o ‘libertad condicionada’, ‘libertad vigilada’, ‘libertad provisional’... Ni democracia ni libertad. Otra cosa.

Para las tropas británicas, los judíos que luchaban en Palestina contra su presencia en lo que más tarde fue Israel no podía ser considerado de manera diferente que fuerzas terroristas. Para los futuros israelíes, por el contrario, se trataba de patriotas

que luchaban por la independencia de su tierra, pisada por la bota extranjera. Siempre suele ocurrir de ese modo. Cuando uno de aquellos activistas llega al gobierno, tal fue el caso del general Dayán, entonces nadie en la prensa británica lo sigue llamando terrorista y mal que les pese lo consideran como lo que siempre fue, un combatiente con las armas de que disponía contra las fuerzas extranjeras establecidas en su suelo. Con los palestinos atropellados y perseguidos pasa exactamente igual. La historia, repetida.

Casos semejantes al de Dayán son fáciles de encontrar en cualquier tipo de conflicto donde aparece una fuerza más débil que se enfrenta a un ejército regular o a un gobierno establecido. Éste siempre tiene el apoyo de la prensa de su país, con la salvedad histórica de periódicos socialistas o anarquistas, como sucedió cuando la guerra en el Caribe entre realistas españoles y republicanos cubanos.

Para las tropas nazis de ocupación francesa (o italiana), los paisanos que formaban la resistencia eran terroristas, pero la ciudadanía los consideraba patriotas. Todo dependía del punto de vista. Al contrario sucedía durante la ocupación francesa en la España peninsular, cuando para los franceses invasores los guerrilleros eran bandoleros, antes de que se acuñara la voz 'terrorista', que seguramente se hubiera aplicado a los madrileños fusilados el 2 de mayo, tan bien recogidos en un lienzo por Goya.

Casos como el de Dayán los ha habido siempre. Simón Bolívar –preso en La Carraca, Cádiz– o el líder palestino Yasir Arafat son otros dos ejemplos de militares alzados o guerrilleros, sin duda considerados de otra manera por la fuerza hegemónica en cada caso. El color del cristal establece las reacciones y consideraciones que rodean el fenómeno.

O sea, como sucede hoy con el volcán vasco: para muchos, nacionalismo (ese error circunstancial) es sinónimo de terrorismo y hay que demonizar a los líderes políticos, culpados por otro tipo de nacionalismo de sostenedores del terrorismo. Muchos no aceptan que si todos los terroristas son nacionalistas, no todos los nacionalistas son terroristas. La historia se repite. ¿Sólo hay una historia, acaso?

Las salidas de tono más allá de cualquier convención internacional, de la mano y las armas de fuerzas regulares, no van a ser calificadas de terroristas por la prensa del país donde se ha programado el atropello cometido. En esos momentos tan delicados siempre aparece el 'conmigo o contra mí' y se presenta la prudencia, que hace callar a muchos temerosos.

Pasar por las armas a toda la tripulación del buque gringo *Virginus*, en 1873, tras haber sido capturado en aguas internacionales por la marina española, sospechoso de contrabando de armas, hoy se lee que fueron "lamentables ejecuciones",⁸⁶ pero la prensa yanqui de entonces y los familiares de las 53 personas que perdieron la vida en aquel lance es muy probable que no fueron tan condescendientes.

Con lo manifestado hasta aquí parece clara la idea de que el concepto 'terrorismo' y 'terrorista' se aplica en ocasiones de forma parcial y sesgada, de acuerdo con las simpatías o repulsa que cada cual tenga con los sujetos a quienes se les aplica el concepto. Es una situación sin remedio, sin cambio posible.

Luego está la rentabilidad política de los efectos del terrorismo en la sociedad determinada que lo padece, a pesar de que no es un fenómeno mundial, como la explotación, el hambre o la pobreza, los accidentes de circulación o las epidemias producidas por la actual forma de vida en tantos lugares.

Partamos de la idea básica de que toda muerte violenta provocada de modo no accidental sino premeditado e indiscriminado por terceros siempre es condenable, lamentable y rechazable. Aquí incluimos la ejecución al amparo de cualquier decisión judicial en estados donde la pena de muerte está legalizada, para vergüenza de la humanidad: legal, pero no ética. Sólo hay dos tipos de muerte 'aceptable': por enfermedad / vejez o por accidente imprevisible. Natural, una; fatalidad, la otra.

Las muertes por causas del terrorismo originan un mayor rechazo social y siempre dejan un pozo de no-resignación, porque la injusticia del hecho queda patente en todo momento. En un país que sufra el fenómeno terrorista indiscriminado y sin razón —una

⁸⁶ "Yo pondré la guerra" (W.R. Hearst) / Cuba 1898: la primera guerra que se inventó la prensa, de Manuel Leguineche, El País Aguilar, Madrid, 1998, p. 117.

actividad, cobarde siempre, que nada tiene que ver con el concepto 'política'—, tal vez sea superior el número de víctimas en la carretera o por violencia machista, pero en tales casos hay resignación social, no hay rentabilidad partidista —tal vez porque existe en los dos procesos inequívoca responsabilidad política— y las culpas siempre son individuales, no hay ninguna organización criminal responsable de los accidentes de tránsito o de la violencia de género ni tales episodios se han programado... con destino a los medios de comunicación y su divulgación posterior. Éstas son diferencias sustanciales. Todo lo anterior implica resignación, acogida a la fatalidad, y desactiva a la sociedad ante sendos fenómenos mortales y dolorosos, que se presentan como inevitables, esperables y aceptables, sin ser nada de eso.

* * *

A partir de aquí vamos a reflexionar acerca del binomio terrorismo-agenda mediática. Lo primero que hay que entender es que a los medios les interesa o afecta el terrorismo como elemento informativo. Bueno, hay un medio, el mejor considerado, la BBC, que no emplea la voz 'terrorista', por entenderla como una forma de manipulación. ¿Curiosidad o sensatez mediática en tiempos de escasez de sensatez mediática?

Resulta curioso ver cómo se defienden algunos responsables que se niegan en redondo a dejar de dar noticia del atentado terrorista del momento, programado efectivamente de acuerdo con los horarios del telediario o del cierre del periódico. Una alianza sin necesidad de ser firmada. Se remiten a la libertad de expresión y a esas bellas normas que tan poco se cumplen en medios donde no se informa de todo lo importante que sucede, sino de aquello que se decide en su redacción. La idea superior de libertad de información y de expresión es una bandera que, en ocasiones, se levanta cuando viene bien a los intereses personales de quien hace uso de ella.

Éstos dicen que su misión es informar. Por eso no dejan de ocupar sus planas con muertos, entre charcos de sangre, cada vez que hay un atentado terrorista. Diferente es el caso cuando se trata de los terroristas de estado, alimentados con fondos de reptiles o planificadores desde despachos oficiales. Hay que saber diferenciar. A veces, a estas actividades la llaman 'guerra sucia', como si alguna

guerra fuera limpia. Una diferencia entre ambos casos es que en el segundo no se persigue la aparición en los medios, sino la eliminación de quien molesta. Si pasara inadvertida, sensacional. Nos referiremos, por tanto, al primer caso.

Cuando se presenta el atentado del terrorista hay que informar, todo ello basado en los principios de la libertad de información. Eso dicen. Aseguran que ha aparecido una noticia y su misión es divulgarla. Parece una buena medida, profesional y digna. Sólo hay dos pequeños detalles que, aparentemente, la desmontan:

- *Selección.*— La misión de todo periódico, en efecto, es dar a conocer las noticias que aparecen. No hay nada que objetar a ese principio, si no fuera porque la realidad en todo periódico indica que lo suyo no es tanto publicar las noticias que aparecen o ha localizado sino seleccionar qué noticias se publican. Ha de espigar en la enorme cantidad de nuevas que asaltan a diario cada periódico. Éste no es capaz física ni profesionalmente de cubrirlas todas ni tampoco sus lectores de interesarse por todas ellas. La selección de noticias, por tanto, legítima que unas aparezcan y otras nunca se encuentren con los lectores.

- *Producción.*— Una de las condiciones elementales de toda (buena) noticia es su generación o aparición como fruto de una eventualidad, que llega a las redacciones de forma más o menos espontánea o a través de la pesquisa de su personal. Éstas son las noticias buenas, noticias en puridad noticias, frente a las noticias producidas con el mero objeto de que encuentren cabida en los media. Las noticias producidas o ideadas para acceder al medio son una noticia siempre bastarda, fraudulenta, frente a las cuales el diario no tiene mayor compromiso... si no hay un compromiso mayor —ajeno a los intereses informativos, claro está—, que obligue a su publicación. Esto no tiene mucha relación con el Periodismo; nada que ver con el pensamiento de Gervasio Sánchez, cuando asegura que para él “el periodismo es compromiso”. Si prefieren, hay compromisos con el lado oscuro y compromisos con el mejor periodismo, que es el aludido por el fotoperiodista Gervasio Sánchez.⁸⁷

⁸⁷ Citado por Pascual Serrano (2011: 29).

Cuando una persona, grupo o entidad –del tipo que sea– decide producir una noticia para su emisión o publicación y la noticia realmente aparece difundida, el ánimo dentro del emisor se enardece. Tal cosa sucederá en un sindicato, un partido político, un gobierno, una asociación de vecinos... o un ente armado, terrorista o no. Quienes en un grupo terrorista estaban en contra de la acción, de la actividad propagada, quedan postergados: ganan los que propusieron la acción pro-informativa, también fuera de la ley.⁸⁸ La noticia producida no es tal, sino propaganda. Mendaz es que alguien decida quitar una vida para acceder con esa “noticia” a los medios, para hacerse propaganda. Irracional, antinatural. Peor, si cabe, que la matanza se haga indiscriminada, sin decidir a la víctima, haciendo uso sólo de la mayor facilidad que una persona ofrece en un momento.

Cuando la noticia ideada es algo sin mayor trascendencia, la responsabilidad del medio es mínima, si la hubiera. Cuando, por el contrario, la acción producida origina muertos y además se acciona todo el mecanismo terrorista en el momento oportuno, a tiempo para llegar a los telediarios del mediodía, a los boletines radiofónicos de mayor audiencia y a las páginas del periódico, entonces hay responsabilidad sobrevenida del medio: es grande sobre todo en el siguiente atentado, el atentado en proyecto, que adquiere fuerza a partir de la difusión mediática del anterior. Ese segundo atentado estará animado, fortalecido, por la divulgación del anterior. Un atentado sigue a otro.

Si el medio no da cabida al atentado en sus páginas se habrá producido un atentado contra la libertad de expresión, estiman algunos. Al menos este “atentado” es sin muertos ni dolor. Habría que sopesar cuál de los dos atentados es mejor recibido por los fruidores de la información..., cuál no deja sangre en su recorrido. Esta idea podría ensayarse con la supresión de las siglas de las páginas del diario: cada vez que aparece la sigla terrorista en un párrafo es un punto a favor de los que quitan vidas y siembran dolor, sin hacer política, honrar ideas ni hacer algo por la paz. Y los medios colaboran en ello, aún sin percatarse.

⁸⁸ Ver el concepto “efecto I” (José Manuel de Pablos Coello: El Periodismo, herido / Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad – El País, como referente. Madrid: Foca, 2001).

Esto, que es muy grave, no es secreto alguno. Se sabe, a ciencia cierta, en todos los medios, que suben sus tiradas cuando hay grandes sucesos o atentados terroristas, más cuando más próximos.

El negocio es el negocio.

El mercado también manda en el binomio apuntado. Por eso, nada va a cambiar y los lectores seguirán recibiendo una lluvia que calienta sus ánimos, rechazando todavía más a las sociedades.

Quien gana siempre es el mercado.

Jueces que desconocen el significado del concepto ‘información’

“A pesar de esta dictadura mediática, nos damos cuenta de que hay una sensibilidad ciudadana extremadamente elevada con respecto a los problemas de los medios y su relación con la sociedad.”

Ignacio Ramonet (2008: 11)

Ha vuelto a suceder: unos jueces han demostrado desconocer el significado de la voz ‘información’. Ya no digo del concepto ‘derecho a la información’ o ‘derecho de la información’, dicho sea por entenderse que los jueces, si saben algo, es de Derecho, aunque haya quienes lo escriben ‘derecho’, apeado de su mayúscula, aunque también haya quienes hacen que el Derecho sea derecho.

Han vuelto a demostrar los jueces que aquí vamos a criticar su desconocimiento a lo largo de un proceso entre un empresario encarcelado y un periódico. Ese diario es el rotativo madrileño ‘*El País – Diario Independiente*’. Lo decimos así, para no confundirlo con ‘*El País – Diario Republicano*’ [que funcionó en España en el siglo XX, cuando fue posible], visto que el primero es monárquico y no republicano.

El País del 23 de octubre de 1994⁸⁹ publica en portada una foto del preso comiéndose un bocadillo dentro de su celda y la imagen lo muestra a través de los barrotes de la cárcel, tomada por un *paparazzo*⁹⁰ que recibe acogida en el ex diario de referencia. En la imagen aparece en primer término la reja de la ventana y detrás de ella el sofisticado cautivo, Javier de la Rosa, con un bocadillo en la mano en el momento (¿íntimo?) de llevárselo a la boca.

Una imagen poco seria, de un momento muy personal

⁸⁹ En su última edición de Madrid.

⁹⁰ En plural, *paparazzí*; en singular, *paparazzo*.

Denunciado el diario monárquico por el empresario retratado, afectado en su imagen, por verse fotografiado en una imagen poco seria y rayando lo ridículo, de un momento de soledad, en un sitio cerrado al público, personal y privado, cuando el asunto va a un tribunal de primera instancia (la Audiencia Provincial de Madrid), el diario todopoderoso es condenado por afectar la intimidad de un ciudadano. Parece una apreciación correcta.

Hay muchas preguntas que permanecen sin clara respuesta para quienes desconocen el significado de la voz ‘información’, para quienes no saben qué es ‘Periodismo’. Algunas de esas cuestiones son éstas:

¿Hay información en la visión de una persona comiendo? ¿Qué sea un bocadillo imprime información al acto captado? ¿Hay morbo? ¿La noticia de una sentencia con prisión no va bien y suficientemente servida con la foto del encausado entrando en el recinto penitenciario, aunque sea pactada con la policía que lo traslada? ¿Es ésa, la del bocadillo, la primera foto del penado como tal penado? ¿Es necesario insistir con sus imágenes dentro del presidio? ¿Esa foto desmiente algún rumor y es noticia por tal razón? ¿Se encuentra un recluso en una esfera íntima o se considera que se encuentra en un entorno público y publicable? ¿Tiene algún derecho a su imagen una persona desprovista de libertad por una sentencia judicial? ¿Acaso pierde el derecho a la intimidad o a la propia imagen por el hecho de haber delinquido, de haber sido condenado en un proceso ante la justicia? La lista de preguntas podría ser interminable. No hay que olvidar que Periodismo es preguntar.

Las respuestas son variables, según el grado de conocimiento que cada cual tenga de los conceptos apuntados. La existencia de fallos contradictorios así lo manifiesta, al menos en el ámbito de quienes han de impartir justicia.

Hagamos aquí un inciso: hay quienes, como el firmante, creen que una persona presa, a pesar de tal condición, sea condenada o sea preventiva, sea por asuntos financieros, por atacar contra otra persona o por delito de lesa humanidad, cualquiera que sea la causa que la ha llevado a prisión, por muy repudiable que sea su crimen, aún así tiene unos derechos que el

Periodismo ha de respetar, siempre y cuando el Periodismo desee permanecer dentro de los marcos de la información, no entrar en el resbaladizo territorio de lo amarillo, del atentado a la intimidad ajena, de afectar derechos elementales de la persona... en fin, de no parecer y aparecer el Periodismo de la misma calaña que los condenados por cualquiera que sea la circunstancia que los ha llevado a prisión.

Si el Periodismo entra en ese juego, estaremos entonces en la vieja jungla abandonada por el avance del conocimiento, el desarrollo del intelecto, a pesar de que hay tantos medios deseosos de volver a ella, de retroceder en la evolución de la deontología profesional y la ética periodística. En definitiva, estamos ante un asunto de civilización o barbarie.

Información versus intimidad

Los primeros jueces condenaron al diario por entender que, en efecto, la libertad de información prevalece frente al derecho de la intimidad, y eso podrá ser discutible, pero es que la información es o debe ser algo tan grande para la sociedad, que se entiende perfectamente que la intimidad pueda verse en segundo plano frente al gran derecho a la información.

La cuestión estriba, entonces, en saber qué es realmente información, que es evidente que no es todo lo que se lleva a un periódico o se pasa por una pantalla. La condición de 'información' no depende, ni mucho menos, del soporte en el que se plasme algo que puede tener o no la condición de tal información. Por eso es tan importante que los jueces, todos, no algunos, sepan qué es realmente 'información' y qué es 'intromisión' en la intimidad ajena. Tienen una gran responsabilidad, para actuar libremente y sin perjuicios o temores y para que lo que estime un tribunal no lo desestime el siguiente, porque esa situación deriva en una inseguridad ciudadana, en una falla cívica.

Aquellos primeros jueces que condenaron entendieron que en el caso que les ocupaba no había información alguna digna de ser impresa en las planas de un periódico, sino asalto a la intimidad de un personaje, más allá, o más acá, de los posibles conflictos que en la reciente historia económica de España hubiera tenido el

recluso y ese diario monárquico. Hablamos de *El País*, de Madrid, no se olvide.

Información sin información no es información

No es información aquello que no informa. Y un confinado zampándose un bocadillo dentro de la cárcel no es materia informativa, no es información: no es información periodística. Podemos entender que sí, que es información, porque es nuevo, pero si partiéramos de ese predicado, todo lo que hiciera una persona sería información, porque cada cosa que hacemos es nueva, es diferente de la anterior, como sucede mientras escribo este texto y voy dando a una tecla detrás de otra.

Es nuevo lo que estoy haciendo porque voy creando un texto nuevo, que nunca he escrito antes, pero aunque hubiera escrito con anterioridad, no pondría las mismas letras en su mismo orden, de igual forma que el recluso es probable que se haya comido otros bocadillos antes, pero nunca era el mismo... se encuentra en una situación nueva. En casos como estos, la nueva, aunque nueva, no es sinónimo de información y mucho menos de información periodística.

La nueva, para ser noticia, ha de almacenar otras condiciones, entre ellas las de ser un hecho de interés público. Está claro que el concepto 'interés público' no es cuantificable como una sustancia física, pero es tan claro como fácil de deducir lo que realmente no es de interés público.

Cuando una emisora de televisión de Madrid (no todopoderosa ni temible) pasó unas imágenes de un accidentado dentro de un coche destrozado y después los familiares denunciaron por atentado contra la intimidad y la imagen de la persona accidentada, el Tribunal Supremo, con buen juicio, sentenció en contra de la emisora: en las imágenes contempladas no había información, no había ninguna escena en la que se viera la actuación de los equipos de salvamento, que pudieran interpretarse como actores de la noticia del socorro prestado a aquel hombre. No había información y cuando no la hay siempre prevalece la intimidad, ese derecho tan difícil de verificar cuando se impone el morbo. En estos casos, nos encontramos entre información y morbo.



Imagen 46



Imagen 47

Una típica foto robada

En el episodio que nos ocupa del encarcelado ‘famoso’ comiendo un bocadillo en la cárcel, estamos ante un caso típico de *foto robada*: se ha buscado la imagen, se ha hecho desde una casa situada enfrente del edificio de la cárcel, se ha realizado con nocturnidad. Ya esto dice mucho del desastre que supone una prisión urbana, cuyo interior puede ser fotografiada desde la vecindad.

Ya el sábado 22 de octubre lo sacaron en una foto *robada* cuando estaba de paseo por el patio de la cárcel, en portada (imagen 46). Era una fotografía captada desde el exterior de esa cárcel urbana; el domingo 23 de octubre, a su mujer saliendo de la cárcel, en portada de la edición nacional o primera que se imprime, y en la página 49 –portadilla de Economía / Trabajo– una foto (imagen 47) sin ninguna relación con la economía ni con el trabajo: un delincuente en el patio de la cárcel mostrando un cartelito donde asegura que De la Rosa no sale al patio por miedo a que lo fotografien (¿Un reo pagado para esa actuación, puesto de acuerdo vía abogado de la acusación? ¿Una casualidad? ¿Una actuación?...). Estaríamos ante otro caso de negación deontológica. Y el lunes 24 de octubre (p. 71) a su mujer saliendo otra vez de la cárcel. Toda una programación en el marco de la más insensata prensa amarilla.

Más que fotografiado: en julio de 1984 fue asesinado un detenido francés, Raymond Vaccarizzi,⁹¹ por medio de un disparo efectuado desde un edificio situado enfrente de la celda con vistas a la calle a la que se asomó el presidiario confiado.

Este hecho nos habla de la situación tercermundista de este presidio, situado en pleno casco urbano de Barcelona, sin las más mínimas medidas de seguridad externas, como vemos en los dos incidentes citados, de gravedad diferente uno y otro.



Imagen 48



Imagen 49

El juez ordenaba destruir las ‘planchas de imprenta’, como si eso de las planchas de imprenta que se guardaban no era cosa de muchos decenios atrás... El desconocimiento.

Es curioso algo que señala el periódico⁹², cuando informa de que se ha anulado la sentencia anterior: “Javier de la Rosa, en la cárcel de Barcelona, en la noche del 22 de octubre de 1994. La imagen fue publicada al día siguiente en primera página de *El País*”.⁹³

⁹¹ <http://www.tv3.cat/videos/83389> + http://www.elpais.com/articulo/sociedad/fiscal/pide/39/anos/carcel/asesinato/Vaccarizzi/elpepisoc/19870908elpepisoc_6/Tes

⁹² Página 27 / *Sociedad*, el 16 de julio de 2004.

⁹³ En la noticia citada de julio de 2004 se alude al 23 de septiembre de 1994 como la fecha en que la foto comentada apareció en primera página. Es un error, pues la fecha de aparición no fue de septiembre sino en el día citado, 23, pero de octubre, un mes más tarde. Este fallo es sintomático de la

Es extraordinario que una foto tomada por la noche aparezca al día siguiente publicada en un periódico: en el acontecer de un diario español editado de distribución nacional esto implica que la información publicada en estas condiciones ha recibido prioridad absoluta, porque de lo contrario no hubiera entrado en una edición que ‘en la noche’ ya está cerrada y más que cerrada.

Era algo programado y con espacio reservado para su inclusión en el diario de esa misma noche: cambiar la maqueta, dejar la noticia de apertura, introducir la nueva foto, alterar mínimamente el pie de foto de su mujer saliendo de la prisión, cambiar de lugar el sumario del suplemento *Domingo* y la nota sobre el País Vasco la suben a cabecera. El sistema de diseño por módulos facilita el cambio. El atropello queda listo para entrar en rotativas.



Imagen 50 – Edición Canarias



Imagen 51 – Edición Barcelona

Hay una explicación: la foto entró en la edición más tardía (edición Madrid y edición Barcelona), porque a esa hora la edición

situación de errores continuos a los que está sometido el diario, a pesar de que en este caso se trata de una nota editorial muy cuidada donde vitorean que el Tribunal Supremo los ha absuelto de ‘intromisión en el derecho a la intimidad y a la propia imagen’.

nacional o de regiones ya estaba fuera de las rotativas. El 'truco' es publicar en portada una foto del tema —su mujer saliendo de la cárcel, imagen 50, portada de la 'edición Canarias'— para más tarde, ya muy tarde, poder cambiar la maqueta de la página y una foto por otra (imagen 51 — portada de la 'edición Barcelona' e imagen 52 — portada de la 'edición Madrid') y perder el menor tiempo posible.

EL PAIS

EDICIÓN MADRID DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1984

Redacción, Administración y Talleres: Miguel Yuste, 40 / 28027 Madrid / Tel: (91) 307 42 00 / Precio: 250 pesetas (incluye suplemento semanal) / Año XXX, Número 8.382

Exigen seguro de vida en créditos hipotecarios

Los bancos indagan abusivamente en la salud de sus clientes

Algunos de los principales bancos y cajas de ahorro españoles indagan en los aspectos más íntimos de la salud de quienes solicitan créditos hipotecarios, como, por ejemplo, si se han sometido a la prueba del sida y con qué resultado o si han recibido tratamiento psiquiátrico. Algunos médicos juristas consideran abusivo e incluso ilegal este comportamiento de las entidades bancarias, que además exigen un seguro de vida a quién solicita una hipoteca.

Aunque la intención es la única garantía prevista legalmente para cualquier crédito hipotecario, muchas entidades exigen al cliente que pague un seguro de amortización de créditos, que garantiza al banco o caja beneficiario de la póliza, el cobro de la deuda si fallece el prestatario.

Para José Antonio Martín Peláez, magistrado del Tribunal Supremo, o Diego López Garrido, diputado de Izquierda Unida y candidato de Derecho Constitucional, los bancos no tienen derecho a intrometer en la intimidad de sus ciudadanos solo para aborrecer las molestias derivadas de cancelar la hipoteca. Los datos relativos a la salud están "especialmente protegidos" por la Ley Orgánica de Regulación del Tratamiento Informático de Datos de Carácter Personal, en vigor desde mayo de 1983.

Varios bancos y cajas de ahorro admiten que exigen el seguro de vida, mientras otros aseguran que es voluntario. La realidad de las oficinas no confirma, en varios casos comprobados, esta voluntariedad. **Página 17**

Las elecciones vascas deciden hoy con quién seguirá gobernando el PNV

Los vascos están llamados hoy a las urnas para participar en unas elecciones autonómicas en las que la principal incógnita es a despegar —descartada ya la victoria del Partido Nacionalista Vasco (PNV)— es quién acompañará a su formación en el próximo Gobierno de Vascos.

Los comicios, previstos no precedidos de atentados terroristas, deben confirmarse, si se cumplen los pronósticos, la irrupción de IU en el Parlamento de Vitoria y una alianza más que considerable del Partido Popular.

La posibilidad de que los socialistas no renueven la coalición de gobierno con el PNV en el caso de vencer una severa derrota —ha planteado el Partido Popular como única opción—, ha planteado el Partido Popular como única opción. **Páginas 18 y 19**

Las semanas y ha abierto una incógnita de difícil respuesta sobre las fórmulas posibles de gobernabilidad. El hipotético pasaje a la oposición del PSOE, agrandado por los socialistas durante la campaña, deja al PNV una alternativa de coalición de gobierno nada sólida, con Euzko Alderdiak (EA) y el Partido Popular como únicas opciones. **Páginas 18 y 19**



Javier de la Rosa come en la celda

El financiero Javier de la Rosa fue captado anoche por el fustigador cuando estaba en la celda en la que vive con otros tres reclusos. De la Rosa, encadenado desde la madrugada del martes en la Modelo de

Barcelona, recibió ayer la primera visita de su mujer, Mercedes Mendi, quien declaró que su marido, con el que permaneció durante 20 minutos, echaba mucho de menos a sus hijos, Juan Piquel Vidal, abogado de Javier de la

Rosa, presentó ayer un recurso contra el auto del juez y mañana lo hará contra la fianza vital de 1.333 millones de pesetas impuesta por el juez. **Páginas 49 y 50 / Editorial en la página 14**

Rominger supera por 792 metros el récord de la hora de Induráin

Página 43

Real

8,75%

DEPOSITO A 2 AÑOS SIN COMISIONES SU RENTABILIDAD GARANTIZADA

TAJE

DEPOSITO ATLANTICO 2

2 M.	8,25	8,01%	8,25%	8,59%
10 M.	8,50	8,24%	8,50%	8,86%
25 M.	8,75	8,48%	8,75%	9,13%

OPORTUNIDAD ÚNICA DE INVERSIÓN EN UN SECTOR CON UN GRAN FUTURO

Tel. 901 11 11 11 Banco Atlántico

DOMINGO

Tiempos de cambio en Europa

Sube Kohl, baja Balladur

Los españoles del 0,7%

Ni 'progres' ni nuevos rojos: solidarios

Los Windsor hacen agua

El calvario de la Monarquía británica

PERFIL

Pilar Rahola

NEGOCIOS

Iberia, al borde de la quiebra

Cayó Jotaerre

Imagen 52 - portada de la 'edición Madrid'

Veán, si no, cómo algunos encuentros de fútbol no entran sino con una edición por medio, porque cuando ya es de noche es muy difícil que se inserte algo en un periódico de estas características y tirada.

Hay numerosos ejemplos de hechos acontecidos de noche que no aparecen al día siguiente, sino dos fechas más tarde: algunos ejemplos en el mismo periódico: la infografía (imagen 53) del tiroteo habido en Foz de Lumbier (Navarra, 25 de junio de 1990), no entró la misma noche en la que el autor, Jordi Clapers, llegó en moto desde Navarra de noche a la redacción para hacerla,

después de haber sido enviado especialmente desde Madrid, y le dijeron que no había espacio, no se había programado como sucede con esta foto del preso con un bocadillo. Lo mismo sucedió con la info de Gustavo Hermoso de aquel gran suceso de un autocar que se salió de la carretera en Castellón, en As Estivadas (3 de julio de 1987) con una excursión de la tercera edad, adonde Gustavo Hermoso fue enviado especial para que hiciera una infografía que explicara cómo había sucedido. Llegó a la redacción, pero su info entró en la edición que se iba a cerrar al día siguiente (imagen 54). Las dos, magníficas infografías periodísticas.

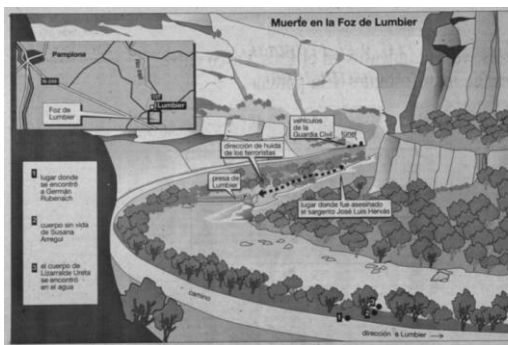


Imagen 53



Imagen 54

No obstante esta segunda sentencia, su pundonor profesional es probable que les diga que no, que un juez los podrá disculpar, pero no el Periodismo. El Tribunal Supremo volvía a actuar de forma no coherente: con dos sentencias de un tema semejante pero con fallos distintos, las de la emisora de TV y esta de un periódico. En todo caso, lo que han hecho en el diario era poner un ladrillo más en el proyecto no declarado de diluir el carácter de diario de referencia y de calidad, de su marcha hacia un periódico de corte cada vez más popular, como hemos mantenido y demostrado en otras ocasiones.⁹⁴

Algunas de las preguntas que antes nos hicimos podrían tener su razón de ser, capaz de bendecir la aparición de la imagen robada y publicada. Por ejemplo, si la foto fuera tomada en el despacho del director del presidio y allí come un cautivo, pudiera suceder que eso fuera síntoma de un trato de favor. Lo mismo si

⁹⁴ Vid. *El periodismo, herido / Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad – 'El País', como referente*. Madrid: Foca Investigación, Grupo Akal, 2001.

estuviera prohibido comer bocadillos en las propias celdas y a un arrestado alguien le sirviera comida fuera de horas y en la mazmorra. Hay algunas posibilidades de que la foto fuera una imagen-denuncia, hasta el punto de darle carácter de noticia. Habrá que verlo. Pero en este caso, veremos que no, que no hay nada de eso.

Un pie de foto escrito en amarillo... como la propia foto

Para salir de dudas tenemos que acudir a la citada edición del 23 de octubre de 1994. Allí encontramos varias cosas que llaman la atención.

La foto es la única imagen de portada y aparece a 4 columnas, con un pie de foto en plan foto-noticia, aunque el título no va engatillado. O sea, no es lo menos que se sirve en foto con texto. Lo segundo que llama la atención es el sustento informativo de la presencia de la foto, o sea, el contenido del título: “Javier de la Rosa come en la celda”. Lo que leen: “Javier de la Rosa come en la celda”. ¿Dónde está la noticia? ¿Cuál es la noticia? ¿Es noticia que un internado coma o la noticia es que lo haga en la celda?

Cuando hablé de estos extremos en el curso sobre fotoperiodismo celebrado en julio de 2004 en la Escuela Complutense de Verano, en Madrid, algunos de los alumnos me aseguraron dos cosas: a) que había un mensaje semiótico en la imagen del detenido ‘famoso’ comiendo en la cárcel y b) que la noticia era que un millonario encarcelado estuviera en prisión y comiera un bocata. Parece que la idea de al menos la segunda de las interpretaciones va o parece ir por el camino de la venganza, aunque ya se había publicado una foto de su permanencia en prisión (imagen 46). Y sabemos que este tipo de *vendettas* no lleva a ninguna parte; tal vez a distraer la atención de hechos más importantes y contemporáneos.

En todo caso, nada que ver con el sentido que de la pena de cárcel se expone en la Constitución vigente: si la cárcel, así lo dice en un pasaje, es una herramienta para preparar a los penados para su inserción en la sociedad, no parece que este sistema de ponerlos en evidencia en algunos de sus momentos de intimidad sea una ayuda, no más allá que para vender algunos diarios entre los amantes del morbo.

Para su información, copio el pie de foto: “El financiero Javier de la Rosa fue captado anoche por el fotógrafo cuando comía un bocadillo en la celda en la que vive con otros tres reclusos. De la Rosa, encarcelado desde la madrugada del martes en la Modelo de Barcelona, recibió ayer la primera visita de su mujer, Mercedes Misol, quien declaró que su marido, con el que permaneció durante 20 minutos, echaba mucho de menos a sus hijos. Juan Piqué Vidal, abogado de Javier de la Rosa, presentó ayer un recurso contra el auto de prisión y mañana lo hará contra la fianza civil de 13.333 millones de pesetas impuesta por el juez”⁹⁵.

Puestos a considerar ‘noticia’, podríamos entender como tal:

- a) que el encarcelado comparta la celda con otras tres personas;
- b) que su mujer lo ha visitado;
- c) que el fracasado echa de menos a sus hijos, y
- d) las actuaciones de su abogado defensor.

Que come en su celda y que lo que ingiere es un bocadillo es una anécdota tan pequeña que no puede alcanzar la categoría de noticia.

¿Linchamiento mediático?

En un comunicado del confinado, éste se queja de ‘linchamiento mediático’. ¿Existe tal figura?, nos preguntamos. Es probable que sí, pero de presentarse, verán que siempre hay alguna razón (o sinrazón) que escolta su presencia en el diario, en la empresa editorial, en el también financiero propietario del medio. Es uno de los casos en los que los incautos redactores creen estar haciendo ejercicio de libertad de expresión.

Cinco días consecutivos en portada: un culebrón. En aquellos días de octubre de 1994, ¿hubo agenda mediática especial para el financiero cazado? Si consultamos los ejemplares de *El País* de aquellas fechas, encontramos algunos extremos curiosos:

* Domingo 23 de octubre de 1994:

⁹⁵ Páginas 49 y 50. Editorial en la página 14.

- En el editorial anunciado bajo el pie de foto del presidiario que come en la cárcel, el autor hace una crítica a los protagonistas del pelotazo financiero, dos de los cuales, de los más prominentes, están encarcelados. Y dice: “Así, el que no ha sido investido honoris causa por la Universidad ha sido exhibido como prototipo de gran empresario...”. Referirse en simplicidad a Mario Conde por su doctorado honoris causa [de la UCM, a propuesta del rey Juan Carlos], que no se añade, tiene dos vicios de compañeros de viaje: 1º) no decir cuál es la universidad cuestionada (la Complutense, en tiempos del rector aquel que organizaba corridas de toros...) y 2º) no informar a sus lectores que la causa del nombramiento de Conde como ‘doctor honoris causa’ partió del rey Juan Carlos. Y a partir de aquí, buscar las causas, ¿escandalosas?, de aquel nombramiento tan atípico en esta España de democracia monárquica.

- En la página de apertura de la sección de *Economía*, a toda plana, se ocupan del asunto e ilustran el texto con una fotografía sin relación con la economía: “La mujer de De la Rosa, Mercedes Misol, sale de la cárcel Modelo”. Mal está la información económica cuando el sustento fotográfico de una información que abre sección es la esposa de un preso que sale de visitarlo en la cárcel.

Primero, foto en el patio de la prisión

* Sábado, 22 de octubre:

- El titular de portada a 4 columnas informa: “Un juez acusa de estafa a De la Rosa y le exige una fianza de 10.000 millones antes del lunes”.

- La foto que ilustra la portada, a 3 columnas, cuadrada, dice: “Javier de la Rosa, vestido con un pantalón claro y jersey oscuro, ayer, en el patio de la cárcel Modelo”. Omega (Omega es la firma de la foto - imagen 46). Encontramos en esta imagen de portada una primera intromisión, una primera muestra de *foto robada*: la de un confinado en el patio de una cárcel.

- En la página 37 de esa edición, la información ocupa toda la plana y la foto que ilustra el texto (de un yate) vuelve a ser cuanto menos curiosa:

* “El ‘Blue Legend’ es uno de los bienes que el juez puede embargar a Javier de la Rosa”.

- Si se fijan, no hay noticia alguna relacionada con ese barco de recreo del financiero en prisión. Hay una especulación, un verbo en sentido condicional, esto es, un empleo verbal de espaldas al Periodismo. O sea, amarillismo en toda su pureza.

- En la página 38 se manifiesta –por si hubiera dudas– el despliegue que el diario monárquico ‘moderno’⁹⁶ hace del caso, cómo pone todas sus baterías al servicio de la causa de la libertad de información: publica íntegro el auto judicial por el cual el financiero ha ido a parar a la cárcel. Eso es auténtico periodismo de información, ¿o lo es ‘de recepción’? Un título el plan culebrón.

* Domingo, 23 de octubre

- Junto a lo que ya vimos líneas arriba, ese día de fiesta el periódico aprovecha para dedicarle al detenido ‘famoso’ la portadilla y lo presenta como tema estrella de su suplemento *Domingo*, con un titular que no casa con la idea aquella perdida de ‘diario de referencia’ o ‘de calidad’: “Cayó Jotaerre”, que más bien parece el título de un culebrón. Dentro, gran despliegue: páginas 2, 3, 4 y 5.

* Lunes, 24 de octubre

- El asunto vuelve a la portada del diario, por tercer día consecutivo: como si se tratara de una boda real..., ahora con una crítica del presidente del gobierno catalán, que aconseja al arrestado que no amenace con tirar de la manta y que se ocupe de defenderse.

- Dentro, en página 71, vuelven a sacar una nueva foto de la esposa del encerrado, que lo ha vuelto a visitar y, claro, es noticia para la sección de Economía del diario, no vaya a ser que se la pise *Hola* o *10 Minutos*. El diario especula por segunda vez

* Martes, 25 de octubre

- El tema aparece de nuevo en portada, ahora por cuarto día consecutivo: “El juez ordena al embargo de los bienes de Javier de la Rosa en España” y dentro se desarrolla en varias páginas.

- En la plana 52 aparece un suelto a 1 columna, titulado “El empresario, trasladado de celda, por motivos de seguridad” y

⁹⁶ Decimos ‘moderno’, para diferenciarlo del diario *Abc* de Madrid, el diario monárquico ‘clásico’.

explica que ha sido llevado “a una sin ventanas a la calle, como parece probable”⁹⁷ (de nuevo, aparece la especulación, decir lo que no se asegura: otro pequeño golpe al Periodismo). Y añade el texto: “El pasado sábado, De la Rosa fue captado por la cámara del fotógrafo comiendo un bocadillo en su celda. Este hecho ha alarmado a los responsables de la Modelo, que recuerdan...” y narran lo sucedido al francés asesinado desde la calle. Las fotos en el patio no habían sido consideradas hasta ese momento.

* Miércoles, 26 de octubre

- Es el día del comunicado del recluso, donde niega que vaya a tirar de la manta y este extremo sirve para llevar el tema por quinto día consecutivo a la tapa del diario. En su texto reclama algunos de los derechos que en una democracia no pierde la persona cuando entra en prisión, al menos en una democracia (sin apellidos): el firmante habla de estar sufriendo un ‘linchamiento público’ y el final de su comunicado comenta que espera que todo lo que está sucediendo “sirva para ayudar a que la cordura se imponga sobre el escándalo fácil y, si no es mucho pedir, para que a un ciudadano se le conceda al derecho a un mínimo respeto como persona”.

Está claro que el director del periódico, Jesús Ceberio, no opinaba lo mismo y así lo venía demostrando con cierta frecuencia. Recuerden lo acontecido cuando un torturador argentino esposado en México fue trasladado a España y el periódico *El País* adquirió el derecho de publicación de la foto que el rotativo defenía *La Jornada* había publicado de aquel individuo dentro de la cárcel mexicana, en prendas interiores y ‘algo tocino’, llegó a escribir el corresponsal ético de *El País* en el DF.⁹⁸

El derecho a la información está por encima del derecho, ¿dudoso?, a la intimidad y a la propia imagen, eso que unos llaman honor y que otros pisotean porque se creen más periodistas que nadie, cuando sólo son todopoderosos y hablan de información cuando no hay tal.

Ésta es otra forma de ‘acebizarse’. Hemos visto que no todos los jueces opinan lo mismo. La impunidad establecida. Es tan serio

⁹⁷ El subrayado es nuestro.

⁹⁸ Ver capítulo 2°.

como que un médico dijera que un cáncer es un cáncer y otro dijera que un cáncer no es un cáncer. Así, mientras unos condenan la intromisión en la intimidad cuando no hay información que pueda prevalecer, otros dicen lo contrario y se apoyan, entre otros extremos, en que la foto en cuestión, inaudita en la prensa española hasta ese momento, “fue merecedora de tres premios de periodismo gráfico” (sic).

¡Pobre periodismo!, ¡Pobre periodismo gráfico! Mejor (peor): ¡Pobre prensa cuando se torna amarilla! ¡Pobre periodismo gráfico cuando se hace *paparazzismo*! y de todo ello se alardea.

El frenesí comunicativo como desinformación

“La selección de noticias es el argumento más contundente para recordar que no existe la neutralidad ni la imparcialidad informativa.”

Pascual Serrano (2009: 25-26)

Cuando un medio introduce en su agenda un tema de forma llamativa y monocorde durante varios días, con un alto despliegue de medios, recursos tecnológicos y personas, estamos ante un ‘frenesí periodístico’.

La objetividad y variedad informativa da paso al monotema, muchas veces empujado por intereses políticos, empresariales o simplemente de oportunidad. A continuación estudiamos el caso de la intervención del diario *El País* durante ocho días de mayo de 2007, cuando una emisora venezolana de televisión no logró renovar la licencia administrativa para hacer uso del espectro público.

Los periódicos están obligados a informar a sus lectores de la forma sencilla y creíble de los hechos de cada día, porque entienden que son asuntos de interés y el medio está en condiciones de ofrecer esa información con garantías de objetividad y capacidad profesional. Ésa es la teoría que se enseña en las facultades. La práctica es distinta: algunos periódicos no tienen pudor en decir una cosa por otra, a veces de forma descarada, en otro momento disfrazado de pseudo-realidad. Se instala así la desinformación que sienta las bases del periodismo *secretivo*, que no deja claro lo que comunica, esconde la verdad, intoxica a sus lectores y deja clara su estrategia a aquellos pocos descifradores capaces de verificar lo que en realidad hace ese rotativo.

Vamos a tratar de conocer la estrategia ideada en el periódico *El País* en mayo de 2007, cuando el gobierno de Venezuela no

renovó la licencia administrativa que le vencía a la emisora privada Radio Caracas Televisión, RCTV. Y a mostrar de qué manera el periódico faltó a la verdad y cómo la noticia final del estudio (julio, 2007) evidenció que lo sucedido no era como se había contado de durante ocho días seguidos y frenéticos de mayo.

El problema se deriva de esta pregunta: ¿Puede un periódico faltar a la verdad, con las incoherencias que su estrategia editorial muestra, para acabar informando de una noticia que contradice las anteriores, y se trata de anular con una ‘nota de compensación’, un texto que daña la imagen de otro que se ven obligados a publicar?

La importancia estriba en que, detectada una manipulación informativa y de corte político, el medio se pueda ver en entredicho, con la posibilidad de que en una próxima ocasión tengan en cuenta que su maniobra puede ser desenmascarada, tener la seguridad de que no van a actuar con total impunidad y silencio desde la academia. Que las faltas a su propio *Libro de estilo* son observadas y analizadas, para subrayar los detalles de una nueva campaña de desinformación advertida.

La hipótesis: el periódico *El País*, con grandes intereses en América Latina, aprovechó la decisión del gobierno de Venezuela de no renovar una licencia, para presentar el caso como un recorte a la libertad de expresión y asegurar que se prohibían las emisiones de Radio Caracas Televisión (mayo de 2007), para informar después (julio de 2007) que la emisora continuaba con sus emisiones por cable y satélite.

El razonamiento se fundamenta en los estudios críticos sobre el uso de los medios por sus empresas editoras, por encima de valores fundamentales, al entender el empresariado que el beneficio de sus negocios está por encima del lector.

La metodología implica el estudio de los ejemplares durante ocho días seguidos de mayo de 2007, para culminar el análisis con la nota publicada en julio, que desmentía todo lo anterior, hasta el punto de que lo dicho perdía valor informativo. Se han recolectado los ejemplares aparecidos entre el miércoles 23 de mayo y el miércoles 30 de mayo de 2007, muestra del interés de la empresa por establecer el asunto en la agenda de la opinión pública, como ha venido haciendo desde la llegada al poder del presidente venezolano. Es una instalación del tipo que Raúl Garcés Corra

(2007: 73) denomina «descontextualización deliberada de las noticias».

La muestra va a estar compuesta con textos de la sección Internacional de *El País*, desde que el periódico se interesó en el caso hasta su ‘enfriamiento’, a lo que se suma la nota cuando la emisora volvió a emitir (martes, 17 de julio). Las unidades de análisis serán 13 textos, la mayoría crónicas de corresponsales (Caracas, Estrasburgo y Bruselas, más ‘crónicas’ producidas en Madrid). El análisis se ocupará de leer cada nota y señalar los hallazgos que se pueden ir produciendo.

A partir de las unidades a analizar, iremos creando fichas individuales, donde anotaremos incoherencias y faltas a la realidad narrada, bien conocida por cualquier persona interesada e impuesta en el sistema de uso del espectro público por las emisoras de radio y de televisión: el espectro público es gestionado por el Estado y puede ser ocupado por emisoras públicas o privadas. Éstas han de hacerse con la correspondiente licencia administrativa y sólo podrán ocupar la longitud de onda concedida. Las licencias terminan al culminar el periodo contemplado. Al término de toda licencia, el licenciatario podrá solicitar una ampliación de la misma y el licenciador podrá otorgar una nueva licencia o no.

El rigor de la investigación se basa en las incoherencias de los textos analizados y en la incongruencia final, cuando el corresponsal cuenta que la emisora ‘cancelada’ vuelve a emitir, y ya no habla de ‘cierres’, sino de ‘no renovación el permiso’.

Resultados: El periódico *El País* dedicó un gran esfuerzo editorial en una forma de ‘frenesí periodístico’, durante ocho días seguidos de mayo de 2007, en defensa de los intereses empresariales de una compañía privada venezolana, que veía cómo no se le otorgaba una nueva concesión administrativa para seguir ocupando el espectro público. Durante ese frenesí, el diario ofreció una cobertura técnicamente muy completa. No hay que olvidar que hablamos de un periódico con intereses en emisoras de radio y televisión, dentro y fuera de España, o sea, sometido a la ley audiovisual de cada territorio.

Esa cobertura la iniciaron con un *chat* ofrecido al propietario de la emisora (23 de mayo, con foto del empresario). No hicieron otro tanto con algún representante gubernamental y cuando habló

una autoridad de Caracas se quedó en el subtítulo o en el último párrafo. En ese frenesí, no les importó dar una crónica del corresponsal en Washington, Antonio Caño, donde daba cuenta de algo que no había sucedido: “El Senado (...) se disponía a aprobar anoche”.

No es creíble pensar que en el diario desconocían la realidad del caso: el gobierno venezolano había decidido no renovar una licencia administrativa, como se refleja solamente en la crónica de la Eurocámara y se dice después de la salida de la emisora del espectro público. Se ha preferido hablar de ‘clausura’ y ‘cierre’, todo ello a favor de la campaña del diario de dañar la imagen del presidente de Venezuela, donde muchos periódicos actúan a las claras como ‘oposición política’, lo que empieza a estar muy estudiado. El papel de los medios venezolanos, metidos a opositores políticos, es otro tema de estudio y análisis. Sobre el papel de los medios ante la situación venezolana empieza a haber bastantes estudios publicados. Estos son algunos: González Leal (2003 y 2004), Abreu Sojo (1998a, 1998b y 2004), Mateos (2002 y 2006), Prieto (2004) y De la Nuez (2002a y 2002b).

En la redacción del periódico hacen oídos sordos a la calificación que hace en Bruselas la portavoz socialista, como crítica a la derecha: “una campaña internacional sin fundamento”. En esta cuestión, *El País* se alineó con la derecha, liberales y nacionalistas europeos, haciendo ‘clase social’ (Laclau, Ernesto, 1993: 100-111), dejando patente que “el antagonismo es estructural» y que se erigían en ‘clase dominante’.⁹⁹

No dudaron en titular¹⁰⁰ como “burla de la condena internacional” a lo que había pedido la derecha en una Eurocámara

⁹⁹ “El antagonismo es estructural y la lucha es la lucha de clases. El entramado social está tejido por un conjunto de personas con intereses irreconciliables a los intereses del otro conjunto. El conjunto de personas con intereses homogéneos se llama en sociología clase social”. (...) “Lógicamente, en toda confrontación de intereses, una de las clases prevalece sobre la otra. Se le llama clase dominante”.

¹⁰⁰ En la redacción del periódico *El País* se pone el título a las crónicas de los corresponsales, de forma que una aparente manipulación o incoherencia entre título y texto nunca es responsabilidad del autor de la crónica sino de quien la haya producido en el seno de la redacción. Una de las mayores críticas al defensor del lector es la incoherencia entre título y texto, que suele

vacía y el Senado de Estados Unidos, de las que nos cuentan lo que iba a hacer, pero que después no sabemos cómo quedó. La última nota –la novena– del martes 17 de julio es la única que no aparece en cabecera (100 % de las anteriores), no a 4 o 5 columnas, con foto o recuadrada (100 % de las anteriores), sino a tres columnas y a pie de página.

En la crónica 5ª (27 de mayo) se asegura que los equipos de RCTV se ceden a Televisora Venezolana Social. Una emisora ‘sin equipos’ no está capacitada para funcionar, pero vuelve a operar y entonces nada dicen de los “equipos arrebatados” a RCTV, quien es evidente que ha de disponer de sus equipos para funcionar de nuevo.

El subtítulo de la nota 7ª (29 de mayo) indica que la emisora pública inició sus emisiones con un concierto folklórico, pero no destaca igual que el regreso de RCTV (nota 9ª, 17 de julio) fuera con una serie de telenovelas y un programa de telecomedia.

En la nota 8ª (30 de mayo) se habla de una “acción inminente” contra el “único canal opositor” (sic): ¿el papel de un medio, del tipo que sea, es ser opositor, como expone con tanta naturalidad *El País*? En todo caso, pasan los meses y aquella “acción inminente” no hace aparición ni la normalidad la explican a sus lectores.

En *El País* nunca se dio espacio singular al gobierno venezolano. Cuando aparece un ministro o semejante es al final de un texto. Se desoyó la nota oficial emitida por la Embajada en Madrid, donde exponían su versión lo que estaba sucediendo¹⁰¹.

Se silenció el informe de José David Carracedo¹⁰², con 236 casos de problemas administrativos de emisoras de radio o de

aparecer con relativa frecuencia y sólo hace falta seguir el espacio dominical del defensor del lector, para ver la frecuencia de esa situación de desfase títulos-textos.

¹⁰¹ «Embajada de Venezuela en Madrid aclara caso de RCTV»

(www.aporrea.org/venezuelaexterior/na5409.htm).

¹⁰² Carracedo, José David (2007): Sobre la no renovación de la señal en abierto a RCTV. Informe sobre 236 clausuras y no renovaciones de radio y TV en 21 países del mundo, incluyendo EEUU y Unión Europea. Caracas (31-05-07)

(www.ceps.es/publi/actividades/investigacion/venezuela/informacion_rctv_venezuela.pdf).

televisión, en numerosos países, Estados Unidos y España, entre ellos, como fue el caso de la emisora *TeleAsturias*¹⁰³. Otro caso de espiral del silencio es el desprecio a la presencia en Madrid del embajador especial de Venezuela, Roy Chaderton Matos, que viajó a España para explicar el asunto¹⁰⁴.

El silencio ha sido empleado como estrategia de manipulación informativa y originar una opinión pública moldeada: “Cuando se produce un fenómeno de estas características, la mayoría de las personas están dispuestas a expresar una opinión acerca del punto de vista mayoritario sobre un tema controvertido” (Galindo, 1998). Desde Noelle-Neumann (1995), el silencio mediático tiene formas de estudio.

Volvemos a ver la ‘noticia de compensación’, cuando la televisora ‘cerrada’ vuelve a funcionar. Es la misma herramienta empleada durante la crisis de los rehenes de las FARC: Colombia acepta la reincorporación del presidente venezolano a las negociaciones¹⁰⁵ y *El País* tilda de *kermés* la operación humanitaria, que tacha de propaganda.¹⁰⁶ En este caso es la ‘avalancha’ de venezolanos a Miami, una réplica del uso político que se ha hecho con los cubanos: “Desde 1958, el tema migratorio entre Cuba y Estados Unidos tomó un carácter marcadamente político, incorporándose como un arma más del enfrentamiento bilateral general” (Ravsberg, 2007: 50).

Lo anterior son hallazgos tras la lectura de las páginas publicadas en el periódico durante la crisis de mayo y su punto final el 12 de julio de 2007. Hay un evidente cambio de discurso:

¹⁰³ “El PP e IU presentan una moción no de ley en la Junta General del Principado para que Retevisión restituya la señal de TeleAsturias” (<http://www.teleasturias.com/digital/index.php?gSec=noticia&gld=2105&gTit=El%20PP=2105&gTit=El%20PP>). “Contra el gobierno fascista de Areces, No al cierre de TeleAsturias”, “El Gobierno del Principado aplica una presión a los medios de comunicación críticos digna de una ex república soviética” (<http://asturiasverde.com/2007/marzo/00571teleasturias-concentracion.htm>).

¹⁰⁴ Nota de la embajada venezolana

(<http://espana.gob.ve/comunicacion/noticia.php?id=455>).

¹⁰⁵ “Colombia acepta el plan de Chávez”, *El País*, 27-12-07; 2.

¹⁰⁶ “El pláacet de Bogotá. Chávez orquesta una gran operación de propaganda para liberar a los rehenes”, editorial *El País*, 27-12-07; 32.

antes de la salida del dominio público de la emisora, se presiona hablando de ‘cierre’ o ‘clausura’. Cuando la emisora ha dejado de salir en abierto, ya no se gastan salvas de presión y se empieza a hablar de “no renovación de licencia”.

Lo analizado causa daño al Periodismo, que cuando actúa con ese frenesí se degenera y produce des-información, mientras “se adecúa perfectamente a las teorías del retorno al concepto de medios todopoderosos” (Carey, 1988: 42-70), porque ha tratado con sus intervenciones de establecer un ‘ritual de excomunió’, “correspondientes, en cierta manera, a una excomunió cívica y mediática (...) con el propósito de poner a determinada persona en situación de exilio interior” (...) por “el acontecimiento mediático construido como ritual de excomunió de una figura pública, súbitamente transformada en ‘chivo expiatorio’ de la comunidad”.¹⁰⁷

“Esos medios todopoderosos son los mismos que en no pocas ocasiones (actúan) atrasando los relojes y desenfocando el problema. Nunca como hoy la relación entre el emisor y el receptor ha sido tan asimétrica, tan descompensada a favor del medio. Y esa falta de retroalimentación también conduce al periodismo al aislamiento, a la interpretación autárquica de la realidad, a la cura de urgencia antes que a la receta de una medicación pertinente, más duradera” (Méndez, 2007: 125).

Lo que hace el diario es ‘periodismo para la guerra’ o la confrontación provocada, la ‘provocación mediática’, que es una forma grave de manipulación o intoxicación de la opinión pública, o sea “menos informada y, por lo tanto, más maleable a los intereses políticos” (Domínguez Sahagún, 2007: 218). Es lo contrario al ‘periodismo para la paz’, entendido (Fernández, 2007: 174) en estos términos:

“El periodismo para la paz requiere un concienzudo trabajo de análisis del conflicto e identificación de las partes, en el

¹⁰⁷ Carey, citado por Mezquita (2007, 38).

que se dé cabida a todas las voces e intereses implicados, incluidos los que habitualmente permanecen en silencio por no pertenecer a las elites, y se evite la satanización o humanización arbitraria de unos u otros (...).¹⁰⁸

Si la salida del aire de RCTV era o no una cuestión técnica o administrativa fue pasado por alto: no ofreció la voz de un funcionario relacionado con la concesión de licencias audiovisuales en España; no publicó la opinión de un catedrático de Comunicación sobre el significado de ‘servicio público esencial’ de las emisoras de radio o TV que usan del espectro público por medio de una licencia; no habló con un catedrático de Administrativo que explicara el significado de ‘concesión administrativa’ y que respondiera a si la concesión es eterna o tiene un fin. Nada de eso se hizo.

Si hubieran indagado un poco, se hubieran encontrado con Santiago Castán Pérez Gómez (1996) y su *Régimen Jurídico de las Concesiones Administrativas en el Derecho Romano*. O con el Boletín Oficial del Estado y la normativa española sobre concesiones administrativas a emisoras privadas de televisión, Ley 10/1988 de 3 de mayo¹⁰⁹ de Televisión Privada, donde hubieran encontrado detalles y extremos que ellos niegan en su “campana internacional sin fundamentos”, como: “gestión indirecta del servicio público esencial de la televisión, cuya titularidad corresponde al Estado” (artículo 1); “La gestión indirecta... se realizará por sociedades anónimas, en régimen de concesión administrativa” (artículo 2); en la adjudicación, el Gobierno tendrá en cuenta, entre otros la “necesidad de garantizar una expresión libre y pluralista de ideas y de corrientes de opinión” (artículo 9) y hubieran visto el artículo 11: “La concesión se otorgará por un plazo de diez años y podrá ser renovada por el Gobierno sucesivamente por periodos iguales”.

¹⁰⁸ Ver *The Peace Journalism Option*, de la escuela de verano Conflict and Peace Journalism, Taplow Court (Buckinghamshire, Inglaterra), 25-29 de agosto de 1997

(www.transcend.org/pj.shtml?AA_SL_Session=de07081384.ba78c54661963c9d9f71a&x=126), citado por Fernández Molina, Irene (2007: 182).

¹⁰⁹ En: http://boe.es/g/es/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&-id=1988/11073

En la ley se contemplan aspectos como la posibilidad de verse obligadas a transmitir mensajes oficiales “en razón de interés público” (artículo 16); la posibilidad de extinguir la licencia (artículo 17); la exigencia de someterlas cada año a una auditoría externa (artículo 22); la existencia de infracciones muy graves, graves y leves (artículo 24)...¹¹⁰

No es fácil adivinar una cosa: las legislaciones sobre la materia son muy iguales en todos los países, lo que sucede es que lo que en España pasa como normal, cuando se mira hacia el ‘tercer mundo’ con mirada centralista, allí es ‘una dictadura’..., porque puede afectar a los negocios de las transnacionales de empresarios españoles.

Nada de eso hizo el periódico estudiado. Su negativa a la idea de la concesión administrativa y su aplauso a la renovación automática también era un guiño al gobierno español, vistos sus grandes intereses en emisoras de todo tipo, que actúan, es lógico, con concesiones administrativas (y así lo lograron en la ley de 2010).¹¹¹ Se limitaron a la voz empresarial, que era una versión política. No publicaron una opinión o explicación facilitada por una autoridad en la materia, un técnico, un especialista, un funcionario español neutral y conocedor del sistema de concesiones administrativas. No hablaron, no documentaron su información, con alguno de los especialistas que trabajaban en la redacción del anteproyecto de ley española sobre televisiones privadas. Hicieron caso omiso a las rutinas productivas de la noticia, su inercia fue darle la espalda a las usanzas establecidas, porque “el valor (de la rutina) se relaciona con los intereses políticos y económicos de la empresa” (Martino y Luchesi, 2004: 67).

Rechazaron el derecho a la investigación de todo periodista, que “debe entenderse como la facultad atribuida a los profesionales de la información, a los medios en general y al

¹¹⁰ Se trata de la ley anterior a la de 2010, cuando la contrarreforma de la ley audiovisual del partido socialista. Vid.: Ramón Zallo, “La política de Comunicación Audiovisual del gobierno socialista (2004-2009): un giro neoliberal”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 65 de 2010, en http://www.revistalatinacs.org/10/art/880_UPV/02_Zallo.html

¹¹¹ Ver nota anterior.

público, de acceder directamente a las fuentes de las informaciones y de las opiniones, y de obtener éstas sin límite general alguno, facultad que debe considerarse en su doble faceta, como derecho del ciudadano y como deber de los que manejan las fuentes de información” (Ramos, 2007: 65 y 66).

La ausencia de fuentes origina no fiabilidad: “La fuente ejerce un papel vital en el proceso de convencimiento intrínseco a la argumentación y debería proveer la garantía de que los argumentos son verdaderos o son aceptables y que la regla general responde a idénticos criterios de autenticidad y vigencia” (Boscán, 2006: 51).

Ese rechazo a las fuentes no es una inconsistencia en la formación de los profesionales que han actuado, sino una estrategia editorial, para mantener su discurso, aunque sea sin argumentos que los sostengan. Subraya Casals (2007: 62) la importancia de los argumentos, cuando dice que el buen periodismo es el que “selecciona la información extraída de la realidad con criterios claros de interés general y público, que verifica, que relata hechos y asuntos sociales importantes, los explica y orienta el debate público con argumentos”, que es el recurso obviado en los materiales sometidos a estudio en esta investigación, porque no se ha hecho ‘buen periodismo’, sino que se ha practicado una actividad de interés para la empresa editora y sus socios económicos latinoamericanos.

Prevaleció el interés empresarial. Actuaron como los diarios de EEUU que al día siguiente del discurso de Collin Powell en la ONU asegurando que Irak tenía armas de destrucción masiva no formularon preguntas –Periodismo es preguntar– y “todos respaldaron esa opción y opinaron que los argumentos eran irrefutables o dejaban pocas dudas. Ninguno recurrió al jefe de inspectores de la ONU, Hans Blix, ni a otras fuentes que hubieran podido cuestionar esos argumentos” (Bustelo, 2007: 206).

El País se acomodó a la fuente única (‘pensamiento único’), distintivo del concepto naciente de ‘prensa única’ e hizo realidad la aseveración de “los medios, como legitimadores del pensamiento único” (Echaniz y Pagola, 2004: 25), que recuerdan a Ramonet¹¹². Lo que hicieron los seis diarios más influyentes de EEUU era

¹¹² Los autores recuerdan diferentes textos de Ignacio Ramonet, entre 1998 y 2001, y varios artículos publicaos en *Le Monde diplomatique*, *El País* y *Rebelión*.

“especialmente grave, porque esos medios tienen gran capacidad de influencia sobre los demás, al definir las líneas clave de la agenda política”,¹¹³ como sucede con *El País*.

Da la sensación de que los autores de *Técnicas de desinformación. Manual para la lectura crítica de la prensa*¹¹⁴ hubieran analizado estos textos para elaborar su manual, pero no es así, pues data de 2003. Por eso, lo que parece es que en *El País* lo hubieran seguido para hacer lo que va contra su propio *Libro de estilo*, que, entre otras cosas, ordena escuchar a todas las partes en cuestiones conflictivas¹¹⁵.

En conclusión, tenemos:

1) Durante ocho días consecutivos de mayo de 2007, el periódico *El País* realizó un gran esfuerzo editorial de crítica al presidente de Venezuela y de apoyo a la empresa de televisión que no conseguía la renovación de su licencia administrativa para emitir en abierto y ocupar el espacio de dominio público, en defensa de la renovación automática de su concesión. Es lo que denominamos un ‘frenesí periodístico’, con todos los recursos del diario precisos para una gran cobertura de los hechos, que origina desinformación.

2) No le importó a *El País* la coincidencia de su campaña de prensa con los intereses de la derecha europea presente en la Eurocámara, como tampoco la aseveración de la portavoz socialista Elena Valenciano, que criticó a los conservadores de apuntarse a una “campaña internacional sin fundamento”, que en el caso mediático se da en llamar acciones de ‘la prensa única’, que es la versión mediática del concepto ‘pensamiento único’.

3) Pese a estar muy claro que el caso iba de no renovación de una licencia, las páginas del periódico no dejaron de hablar de ‘cierre’ o ‘clausura’, al menos mientras cabía la posibilidad de una rectificación de Caracas. Cuando ya la emisora dejó de usar el espacio de dominio público, entonces ya hablaron de una emisora que no había conseguido la renovación de su licencia. Hubo un

¹¹³ *Ibíd.*, de un estudio aparecido en *Columbia Journalism Review*.

¹¹⁴ <http://www.nodo50.org/tortuga/Tecnicas-de-Desinformacion-Manual>

¹¹⁵ *Libro de Estilo*, punto 1.23: “En los casos conflictivos hay que escuchar o acudir siempre a las dos partes en litigio”, p. 25, 15ª edición, de 1999.

doble juego con el lenguaje, antes y después de la salida de la emisora del espectro público, de su emisión en abierto.

4) Se llegó a afirmar que ‘los equipos’ de la emisora privada pasaban a la nueva emisora pública –con lo cual hubiera quedado imposibilitada para trabajar de nuevo–, pero cuando se informa en julio de la reanudación de las emisiones por cable y satélite, nada se dice de ‘los equipos’ que le habían ‘sustraído’ y que, evidentemente, tenía que poseer para proseguir sus emisiones.

5) La salida al aire de la emisora social venezolana trata de desacreditarse informando de que en su primer día pasó un concierto folklórico, pero no se hace igual hincapié cuando la emisora privada RCTV Internacional vuelve a emitir y pasa “su telenovela más popular en el momento de su salida del aire: *Mi prima Ciela*”.

6) Durante el ‘frenesí periodístico’ se dio espacio el primer día a un portavoz oficial venezolano, desde Caracas, mientras al propietario de la emisora le ofrecieron desde Madrid un *chat* especial y nunca acudieron a algún portavoz de la embajada, no atendieron sus notas de prensa ni la visita pública del embajador volante que viajó a Madrid para explicar el caso y se reunió con el ministro español de Asuntos Exteriores: hubo una clara elección por una de las partes en conflicto, desoyendo la norma del propio *Libro de estilo* del periódico de escuchar a las dos partes en caso de litigio.

7) Las otras expresiones concedidas a un ministro venezolano aparecen en el último párrafo de la última información.

8) Mientras todas las informaciones publicadas en los ocho días seguidos de mayo aparecen en cabecera de plana, a 4 o 5 columnas (5 columnas es a toda plana), con fotos o recuadradas, con despieces, o sea, con varios recursos tipográficos para su mejor presentación, la nota sobre la vuelta a las emisiones de la emisora que no vio renovada su licencia para ocupar el espectro de dominio público aparece en página par, a pie de página y sin recurso tipográfico especial alguno.

9) El periódico *El País*, cuando interviene en “campañas internacionales sin fundamento” (prensa única), no duda en hacer uso de las ‘notas de compensación’ (en forma de noticia, artículo o

editorial), para tratar de rebajar el éxito que para ‘el otro’ pueda significar la aparición de una noticia que le afecta positivamente.

10) Volvió *El País* a usar el recurso de publicar la foto ‘del otro’ junto a una gran pantalla que reproducía su imagen, como sucede en tantos actos públicos y privados, aquí con el mensaje subliminal de la megalomanía del presidente venezolano.

11) En ningún momento de los ocho días consecutivos de mayo *El País* acudió a las autoridades, técnicas o científicas, para erigirlas en fuentes fiables y especializadas, para explicar lo que estaba ocurriendo. Tampoco acudió a la legislación española sobre concesiones administrativas ni a la Ley 10/1998 de 3 de mayo sobre televisión privada, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) donde se habla con entera normalidad de la caducidad de las licencias otorgadas a las televisoras privadas, del carácter de “servicio público esencial” de éstas, de la necesidad de garantizar el pluralismo informativo y todo lo referido a las mismas, como la obligación de emitir mensajes “en razón del interés público”, su régimen de sanciones y de la posibilidad del cierre inmediato e incautación de equipos, en determinadas circunstancias.

12) Lo anterior pone de manifiesto la existencia de una estrategia política para destacar unas noticias y soslayar la última de todas, la que ponía en evidencia la “campana internacional sin fundamento”, a la que durante mayo de 2007 se alistó el diario *El País*, más cerca de la ‘prensa única’ por la que aboga, y alineado de forma parasitaria con la derecha político-económica y social.

Referencias

- Abreu, I. (1998a): “Líderes, imagen pública y medios de comunicación social”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 1 (www.ull.es/publicaciones/latina/z8/enero.98.ivan1.htm)
- (1998b): “La campaña electoral vista desde la perspectiva de la propaganda de ataque y el rumor”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 12 (www.ull.es/publicaciones/latina/a/02civan.htm)
- (2004): “TV-propaganda, en el paro nacional de Venezuela, ¿quo vadis?”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 58 (www.ull.es/publicaciones/latina/20045827abreu.pdf)
- Alas *Clarín*, Leopoldo (1985): *La regenta*, Madrid: Espasa Calpe, Col. Austral, 2ª edición.
- Boscán, J.P. (2006): “Argumentación, discurso periodístico y reportaje interpretativo”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*; 45-57.
- Bourdieu, Pierre (1997): *Sobre la televisión*. Madrid: Anagrama.
- Bustelo, I. (2007): “Mentiras para la guerra”, en *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*. Madrid, Catarata.
- Caballo Ardila, Diego (2006): *Fotoperiodismo y edición*, Madrid, Editorial Universitas, 2ª edición.
- Camps. Victoria (2003): “Más ojos críticos”, en *El País*, domingo 20 de julio, p. 13 / Opinión.
- Carey, J.W. (1988): “Political ritual on television», en Liebs, T. y Curran, J. (Comps.): *Media, ritual and identity*. Londres, Routledge; 42-70.
- Casals, M.J. (2007): “La enseñanza del periodismo y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*; 59-70.
- Chomsky, Noam y Herman, Edward S. (2000): *Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas*. Barcelona: Crítica.
- De la Nuez, S. (2002 a): “Libertad de expresión y beligerancia mediática: tres diarios venezolanos en pie de guerra”, en

Revista Latina de Comunicación Social, 49

(<http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina49abril/4909delanuez.htm>)

De Pablos Coello, José Manuel (1997): *Amarillo en prensa*. Tenerife, Ediciones Idea, Col. Canarias Universidad.

---- (2001): *El periodismo, herido Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad - El País, como referente*. Madrid: Foca Investigación.

---- y Concha Mateos Martín (2004): *Eclipse de prensa. De cómo la TV se interpone entre el lector y el periódico*. La Laguna: Latina de Comunicación Social

---- (2006): “Siete leyes del Fotoperiodismo”, en *Fotoperiodismo y edición* (Coord. Diego Caballo Ardila), Madrid, Editorial Universitas, 2ª edición.

Domínguez Sahagún, A. (2007): “La circulación de la información en el conflicto palestino-israelí», en *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*. Madrid, Catarata.

Echániz, A. y Pagola, J. (2004): *Ética del profesional de la Comunicación*. Bilbao, Desclé de Brouwer.

El País (Ed.) (1999): *Libro de estilo*. Madrid, Ediciones El País.

Fernández Molina, Irene (2007): “El paradójico periodismo de Al Yazira”, en *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*. Madrid, Catarata.

Gabilondo, Iñaki (2011): *El fin de una época. Sobre el oficio de contar las cosas*. Barcelona: Barril y Barral.

Galindo, F. (1998): “El periodista, ante la espiral del silencio», en *Revista Latina de Comunicación Social*, 4 (www.ull.es/publicaciones/latina/z8/r4abgalindo.htm)

Garcés Corra, Raúl (2007): “La construcción simbólica de la opinión pública”, en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 13, Universidad Complutense de Madrid, pp. 55-81.

García Márquez, Gabriel (2003): *Casa de citas*. Revista *Etcétera*, México D. F., junio, p. 18.

García Montero, Luis (2012): “El compromiso con la verdad”, diario *Público*, 8 de enero de 2012, p. 10.

- González Leal, N. (2003): “Supuestos y paradojas de la comunicación social en Venezuela”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 56
(www.ull.es/publicaciones/latina/20035625leal.htm)
- (2004): “La moral mediática de Venezuela (o de cómo perder lo que no se tiene)”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 58
(www.ull.es/publicaciones/latina/200419-58leal.htm)
- Grijelmo, Alex (2001): *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus, 7ª edición.
- Hernández Navarro, Luis (2007): *Sentido contrario*. México D.F.: La Jornada Ediciones. (Capítulo dedicado a Robert Fisk, “El periodista incómodo”).
- Ibáñez, Jesús (1997): “*El País*: un dispositivo de producción de realidad”, en *Por una sociología de la vida cotidiana*, Siglo Veintiuno de España Editores, Madrid, 2ª edición.
- Kapuściński, Ryszard (2004): *Los cinco sentidos del periodista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- (2010): *Cristo, con un fusil al hombro*. Barcelona: Anagrama.
- Laclau, Ernesto (1999): *La razón populista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Leguineche, Manuel (1998): “Yo pondré la guerra” (W.R. Hearst) / Cuba 1898: la primera guerra que se inventó la prensa, Madrid, El País Aguilar.
- Martino, S. y Luchesi, L. (2004): *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Buenos Aires, Biblos.
- Mateos, C. (2002): “La verdad reversible de la prensa y la televisión: un golpe sin guión audiovisual”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 50
(www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina50mayo/5000mateos.htm)
- (2006): “Del saqueo a la soberanía mediática en Venezuela. La vía de la responsabilidad social en los medios”, en *Revista Ágora* 13. Valencia, Centro de Estudios Políticos y Sociales, pp. 191-218.
- Méndez, L. (2007): “El periodismo europeo también está reñido con la prevención”, en *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos nacionales*. Madrid, Catarata.

- Mezquita, M. (2007): *El cuarto equívoco. El poder de los media en la sociedad contemporánea*. Madrid, Fragua.
- Noelle-Neumann, E. (1995): *La espiral de silencio*. Barcelona, Paidós.
- Pérez Gómez, Santiago Castán (1996): Régimen jurídico de las concesiones administrativas en el Derecho Romano. Madrid: Dykinson.
- Politkóvskaya, Anna (2011): *Sólo la verdad*. Barcelona: Debate,
- Prieto, L. (2004): “*El País*, dependencia y desinformación”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 57.
- Ramonet, I. (1999): *La tiranía de la comunicación*. Barcelona: Debate.
- “El periodista está en vías de extinción”, en *Semana* (Bogotá, Colombia), reproducido en *Sala de Prensa*, de México <http://www.saladeprensa.org>.
- (2009): “La censura democrática”, prólogo de *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*, de Pascual Serrano. Barcelona: Península.
- Ramos, F. (2007): *La comunicación bajo control. Usos, abusos, mitos, dueños, límites y riesgos de la libertad de expresión*. Pontevedra, Asociación de la Prensa.
- Rasvberg, F. (2007): “La crisis de Cuba y Estados Unidos”, en *Periodismo preventivo. Otra manera de informar sobre las crisis y los conflictos internacionales*. Madrid, Catarata. 179.
- Sánchez Noriega, J.L. (1997): *Crítica a la seducción mediática*. Madrid: Tecnos.
- Serrano, Pascual (2009): *Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo*. Barcelona: Península.
- (2011): *Contra la neutralidad. Tras los pasos de Jhon Reed, Ryszard Kapuściński, Rodolfo Walsh, Edgar Snow y Robert Capa*. Barcelona: Península.
- Van Dijk, Teun A. (1990): *La noticia como discurso / Comprensión, estructura y producción de la información*. Paidós Ibérica y Ediciones Paidós. Barcelona y Buenos Aires.
- VV. AA. (2003): *Técnicas de desinformación. Manual para una lectura crítica de la prensa*, en <http://www.nodo50.org/tortuga/Tecnicas-de-Desinformacion-Manual> o <http://pensamiento.kinoki.org/contrainformacion/manual/desinformacion.htm>

DESIDERATA

Dña. / D.

S O L I C I T A a la Biblioteca la adquisición de la obra que se cita:

- [] **1º** - *Territorio, cultura y comunicación en la Unión Europea e Iberoamérica: una propuesta de cooperación interterritorial*
Ramón Zallo | ISBN-13: 978-84-938428-3-3
| Precio social: 4,50 €
- [] **2º** - *Contenidos audiovisuales y Cibercultura*
Coord. Ana María Sedeño | ISBN-13: 978-84-938428-4-0
| Precio social: 6 €
- [] **3º** - *Los 'barrios chinos', en la prensa tinerfeña de 2007*
Coord. Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN-13: 978-84-938428-5-7
| Precio social: 5,50 €
- [] **4º** - *El papel de la prensa tinerfeña en la 'crisis de las pateras' de 2006*
Ciro Enrique Hernández Rodríguez | ISBN-13: 978-84-9384428-7-1
| Precio social: 4,50 €
- [] **5º** - *Cuba Media: guerra y economía desde la prensa tinerfeña*
Alberto Isaac Ardèvol Abreu | ISBN-13: 978-84-938428-8-8
| Precio social: 4,50 €

- [] **6º** - *El hábitat de la información*
 Samuel Toledano | ISBN-13: 978-84-938428-9-5
 | Precio social: 4,50 €
- [] **7º** - *Retos del profesional de la Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*
 Carmen Marta Lazo (Coord.) | ISBN-13: 978-84-939337-0-8
 | Precio social: 6 €
- [] **8º** - *El contenido de los mensajes icónicos*
 Raymond Colle | ISBN-13: 978-84-939337-1-5
 | Precio social: 5,5 €
- [] **9º** - *Cinema documental interativo e linguagens audiovisuais participativas: como producir*
 Denis Porto Renó | ISBN – 13: 978-84-939337-2-2
 | Precio social: 5 €
- [] **10º** - *Acceso y visibilidad de las revistas científicas españolas de Comunicación*
 Fonseca-Mora, MC (Coord.) | ISBN-13: 978-84-939337-3-9
 | Precio social: 6 €
- [] **11º** - *El análisis de contenido de las comunicaciones (1. Fundamentos)*
 Raymond Colle | ISBN – 13: 978-94-939337-4-6
 | Precio social: 5 €
- [] **12º** - *El análisis de contenido de las comunicaciones (2. Técnicas de análisis)*
 Raymond Colle | ISBN – 13: 978-84-939337- 7-7
 | Precio social: 4,50 €

- [] **13º** - *El análisis de contenido de las comunicaciones (3. Ejemplos de aplicaciones)*
Raymond Colle | ISBN – 13: 978-84-939337-8-4
| Precio social: 5,50, €
- [] **15º** - *La docencia y la investigación universitarias en torno a la Comunicación como objeto de estudio en Europa y América Latina*
José Luis Piñuel Raigada | ISBN – 13: 978-94-939337-9-1
| Precio social: 8 €
- [] **16º** - *Los editores de revistas académicas de Comunicación. Reflexiones compartidas en el I Encuentro de Revistas Científicas de Tenerife (julio, 2011)*
Victoria Tur Viñes (Coord.) | ISBN – 13: 978-84-939795-0-8
| Precio social: 5 €
- [] **17º** - *Bases de datos y citación en Ciencias Sociales. Reflexiones compartidas en el I Encuentro de Revistas Científicas de Tenerife (julio, 2011)*
Victoria Tur Viñes (Coord.) | ISBN – 13: 978-84-939795-1-5
| Precio social: 4,50 €
- [] **18º** - *Conocer y pensar a Marshal McLuhan*
Octavio Islas y Claudia Benassini / Introducción de Amaia Arribas | ISBN – 13: 978-84-939795-2-2
| Precio social: 5 €
- [] **19º** - *Periodismo es preguntar*
José Manuel de Pablos | ISBN – 13: 978-84-939795-3-9
| Precio social: 6,75 €

Firma del lector / lectora
[Fotocopiar antes de entregar...]

Distribuye: F. Drago. Andocopias S.L. c/ La Hornera, 41.
La Laguna. Tenerife - Teléfono: 922 250 554 | fotocopiasdrago@telefonica.net

Periodismo es preguntar

José Manuel de Pablos

Hasta hace poco, Periodismo era preguntar, porque con preguntas es cómo el redactor se puede enterar de lo que ha ocurrido... y de lo que se le trata de ocultar también. La bandera del cuaderno, “Periodismo es preguntar”, parece pertinente después de que políticos sobrados de prepotencia hayan tratado de imponer sus relaciones con los medios con un mensaje que no acepta preguntas.

En el libro se agrupan varios ensayos, con la idea de ofrecerlos juntos, después de haber sido publicados en revistas académicas, para favorecer su consulta. Lamentablemente, los temas tratados son de tanta actualidad, que parece contener el mensaje de que nada cambia a mejor, sino todo lo contrario.

Numerosos de los asuntos comentados provienen del periódico *El País*, el otrora diario de referencia y cada vez más cercano al diario popular, cada más tabloide, en el sentido británico.



José Manuel de Pablos Coello es doctor por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de Periodismo de la Universidad de La Laguna (Tenerife). Ha sido redactor en la prensa de Madrid, donde se formó como periodista, y director en prensa de Canarias.

Ha publicado varios libros, entre ellos: *La Red es nuestra. El 'periódico' telemático, la revista en línea, la radio digital y el libroweb cambiarán las formas de comunicación social* (Barcelona, Paidós); *El nuevo periódico: del plomo a la luz. La reconversión tecnológica de la Prensa, la Teoría del «Doble Cambio», hacia el Periodismo sin crisis, el Periódico Telemático, 24 horas de información* (Tenerife: Idea); *Infoperiodismo. El periodista, como creador de infografía* (Madrid: Síntesis); *Tipografía para periodistas: puesta al día. Gutenberg resucita con la autoedición* (Madrid: Ciencia 3 y Universitas); *El Periodismo, herido. Estudios que delatan divorcio entre prensa y sociedad - “El País”, como referente* (Madrid: Foca Investigación).

ISBN – 13: 978-84-939795-3-9 / D.L.: TF 1.383-2011 / Precio social: 6,75 €
Sociedad Latina de Comunicación Social, SLCS - edición no venal

